

# Arrollado por un tren murió el asesino de Amar

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Variable.  
EDICION DE 28 PAGINAS

# LA NACION

MIERCOLES 8 DE AGOSTO DE 1951  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-

## EE. UU. RECHAZO PROPOSICION DE PAZ SOVIETICA De "trampa de propaganda" fué calificada

PARO DESDE MAÑANA  
ACORDARON ANOCHE  
LOS EE. BANCARIOS



COREA.— Miembros del Cuerpo de Marina de los Estados Unidos hacen un pronóstico del tiempo en Corea, para anunciarlo inmediatamente a los aviones de las Naciones Unidas que proporcionan ayuda a las fuerzas de tierra. Estos aviones abren a las fuerzas de China comunista a muy poca distancia de las filas de la NU.

MINISTRO LEIGHTON  
TIO A OSORNO, AYER

Ministro de Educación don Leighton, pasó anoche a Osorno en el tren nocturno. Va a presidir los actos conmemorativos del cincuentenario del Liceo de Hombres de la ciudad. El Ministro regresará domingo a la capital.

DESIGNADA COMISION  
QUE ESTUDIARA LOS  
PROBLEMAS DE CARNE

Dentro de diez días deberá presentar un informe completo sobre el problema de la carne, la comisión especial que designó el Ministerio de Economía y Comercio.

La comisión designada ayer era compuesta por don Raúl Brítez Urzúa, en representación del Ministerio de Economía y Comercio; don Manuel Cábez Casan, por el Comisariado Deportivo de Cooperativas y Precios; don Eduardo García Cuevas, por la Municipalidad de Santiago, y los señores Ulises Valenzuela y Carlos Godoy, por los dueños de carnicerías.

Esta comisión se constituirá las primeras horas de la mañana de hoy, iniciándose inmediatamente sus importantes labores.

El mundo ha perdido fe en Rusia

WASHINGTON, 7.—(UP).— (Por James Roper).— Estados Unidos calificó la proposición de paz rusa de una mera "trampa de propaganda".

El Departamento de Estado dijo que Estados Unidos y Rusia como miembros de las Naciones Unidas, ya son partes solamente del pacto de paz", y que "no significaba nada que los soviéticos asumieran las obligaciones de un nuevo tratado mientras no devolvieran al mundo la confianza en su palabra, acatando las obligaciones vigentes".

Michael McDermott, portavoz del Departamento de Estado, leyó a los periodistas una extensa declaración que expuso la primera reacción oficial de Estados Unidos al pacto de paz propuesto por el Presidente soviético, Nikolai Shvernick, en la carta que envió anoche al Presidente Truman. Shvernick propuso un pacto de paz entre Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la China comunista.

McDermott, en nombre del Gobierno, dijo que Rusia había firmado el pacto de paz de 1949 y 1950, pero que la Asamblea General de las Naciones Unidas lo rechazó en ambas ocasiones, y que el "pacto de paz nuna baso de ser una trampa de propaganda".

McDermott agregó: "Todos los miembros de las Naciones Unidas han asumido la obligación de resolver pacíficamente las diferencias y abstenerse a usar las armas de la guerra".

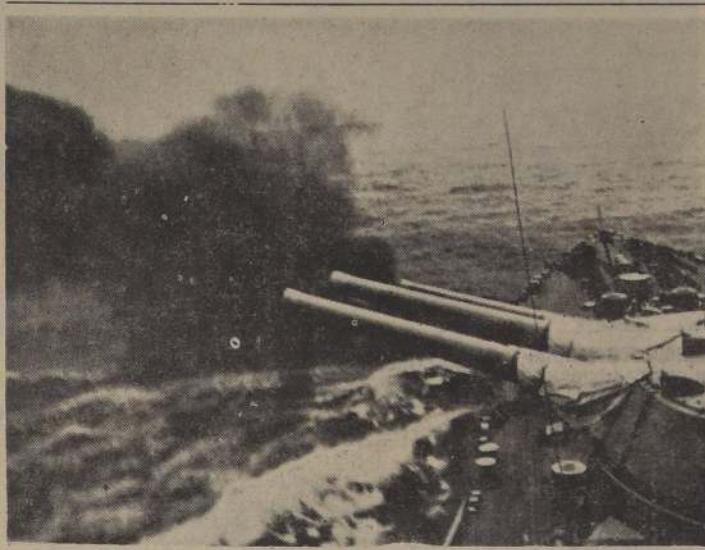
Si todos los miembros aceptaran estas decisiones, inciso la Unión Soviética, se aseguraría una paz real. El Kremlin ha infringido sus obligaciones en tal extensión, que el mundo ha perdido la confianza en el respeto de los soviéticos a los tratados".

McDermott dijo que a pesar de las reservas mentales con que se ha recibido el mensaje ruso, Truman lo pasará al Congreso conjuntamente con la resolución del Senado Supremo.

Ambos documentos, la carta y la resolución, fueron la contestación a la carta de Truman y a la resolución del Congreso que expresa la amistad norteamericana hacia el pueblo soviético.

McDermott hizo notar que la resolución norteamericana se formuló después de meses de dar a los alumnos de quinto y sexto años de humanidades.

Méndez, Eduardo Barrios, Luis David Cruz Ocampo, Carlos Sander, Joaquín Ortega Foch y el secretario Benjamín Morgado,



Durante las maniobras de ataque a los centros vitales de este puerto, por la escuadra, seca que comanda el contralmirante don Danilo Bassi, el buque insignia, acorazado "Almirante Latorre" dispara una undanada con sus cañones de 14 pulgadas. Una eficiente preparación demostró el personal de jefes, oficiales y marineros de las diversas unidades navales que tomaron parte en este simulacro de combate.

## Valparaíso "bombardeado" por la Escuadra Activa

En la madrugada de ayer se efectuó el simulacro de bombardeo y de ataques a los centros vitales de Valparaíso, realizado por la escuadra activa que comanda en jefe el contralmirante don Danilo Bassi, quien encabeza la flota en el acorazado "Almirante Latorre".

La flota zarzó en la tarde del lunes de Los Vilos, sin dar en rumbo y sin comunicarse con las autoridades navales de este puerto, para hacer un sorpresivo ataque a Valparaíso. Las unidades de tierra mantuvieron una vigilante actividad para ubicar la escuadra "enemiga", para lo cual se hizo uso del moderno aparato de radar de la Escuela de Comunicaciones de Las Salinas, donde se estableció el "Estado Mayor" de defensa del puerto en el que actuaron altos jefes navales.

Estos ejercicios dejaron una grata impresión a los jefes de la Marina de Guerra, tanto por la preparación evidenciada por el personal quanto por la eficiencia demostrada por los destructores "Videla" y "Hyatt" y las fragatas "Coyadona" y "Esmeralda" y las escampavías "Sibald" y "Sobremar" y por el buque insignia "Almirante Latorre".

## IMPRESIONANTES FUERON LOS FUNERALES DEL GRAN TOMAS

En impresionante caravana, en la que formaron payasos, tramoyistas, artistas de radio y de teatro, el gremio de la pista y de las bambalinas acompañó ayer los restos del más famoso y típico ilusionista chileno, "El Gran Tomás", Tomás Alberto Lagos, de quien dijo el Tony "Pipiripi" en el Cementerio que haciendo honor a su profesión, "vivía de ilusiones".

Encabezado por la banda de la Escuela de Carabineros, el cortejo se puso en movimiento desde la Iglesia de San Francisco, donde en la mañana se había rezado una misa por el sufragio del alma del extinto.

El azul estandarte del Sindicato Circense era llevado por la trapezista Ester Opozo y la graciosa Juana Orellana. Les seguían Antonio Gómez, Tony "Pipiripi", Oscar Bojardín, dirigente de los utileros y Alberto Villagra, decano de los mayordomos de carpas. El alambrista Ignacio Valencia llevaba una corona de flores.

Entró el cortejo por Avenida de la Constitución y al atardecer enfrentaba la plazoleta del Cementerio, mientras el final de la columna no salía aún de Mapocho. En esos mismos instantes la Municipalidad rendía un homenaje a "El Gran Tomás", y acordaba una subvención de diez mil pesos para su viuda y sus cinco hijos que quedan en el desamparo.

Al final de la Necrópolis se levanta el mausoleo del Sindicato Circense, donde veintiuna blancas tumbas guardan los restos de otros artistas del aserrín, entre ellos el célebre "Chalupa", rey de los payasos. En primer término hizo uso de la palabra el diputado, don Jorge Meléndez, quien recordó que "El Gran Tomás" fue puntal de luchas democráticas, y amigo sincero de las causas nobles. En seguida, en emocionadas palabras, Luis Romero y Z., en representación del Sindicato; en seguida el Tony Antonio Gómez, Lloraban Ramón Díaz, "Fosforito", y Florencio Torreblanca, "Pilonquito".

Las sombras caían sobre la ciudad del silencio, cuando unas paladas cubrieron el ataúd con los despojos mortales del recordado ilusionista y mago del redondel.

### Ascensos militares en vacante de un coronel

Se ha acogido al retiro voluntario de las filas del Ejército el coronel señor Oscar Orrego Renard, de la Academia de Guerra.

En su vacante ascienden: a coronel, el teniente coronel Guillermo Prado Viñquez del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; a teniente coronel, el mayor don Otto Barth; a mayor, el capitán señor Mario Moraga Morante y a capitán, el teniente señor Alfredo Araos Ibáñez.

### CONTRA EL MAMBO SE PRONUNCIO EL MUNICIPIO ANOCHE

La Municipalidad se pliega anoché a la batalla lanzada por el Chilote Campos y su conjunto, contra el mambo y la música afrocubana al destinar la suma de 20 mil pesos, con el objeto de estimular la difusión y defensa de la cueca y de la tonada.

La indicación fue presentada por el regidor señor Wenceslao

### Solicitan que Gabriela Mistral venga a Chile para rendirle homenaje

La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, en su reunión ayer, pidió al presidente del Gobierno que invite a la poeta Gabriela Mistral que visite el País Nacional de Literatura que le fuera otorgado.

Esta petición tiene por objeto rendirle a la juventud chilena una forma de homenaje a uno de los más altos valores intelectuales de América.

La Mesa Redonda acordó también la organización de un curso de cultura complementaria, que comprende diversa rama de interés para formar a la cultura panamericana y la creación de una escuela de ensayos literarios.

Finalmente se recibió una bandera venezolana, enviada por la señora Sánchez de Urdaneta, delegada de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Morales, siendo aprobada por el Municipio, contra el mambo y la música afrocubana al destinar la suma de 20 mil pesos, con el objeto de estimular la difusión y defensa de la cueca y de la tonada.

La indicación fue presentada por el regidor señor Wenceslao

### Droga contra la meningitis sera traída a Chile

El "varidase", nueva droga contra la meningitis, preparada en Estados Unidos, será traída a Chile. Las autoridades de Salubridad gestionan el envío de este producto, que aún no ha salido al mercado para estudiar sus efectos en la meningitis espinal, que en el período de los calores se presenta en nuestro país en forma acentuada.

Actualmente los laboratorios de Nueva York, en que se descubrió el "varidase", han enviado en reducidas dosis a Brasil, para atender casos urgentes, y sus resultados han sido calificados como "extraordinarios".

La fórmula del nuevo medicamento, que tiene la ventaja de no producir sordera, por lo que reemplazaría a la streptomicina con ventaja, no ha sido revelada, pero se cree que fue el resultado de la cocción, a elevadas temperaturas, de un conocido hongo.

### HOY LLEGA EMBAJADOR DE CHILE EN BS. AIRES

Para hoy se espera la llegada a Santiago del Embajador de Chile en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso.

El distinguido diplomático viene a Santiago, como hemos anunciado, para informar al Gobierno sobre el estado de las conversaciones que ha sostenido con el Gobierno argentino para la concertación de un Tratado de Comercio, que regule en forma definitiva las relaciones de ese carácter entre ambos países.

### SUBIRAN TARIFAS DE MOVILIZACION, ESTIMA QUINTANA

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos informó ayer que había puesto en conocimiento del Sr. E. S. Gómez, ministro de la República, todos los detalles de lo que ocurrió el lunes con otros ministros y los empresarios y choferes de micros.

Nos agregó el Ministro, que todavía no había ninguna resolución oficial, pero que "finalmente se tomó la decisión de aumentar las actuales tarifas de movilización, aunque la medida sea antipática y antipopular".

Añadió el señor Quintana, que esta situación es consecuencia del proceso inflacionario que vive el país, debido a su tipo, y que no puede honestamente negarse a la industria de la movilización su derecho a readjustar sus tarifas, para reparar y renovar su material. Dijo también que el alza de las tarifas a dos pesos, en el día de hoy, trae como consecuencia inmediata que puedan salir a trabajar los seiñorios u ochocientos micros que actualmente están guardados porque no conviene a sus dueños repararlos.

### CON DINAMITA FUE MUERTO EL TAUR H. NOBLE EN EE. UU.

GRAPAVINE, Texas 7.—(UPI)— El taur H. Noble, alias "El Gato", fue despedazado junto con su automóvil por una bomba de dinamita cuando iba a retirar la correspondencia de su buzón en su casa de campo.

La explosión fue tan poderosa, que los restos de Noble y del automóvil fueron arrojados casi a 400 metros de distancia.

La enorme carga de dinamita fue hecha estallar debajo del automóvil cuando Noble, desde el vecindario, iba a su automóvil a recoger la correspondencia de su buzón en su casa de campo.

Los vecinos dijeron que la explosión ocurrió a las 11.35 A. M. Gene Oxford, que posee una estación de servicio no lejos de la residencia de Noble, dijo que la dinamita no explotó en su casa, que poco peso de poca profundidad y cuidadosamente cubierta con tierra. Los hilos eléctricos habían sido llevados por una zanja a la vera del camino y luego a lo largo de una cerca hasta el matadero, donde se ocularon los asesinos que posteriormente estallaron el explosivo.

La esposa de Noble murió hace dos años a consecuencia de una bomba dinamita destinada al taur. La señora usó el automóvil de su marido y al ponerlo en marcha, saltó el explosivo que mató instantáneamente a Noble.

Noble era apodado "El Gato" por las veces que había salvado su vida.



manufacturas de sedas y lanas



# El asesino de S. Amar se suicidó lanzándose bajo un tren en marcha

Hallaron confesión en bolsillos; por una cebolla dió muerte a Amar.

"Maté a Amar porque me negó una cebolla y un trago de vino; fui yo solo y nadie más. Hoy me marché tranquilo de esta vida". Este breve y concluyente manuscrito dejó para la justicia, antes de suicidarse, el leñador Mamá Aguirre López, quien asesinó la semana pasada a Salvador Amarino en San Felipe. Aguilar se arrojó al anochecer a las 19:40 horas, al paso de un tren de pasajeros, a la altura del kilómetro 4 en la línea de San Felipe a Putaendo. Recién doce horas después fue reconocido por un hermano e identificado por los expertos del Gabinete de San Felipe. El trágico final del espeluznante caso del millonario Amar tuvo su epílogo en una curva del lugar denominado Poma del Olivo, cercano al sitio del crimen. Una detritación botella con restos de vino tinto, fué hallada cerca del cadáver.

La noticia del suicidio llegó a mediados de ayer a Santiago. Significó la culminación de una estéril e intensa búsqueda por los cerros de Putaendo y San Felipe, que se prolongó durante cuatro días. Aguilar, según los antecedentes recopilados, bajó de la tarima encontrándose con un viejo amigo suyo, el cual le pidió que le escribiera la carta de confesión. Luego caminó hasta la Línea del tren, arrojándose al paso del convoy ferroviario. Con un litro de vino que bebió momentos antes, decidió llevar a cabo su trágica resolución. Estaba hambriento, cansado y exhausto, a causa de la persecución. Carlos Martí, el maquinista del tren, y cuatro pasajeros contemplaron horrorizados como el leñador se arrojó autor de este hecho.

"Traté de frenarlos, pero no el canché", dijo Martí a la policía, agregando que había dado inmediato aviso a Carabineros. Aguilar llevaba dos trajes: uno azul y otro de color plomo, ambos de pobre apariencia. Ningún documento que permitiera su identificación tenía en sus bolsillos. Solo un sobre lacrado, dirigido al Juez de Puleandro, Manuel Aguirre López, fué



**HOY EN TODOS LOS BARRIOS.** — Cualquier calle que el transeúnte mire, el espectáculo es el mismo: montones de escombros, hoyos y desperdicios. Esto es lo que por su parte el inspector Municipal no ve, pese al interés del nuevo Alcalde por dar solución a los problemas locales. Esta foto fué tomada en el sector Catedral-Libertad, y es una demostración más de la desidia mostrada hasta ahora último por la Municipalidad. Es de esperar que así como Ahumada ha sido rápidamente repavimentada, también lo sean las calles apartadas del centro.

## AGRICULTOR HERIDO EN GRAVE INCIDENTE

La esquina de Molina con Maquinista Escobar, fué escenario de un grave hecho de sangre en la mañana de ayer. Edmundo Casiano Contreras, que fué detenido, dispuso que se le realizara una autopsia. Ramón Durazco Uriola, agricultor de 40 años, quien sufrió heridas en una pierna y en la cabeza. La policía reveló que Castro había actuado en defensa de su hermano, la cual venía siendo molestada por Durazco Uriola.

Identificado por su hermanastro René López y el experto José Corvalán Muñoz, jefe de Gabinete de Identificación de San Felipe.

## MALEANTES MATARON A UN HOMBRE QUE SALIO EN DEFENSA DE MUJER

Un homicidio de José Luis Martínez, de 22 años, ocurrió ayer en Cabildo frente al 3719, investiga desde ayer la Brigada de Homicidios que busca a un individuo apodado "El Chula", como autor de este hecho.

Luna salió en defensa de una joven que era agredida por tres individuos, siendo herido con un estoque por

## ABRIGO Y DOCUMENTOS ROBARON A MAGISTRADO

Un abrigo de color café e importantes documentos fueron substraídos desde el propio despacho del Juez de Trabajo, señor Moneda Salazar. La denuncia, que está siendo investigada por la policía, señala que tres individuos, cuya identidad se desconoce, surgen hasta el momento como principales sospechosos. Las especies desaparecidas fueron estimadas en 10.000 pesos.

uno de los tres, falleciendo a consecuencias de la herida poco después, en el Hospital Barros Luco.

## Mercaderías por más de cien millones anuales entran de contrabando al país

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION  
CHILE

## COMUNAS DE NUNOA Y PROVIDENCIA

### FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones vigentes contenidas en el artículo 21 de la ley N° 8946, de 20 de Octubre de 1949, se ponen en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles que a continuación se indican, de las comunas de NUNOA y PROVIDENCIA, que las longitudes de frentes que les corresponde pagar por pavimentación de aceras de concreto, son las siguientes:

| Nº del Predio | NOMBRE DEL PROPIETARIO | Frente en metros lineales |
|---------------|------------------------|---------------------------|
| 5590          | José Díaz G.           | 29.00                     |
| 5604          | Jorge Bader            | 10.40                     |
| 5608          | Francisco Córdova      | 11.00                     |
| 5616          | Rogelio Riquelme       | 9.40                      |
| 5632          | Felipe Cortés          | 10.50                     |
| 5634          | Luis G. Kruger         | 10.70                     |
| 5668/90       | Eduardo Guzmán         | 54.00                     |
| 5680          | Augusto Medina         | 32.00                     |

| COMUNA DE NUNOA                             |       |
|---|-------|
| CALLE NUNCIO LAGHI                          |       |
| Entre Fco. Villagra y Egana (Costado Norte) |       |
| 5590 Jaime Díaz G.                          | 29.00 |
| 5604 Jorge Bader                            | 10.40 |
| 5608 Francisco Córdova                      | 11.00 |
| 5616 Rogelio Riquelme                       | 9.40  |
| 5632 Felipe Cortés                          | 10.50 |
| 5634 Luis G. Kruger                         | 10.70 |
| 5668/90 Eduardo Guzmán                      | 54.00 |
| 5680 Augusto Medina                         | 32.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                          |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Norte) |       |
| Raúl Vargas M.                                 | 18.80 |
| Raúl Vargas M.                                 | 12.80 |
| Angel Ríos L.                                  | 15.00 |
| Jorge Verdes M.                                | 20.00 |
| por N. Hannover                                |       |
| Manuel Ramírez G.                              | 16.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| Luis Jiménez                                 | 10.00 |
| Luis Morales Z.                              | 8.70  |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA                        |       |
|--|-------|
| Entre Hamburg y Nueva Hannover (Costado Sur) |       |
| Raúl Vargas M.                               | 36.30 |
| Jorge Verdes M.                              | 12.00 |
| Angel Ríos L.                                | 10.85 |
| por N. Hannover                              |       |
| Zacarías Gómez                               | 17.00 |

| CALLE PASAJE GRACIELA | |
| --- | --- |


<tbl\_r cells="1" ix="2" maxcspan="2" max

Investigarán a scous de la Brigada A. Vicencio. El sábado tendrá lugar la investidura de los nuevos acouts de la Brigada N.º 1 Alcibiades Vicencio. Dicha ceremonia se efectuará en el patio norte del Instituto Nacional, a las 16 horas, y es uno de los actos con que el citado establecimiento celebrará su 129.º aniversario.

#### A LA SERENA VA HOY EL GENERAL W. OJEDA

Hoy se dirige a La Serena el general W. Ojeda para revisar el regimiento "Arica", de garnición en esa ciudad, el Jefe de la Segunda División de Ejército, general don Walton Ojeda. Regresará el sábado.

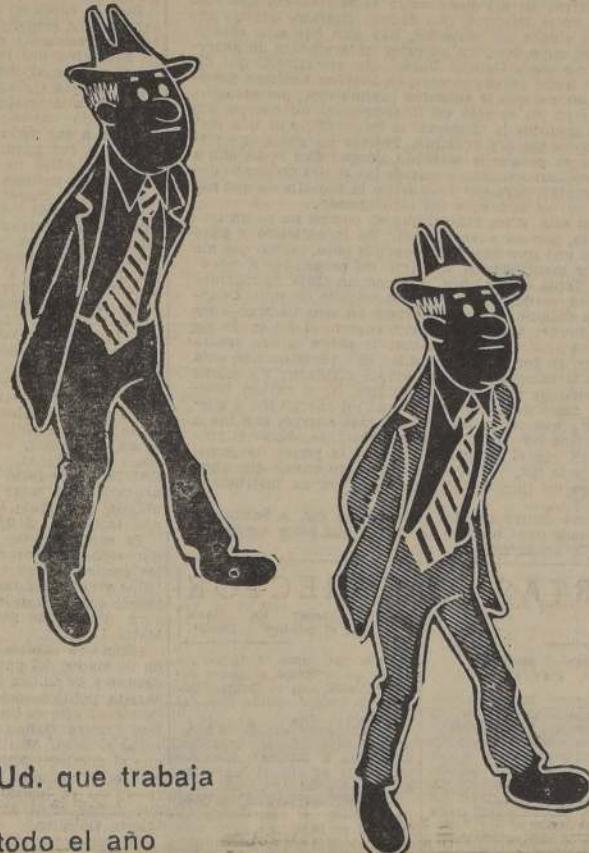
#### OFRICERON COCTEL A DON GUSTAVO LIRA

La Asociación de Ingenieros de Chile ofreció un mitin en honor a don Gustavo Lira Manso, motivo de haber reasumido el cargo de Director General de Servicios Hidráulicos y Gas.

Ofreció la manifestación, el vicepresidente de la Asociación, señor Manuel Merani, y agradeció el señor Lira.

Publicitas

CAMBIE  
EL COLOR  
DE SU VIDA!



Ud. que trabaja

todo el año

"como un negro"

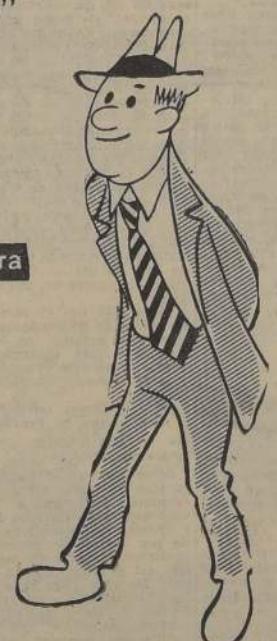
puede librarse

este Sábado

definitivamente

de su vida oscura

aplanada!



Con una inversión de \$ 25

puede ganar \$ 250.000 !

Si aumenta la inversión a \$ 500

puede tener

CINCO MILLONES  
DE PESOS

para que la vida sea color de rosa!

LOTERIA DE  
CONCEPCION



Los más pequeños educandos sordos-mudos hicieron objeto a nuestros reporteros de un caluroso recibimiento. El lente los captó en un momento de indescriptible entusiasmo, cuando visitábamos el establecimiento.

#### Urge construir una escuela para los sordo-mudos

Urge la construcción de un nuevo edificio, modernamente equipado, para la reeducción de los sordomudos, cuya escuela funciona en un ruinoso local que fue primitivamente un obscuro convento de monjas. El niño y el adolescente, que han perdido la facultad del habla y del oído representan un angustioso drama social y pedagógico, que en Chile ha sido subestimado, a pesar de que la situación económica de julio revela que están aumentando los lisados como consecuencia de la meningitis, aunque se observa un notable descenso en los casos congénitos. La tragedia de los seis mil sordos-mudos que hay en el país dio a conocer a LA NACION el Director de la Escuela, Gregorio Grimbberg, al anunciar que está preparando una presentación que hará al Gobierno respecto de estos problemas.

Estamos aplicando, con éxito, el sistema norteamericano mixto, o sea, que une el método oral con el dactilográfico". La dactilografía es el lenguaje de los signos, en el que las manos y el rostro juegan un papel preponderante. El régimen tradicional que predominó en Alemania, donde nació, teniendo de la enseñanza oral pura, sin gestos, Chile se coloca así en la avanzada de la reeducción del sordomudo, que aplican 15 profesores, 4 maestros de talleres, 3 profesores especializados y seis inspectores, a 220 alumnos, siendo un 25% mujeres. El establecimiento carece de capacidad para recibir a otros docientos menores que esperan vacantes. Es el único colegio en su género en el territorio nacional. No solo educa chilenos. También los hay extranjeros, como el hondureño Armando Mireles Zabala, de 16 años, quien llegó por vía aérea, solo desde Tegucigalpa. La escuela ha producido artistas, artífices, artesanos, profesores, maestros carpinteros, ebanistas, toda una generación de hombres y mujeres que, con talento, voluntad y abnegación, superaron sobreponiéndose en elementos útiles a la sociedad.

Un ambiente de sana alegría comprensión y humanidad entibia los fríos y derruidos patios y salas de Gay 1888. El enfado de las Leñas provocó un estallido de júbilo entre los padres, quienes se apoderaron en torno a los reporteros, traduciéndole sus manifestaciones de simpatía en nerviosos gestos de los dedos y de las facciones, mientras las caritas sonreían, los ojos se agrandaban y los labios emitían algo así como un gemido, de metálico acento, indefinible, pero extrañamente encantador.

Grimberg explicó que el 40% de los alumnos es "sordo parlante", que es un tipo de invalidez de origen genuinamente meningococo, y un 60% son sordomudo total, también causado por esa enfermedad. El número de casos congénitos —que forma el 10% restante— ha disminuido en relación de 5 a 1. Atribuye este halagador descenso a una mayor acción preventiva y curativa, la extensión de los servicios sanitarios al medio rural, los antibióticos. "El sordomudo es la consecuencia de

Los alumnos Juan Valdés, José Miguel Castillo, Carmen Gallardo y Juana Bahamonde "charlan" en el patio central de la Escuela de Sordo-Mudos, mediante el silencioso y expreso lenguaje de la dactilografía, en el que elogian a LA NACION por sus informaciones sobre la juventud, el deporte y las necesidades populares.

#### Hoy llega el doctor Asher Winkelstein

El doctor Asher Winkelstein, eminente médico norteamericano mixto, y autor de valiosos estudios sobre las afecciones digestivas, llegará hoy a Santiago. El doctor Winkelstein será recibido como miembro correspondiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, mañana a las 19 horas, durante una sesión solemne en la Sala de Conferencias de la Casa Central.

Anticipo de gratificación pide personal de la E. N. T.

El Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la ENT entregó al Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, una solicitud en la que expone si se les concede un adelanto, a cuenta de la gratificación con motivo de las próximas Fiestas Patrias. Tal adelanto alcanza la suma de cinco mil pesos a cada uno.

Como el monto de lo pedido no

está dentro de las posibilidades financieras de la Empresa, se solicita al señor Ministro que arbitre las medidas conducentes a tal adelanto, de acuerdo con Ley 9.629.

La negligencia social", agrega, definiendo el fondo del problema.

Terminó expresando que la Escuela posee en el paradero 29 de la Gran Avenida un terreno de tres hectáreas, donde será posible construir el nuevo edificio, al que costaría 30 millones de pesos. Este planteamiento está en condiciones de proveer, a bajo costo, de muebles y útiles de enseñanza a todos los liceos y escuelas fiscales, los que se pueden fabricar en la cantidad que fuere necesaria, siempre que contare con recursos en sus tableros, ya que el material humano —sordomudos y ciegos— es de primera categoría.

#### REUNIONES CIENTÍFICAS

#### SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGÍA sesionará hoy a las 19 horas, en Merced 565, con la siguiente tabla:

"Neumonoritis". Rhidropneumofis

en riñón desdoblado", por el Dr.

Augusto Lira Valenzuela.

"Insufacción retroperitoneal co-

mo medio de diagnóstico en afec-

ciones abdominales", por los docto-

res Rodolfo Armas Cruz, Fran-

cesco Donoso, Fernando Giraldo y

Alfredo Leppe.

El paquete lleva el N.º 761.764.

LA NACION.—Miércoles 8 de agosto de 1951—3

#### ECUADOR CELEBRA 142 ANIVERSARIO DE SU LIBERTAD

Con diversos actos se celebrará mañana el 142.º aniversario de la Independencia de Ecuador. En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizará una velada conmemorativa a las 18.30 horas, en la que harán uso de la palabra el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández y el Embajador de la República del Ecuador. Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide. Además, se llevarán a cabo numerosos actos culturales y artísticos a cargo de destacados elementos de nuestro mundo intelectual. Por su parte, el Directorio del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura ha organizado una comida de confraternidad que se efectuará mañana, en los comedores del Hotel Criollo.

El Centro Ecuatoriano y la "Asociación de Amigos del Ecuador" han programado para el curso de la semana una serie de conferencias y charlas radiales que se transmitirán por varias emisoras de la capital, así como también de música folklórica y alocuciones históricas a cargo de destacadas personalidades. El viernes se hará una dramatización de la vida del precursor de la independencia del Ecuador, señor Eugenio de Santa Cruz y Espino. Este acto se transmitirá por radio "El Mercurio" y contará con la asistencia del Embajador de la república hermana y miembros de la Embajada, del Centro Ecuatoriano y "Asociación de Amigos del Ecuador".

#### S. E. SE INTERESA EN CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE EN GUAYACÁN

S. E. el Presidente de la República conversó ayer con el señor G. D. Sihns, vicepresidente de la firma Beltsheim Iron Company, de Estados Unidos, sobre la construcción de un muelle en Guayacán y de la planta de la mina de fierro de El Romeral. Con el mismo señor, más don Roberto Vergara, gerente de la Compañía de Acero del Pacífico y don José Pistono, vicepresidente de la Caja de la Habitación, trató acerca de la posibilidad de construir una población para los obreros de El Romeral.

Además, S. E. recibió a los Ministros de Defensa Nacional y Educación, con los que conversó sobre asuntos de Doibano; al diputado D. Vasco Valdebenito y al Sr. Agustín Alvarez Villablanca, con los cuales conversó de actualidad política y, finalmente, al senador don Isauro Torres y al vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, don Julián Ascui, que lo informaron sobre la forma en que la Caja está cumpliendo la ley que le entregó doscientos millones de pesos para compra de minerales y ayuda a los pequeños mineros.

#### ONCE AÑOS CUMPLIO COMPAÑIA DE GUARDIA DEL MIN. DE DEFENSA

Ayer cumplió once años la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional, que comanda el Capitán don Arturo Le Blanc.

Para celebrar el aniversario hubo un coctel y repartición de premios a los miembros de la Compañía que han distinguido durante el último año en competencias deportivas.

#### Nueva Profesional



Sra. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ G.

Alumna del Curso de Corte y Confección, de la Academia "FENIX", Sto. Domingo 1020, quien después de rendir un satisfactorio examen recibió su diploma.

La Sra. González ejercerá su profesión en Los Vilos.

#### DOCTOR A. RODRIGUEZ

DENTISTA. Coronas, fundas para correcciones ESTÉTICAS DENTADURAS ARTIFICIALES inmediatas, después de hechas las extracciones.

Pida terminación urgente! Clínica Dental "Edwards"

Pasaje Agustín Edwards N.º 39 Entrepiso III — entrada por AHUMADA 312 — FONO 67378

#### LOS BANCOS ANTE LAS HUELGAS DEL PERSONAL

Los empleados del Banco de Londres y América del Sur mantienen una huelga ilegal desde hace trece días, porque la empresa no aceptó aumentarles nuevamente sus sueldos en un 20% ni concederles una asignación especial de \$ 200 por carga de familia, a más de la legal. El Banco ha expuesto sobre este conflicto lo siguiente:

a) El término medio mensual de las remuneraciones de sus empleados, incluidas las imposiciones patronales, es de \$ 19.196, sin considerar los Gerentes y Subgerentes.

b) Los empleados del Banco han recibido en los últimos seis meses aumentos equivalentes al 32% de sus sueldos; y

c) Las remuneraciones del personal chileno y extranjero son prácticamente iguales entre empleados de la misma antigüedad y jerarquía.

Los Bancos han estudiado el problema en el seno de la Asociación de Bancos y pueden corroborar la exactitud de estos antecedentes y la sin razón de esta huelga ilegal.

El empleado bancario es probablemente el mejor remunerado del gremio de empleados particulares, como lo demuestran las cifras dadas a conocer últimamente a la opinión pública. Además, goza de beneficios de que no disfrutan los demás empleados, como ser, almuerzo a cargo de los Bancos, servicios médicos especiales, y el régimen de pensión más ventajoso del país, que les ofrece jubilación reajustable, montepío para las familias, indemnización especial y numerosos otros beneficios, que son costeados con una fuerte imposición de los Bancos del 37.98% de los sueldos, más un cuarto por ciento semestral sobre el monto de los depósitos, aporte este último de importancia capital para los beneficios de los empleados.

No obstante estas favorables condiciones, es de pública notoriedad que los empleados bancarios exhiben el mayor número de conflictos colectivos y de huelgas ilegales dentro del gremio de empleados. En la semana pasada hubo una huelga ilegal de solidaridad y para la presente se anuncia otra indefinida del mismo carácter.

Las huelgas bancarias podrán producir daño a las empresas, pero el principal afectado con ellas es el público que opera en los Bancos. Este público, que alimenta la actividad bancaria y es totalmente ajeno a las dificultades que le crea el personal, se ve constantemente perjudicado en sus operaciones comerciales. Hasta el momento los empleados bancarios no han tomado en consideración ese apreciable daño a la industria, el comercio y los particulares.

La organización que dice agrupar a los sindicatos bancarios anuncia para esta semana una huelga general indefinida de los empleados bancarios. La Asociación de Bancos que representa a todos los Bancos del país ha creído conveniente dar a conocer a la opinión pública estos antecedentes para que pueda juzgar las verdaderas causas de este conflicto y la responsabilidad de quienes le infieren estos injustos perjuicios.

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DE CHILE

**CASA VERINA**

OFRECE CON GRANDES facilidades de pago, para caballeros.

Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida — Camisas pilotos.

Abrigos, tres cuartos, trajes sastre, vestidos, pilotos.

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737-3<sup>ER</sup> PISO

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 —  
Año 34 — TELÉFONO 6222 — CASILLA 81-D —  
Presidente del Consejo: Director: RAMON CORTEZ FONSECA; Gerente:  
ANTONIO VILLENA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOBOLAN  
AFABRICO, ELLERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN; Subdirector:  
GUILLERMO EDUARDO FRIED, Jefe de Investigaciones: WARINO ESPINOSA;  
Jefe de Propaganda: ALVARO ALVAREZ; Subdirector: ALVARO ALVAREZ;  
Representantes para EE.UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPIES Co. 531—  
FIFTH AVENUE — New York, 17 N.Y.  
Servicio Noticioso: ESTADOUNIDENSE UNIVERSAL — Service  
Fotográfico: Extranjero: UNE. Agentes y correspondientes en todas las  
ciudades y pueblos de Chile.  
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.296.—; seis meses, \$ 656.—; tres meses, \$ 328.—  
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares Atorados: \$ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 8 de agosto de 1951

## ¿Y EL INTERES DE DOS CIUDADES?

Hace justamente un año que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos solicitó propuestas para la adquisición de trolebuses a fábricas porteñas y europeas; y siete meses que esas propuestas fueron entregadas por la ENT —para evitar malas interpretaciones y sueltas suposiciones— al Gobierno, a fin de que éste decidiera sobre la más conveniente para los intereses colectivos. La Comisión designada, compuesta de los señores José Luis Infante (actual Ministro de Economía y Comercio), Oscar Tenham, Director General de Obras Públicas, y del ingeniero Alfredo Larguillere, no ha resuelto nada.

Mientras tanto, a la ciudad de Santiago se le avisa que estará sin microbuses para dentro de 15 días, si no se autoriza un alza de tarifas, y sin trolebuses para seis meses más, cuando los actuales ya no tengan posibilidad de seguir funcionando, por exceso de trabajo.

El interés de la capital de Chile y de su más importante puerto y segunda ciudad de la República, Valparaíso, no ha sido consultado hasta la fecha. Lo único que se escucha es el clamor de los empresarios de microbuses que ponen la pistola al pecho a los gobernantes diciéndoles: ¡o se sube la actual tarifa, o la ciudad se queda sin movilización! Hemos dicho y repetido que los intereses de los 1.300 empresarios, dueños de 2.200 microbuses, son muy respetables; pero, muchísimo más debiera serlo el interés de los millones y medio de seres que viven en Santiago, en Valparaíso y en sus aledaños. Este millón y medio de ciudadanos —la cuarta parte de los habitantes del país— viaja incómodamente, con permanente peligro de sus vidas, y cada día peor. ¿Por qué? Porque en 25 años los dueños de buses no han sido capaces de crear una organización fuerte, respetable, jerarquizada y racional. No han llegado a formar la empresa de transportes que garanticé a la población un servicio cómodo y seguro. Han preferido la fácil huella de siempre, de mil y poco de empresarios, sin capital, viviendo y explotan-

do al día sus máquinas, sin personal como para tener un personal de choferes serio, competente y respetuoso de la obligada clientela. Cada vez que el negocio —así tan mal dirigido— empeora o desmejora, los pobres pasajeros, todos ellos de las clases media y proletaria, pagan mayor pasaje, los empresarios cubren sus pérdidas o mejoran sus ganancias, y el servicio sigue de mal en peor.

Pero esto es cuesta, también, al Fisco 250 millones en bonificaciones que se pagan a la ENT y a los empresarios particulares, y que nunca han servido para mejorar la calidad de las máquinas de estos últimos.

Al otro lado de la medalla tenemos una empresa fiscal, la ENT, organizada, con personal seleccionado que gana sus sueldos, sus gratificaciones y que está resguardado por toda la gama de obligaciones de previsión y bienestar que las leyes contemplan. Esta empresa fiscal, que sirve al público con cómodos, amplios, seguros y limpios trolebuses, no ha podido, en 7 meses, conseguir que se autorice una inversión asegurada de antemano, para comprar 417 trolebuses, cantidad más que suficiente para dar a Santiago y a Valparaíso (sólo 30) una movilización moderna y eficaz, que es lo único que anhelan los habitantes de estas dos ciudades. ¡Una adquisición que podría hacerse con el mismo dinero que se gasta en la inútil bonificación anual!

¿Por qué? ¿Es que tienen acceso hasta las autoridades los jefes de la ENT? ¿O es porque los más interesados en el problema de la movilización colectiva —el millón y medio de obligados clientes— no participa de las conversaciones sobre el tema?

Nadie se opone a que los empresarios de microbuses hagan oír su voz y planteen sus problemas económicos. Pero es absurdo que, a la vez, se esté privando a los empleados, obreros y estudiantes de las dos ciudades más pobladas del país, de lo que merecen y de lo que la ENT quiere darles: un buen servicio de movilización.

## EL ALCALDE CONTRA LA BUROCRACIA

Los reglamentos, estatutos, presupuestos y leyes, en manos de los burocratas representan algo así como fortalezas levantadas para defender su pasividad e indiferencia. Si se insta a este tipo de funcionario a realizar una determinada obra, de inmediato recurre al arsenal de disposiciones que tiene a su alcance, para probar de cómo en virtud de tales y cuáles circunstancias nada puede hacer. Poses así un mecanismo perfectamente montado, que funciona a maravilla, para parapetarse tras esas defensas burocráticas y cohonestar la falta de diligencia y de espíritu de bien público. Esos mismos elementos, en manos de quien posee la voluntad de realizar una labor pionera, son magníficos instrumentos para dar forma concreta a sus planes de progreso. Ha sido el caso del Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, que está llevando a cabo lo que de acuerdo con toda clase de consideraciones legales y técnicas no era posible hacer. La reparación de las calles centrales de la capital, reseñadas por el remezón leve pero permanente de la densidad, no podía realizarse porque no existían fondos destinados específicamente para ese efecto. El Alcalde demostró que existían, para lo cual, los recursos de libre disposición suya. Como si fuera poco, personalmente supervisó los trabajos, que se están desarrollando con ejemplar intensidad. Y así hemos visto el milagro de que los destrozados pavimentos estén siendo substituidos por otros en consonancia con las soluciones a esos y otros problemas.

Las necesidades del tránsito. El burocrata dijo que no se podía. El Alcalde demostró con hechos que ello es posible, en medio del plácido y de la aprobación de quienes han visto como la capital se arruina igual que una casa abandonada.

Nuevamente ha quedado de manifiesto que lo que verdaderamente se necesita es una buena y decidida voluntad de trabajo. Cuando se tiene el propósito de no marcar el paso, sino de realizar una labor positiva, entonces aun las dificultades mayores pueden ser removidas. Es alentador que así sea. Cabe, pues, felicitar al Alcalde de Santiago y, junto con hacerlo, recordarle que también existen otros problemas que los rutinarios burocratas han considerado, asimismo, imposibles de resolver. Allí está, por ejemplo, el desolador cuadro de desaseo que presenta la ciudad, como también el pésimo servicio domiciliario de recolección de basuras. Hasta ahora hemos oido repetir que sin planes fantásticos —con inversión de gigantescas sumas— nada puede hacerse. ¡Acaso no será posible que también se necesite una voluntad firme que remueva la inercia burocrática y dé un mejor empleo a los medios actualmente disponibles? ¿No ocurrirá algo similar con la parte de ornato de la capital, en la que los jardines languidecen en medio del desuciido?

Estamos cleritos de que la misma energía puesta en juego por el Alcalde para la pavimentación de las calles centrales de la capital, requiere esfuerzo permanente supervisando los trabajos, que se están desarrollando con ejemplar intensidad. Y así hemos visto el milagro de que los destrozados pavimentos estén siendo substituidos por otros en consonancia con las soluciones a esos y otros problemas.

DE CARLOS VASSALLO

## Este Londres de 1951

Periodistas de 51 países están recorriendo Gran Bretaña este mes invitados por el Foreign Office. Algunos en Gales, otros en Escocia, los menos en Irlanda, por fábricas, campos y minas, todos están tomando el pulso a la Inglaterra moderna de hoy. Y en esta inspección profunda de los acontecimientos y de los hombres de la Isla, van precedidos de un verano magnífico. Hay una tempestad de sol y de luz, que el paisaje inglés aprovecha para lucir, con alegre intensidad, su boscosa y verde perfil. Parece que la consigna nacional de exhibir al viajero todo el poderío y la belleza de Inglaterra se está cumpliendo a plena conciencia por el pueblo y la tierra británicos, en este año agitado y rumoroso del Festival. Y Londres, como es lógico, brilla con caracteres únicos en esta fiesta colectiva de un pueblo que equilibra con adecuada dignidad y fuerza el orgullo de su pasado y la confianza en su porvenir.

Hemos hecho un viaje de 48 horas por los cielos de los hemisferios para tomar contacto con la urbe londinense. El Argonaut de la British Airways nos transporta desde el invierno santiaguino hasta los aeródromos del Támesis. En cinematográfica sucesión, hemos dejado atrás el milagro de Río de Janeiro, la atmósfera tropical de Recife, la vastedad gris e interminable del Atlántico. En la espesura oscuridad de la noche, recibimos el beso caliente de Dakar, que desazona y desaprime. Ocho horas más tarde penetramos en España, sobre el Guadalquivir. Sevilla y Utrera se distinguen en lontananza, poco antes de la arida planicie castellana, arrugada y amarillenta. Toledo, Piedrabuena, Llerena y cien aldeas somnolientes de historia y edad, nos señalan desde la tierra resecu el camino a Madrid, en cuyos campos vecinos los aldeanos

siegan las mieses dispersas. Ascendemos sobre Barajas buscando el horizonte cantábrico, y desde los altos espacios vemos dibujarse tenueamente las líneas eternas del Escorial, el curso borroso del Duero y las legendarias llanuras de Navarra y de León. El avión cubre nerviosamente su última etapa. Las aguas tranquilas y azules de la bahía de Vizcaya son reemplazadas por la visión fugaz de Saint-Nazaire y Saint-Malo, por las islas diminutas y múltiples del Canal de la Mancha y, en fin, por laiosa tranquilizadora del London-Airport. Como para no decepcionarnos, durante algunos minutos el tiempo se viste de invierno, con grises amenazadores, que luego desaparecen rumbo al sur.

La Oficina Central de Información conduce a los periodistas de uno y otro país, sin interferencias, en un programa nutritivo de visitas y de disciplina. La Torre de Londres, con sus murallas normandas cargadas de recuerdos históricos; la Catedral de San Pablo, elevándose con potente arquitectura hacia lo alto, según el diseño inspirado de Christopher Wren; la fina amplitud neo-gótica del Palacio de Westminster; las calles húmedas y obstinadas, como temerosas de darse rectilíneamente al caminar, dan a Londres un aire especial, un clima intenso y versátil de ciudad labrada por el tiempo, a través de los siglos, sin prisas y sin pausas.

En este mes de julio de 1951, Londres luce una sonrisa primaveral y moderna, que se multiplica en los rostros optimistas de sus millones de habitantes. Día a día, noche a noche, el ajetreo de miles de personas crece y se desborda en el South Bank Exhibition, plaza central del Festival. La multicolor y original disposición de los diversos pabellones, no pretende ser ni un museo de la cultura inglesa ni un muestreo comercial de la producción del Imperio, sino más bien un cuadro sintético de la contribución británica al mundo civilizado, en las artes de la paz. Como en una composición musical, dos

temas principales se desarrollan en la Exposición, entrelazándose con deliberada sequencia y armonía: el Pueblo y la Tierra de Gran Bretaña, factores fundamentales de su pasado, su presente y su futuro. La multitud se aglomera en la Cúpula de los Descubrimientos para constatar, con no disimulada satisfacción, los resultados tangibles que los hombres y mujeres del Reino Unido han alcanzado en la investigación de la estructura y naturaleza del Universo, o en la determinación de nuevos principios teóricos para el avance de la Física y de la Química.

Los 30.000.000 de libras esterlinas destinados por el Gobierno para organizar y planificar el Festival, no se han invertido únicamente en la Rivera Sur del Támesis, sino que han servido, además, para coordinar el funcionamiento de una serie de espectáculos paralelos de intenso interés científico y artístico, tales como la Exposición de Arquitectura de Lansbury, la Exposición de Ciencias de South Kensington, el Festival de Música y Pintura de Aldeburgh, la Exposición de Potencia Industrial de Kelvin Hall y la Exposición de Libros del Siglo XVIII de Edimburgo. Y tan poco se ha invertido tan ingenuamente sólo para mostrar a los turistas con cuan- to acierto y imaginación ha contribuido Inglaterra al progreso del mundo, sino también para que sus propios habitantes constaten los adelantos científicos y el desarrollo cultural y artístico de los últimos 100 años de su historia.

El balance es alentador: Gran Bretaña está contradi- ciendo con este examen consciente y victorioso de sí misma, la tétrica profecía de Gratry, de que "la humanidad acabaría satánica o vilmente, según quiera".

Una semana de apresurado contacto con el Londres multiforme del Festival, y con un pueblo sencillo, que se nutre en su tradición histórica para proyectarse creadoramen- te hacia el porvenir, parece bastar para que renazca la fe en el destino de nuestra época.

C. V.

Londres, agosto de 1951.

## NOTAS DEL DIA

## NO LO ENCONTRAN

Han pasado mas de dos mil años, tres o cuatro mil acaso, y los filósofos andan sólo ahora preocupados de la situación del hombre en la filosofía actual. Se han reunido los cerebros más desarrollados del mundo para estudiar qué idea puede tenerse del hombre en el instante que vivimos; han discutido, han hecho brillar sus luces, han intercambiado ideas, pero no se sabe aún cuáles serán los resultados.

Más, a los que somos inductos en estas materias, y que apenas sabemos que los filósofos se parecen a nosotros hasta en el modo de andar, no nos ocurre que muy poco van a poder avanzar en el conocimiento de la idea que ocupa el peripatético eterno en la filosofía actual.

La misma pretensión tuvieron —lo presumimos— el maestro Sócrates y el nervioso Aristóteles, el beato Santo Tomás y el taciturno Kant. ¿Por qué no iban ellos a tra-

tar de adivinarlo lo mismo?

El hecho es que no lograron vislumbrar nada, y el conocimiento del hombre o de su idea —es igual— está en el mismo estado en que estaba cuando la filosofía se envolvía en pañales.

Pero, hay en estas tretas, en estos combates de la inteligencia, en estas luchas de espíritu y de creencia a creencia, una cosa que a mí me satisface y casi me tiene a estudiar filosofía. Es esa soltura con que se emplea la dialéctica para estimar la lógica como un hijo de goma, y esa paz interior que se advierte en cada uno de estos hombres ilustres que se dedican a cosas tan altas y tan inasibles para nuestra incapacidad cognoscitiva.

Es así como entre estos filósofos que han pasado entre nosotros, con menos algarabía que un artista de cine o un boxeador, hay uno que está convencido o con cuya doctrina yo estoy enteramente de acuerdo: o ha dicho entre nosotros, en vivianas neblinas poéticas. A éste si que le entiendo cuando dice, por ejemplo:

"Mi cuerpo no es sólo un instrumento; mi cuerpo, soy yo".

El santo de la "Summa" lo había dicho de una manera menos grata y brillante. Por eso me gusta este viejo Marcel, porque dice cosas que a todos nos han ocurrido, y una de las cuales no puedo dejar de contar, para que vean cómo la filosofía de que nos hablan no es una cosa del otro mundo.

Aquí está. Dice Marcel que su cuerpo no es un instrumento, que su cuerpo es él. Yo lo entiendo y para mí no es una novedad. Hace muchos años, tantos que me da rubor mencionarlos, me llevó mi progenitor a retratar. Tenía cortos años. Iba con un traje de marinero, con un cordón blanco del que colgaba un pito. Cuando vi la máquina —eran enormes en esos tiempos— me puse a llorar. Más lloré y grité cuando el fotógrafo me tomó con violencia y me agarró la cabeza contra un fierro en forma de horquilla. Salí movido. Aún está por ahí la fotografía, en un álbum olvidado. Yo estaba convencido de que, al reproducirme en el cartón fotográfico, iba a dejar de existir; que mi cuerpo iba a querer allí y que yo no iba a tener más cuerpo, que iba a convertirme en nada. Desde ese instante, desde el momento en que el fotógrafo apretara la perita de goma, yo "no sería más yo". Pensaba, niño, lo mismo que ahora piensa un filósofo. Mi cuerpo no era un instrumento, era yo...

Se me ocurre que los filósofos no van a encontrar ni a la idea ni al hombre. A éste si que estoy seguro de que no lo encontraran.

B.

CARTAS AL DIRECTOR

"Quisiera tener un diario escrito por el público". — Ibsen.

Que le cambien nombre al Océano Pacífico

Senor Severo: Muy de acuerdo con su artículo de ayer, titulado "Cambios de nombres".

Somos así: apenas se muere alguna persona, más o menos vinculada o simpática o que haya tenido alguna actuación, nos volvemos locos riéndonos y los más desproporcionados y hasta ridículos homenajes.

Lo mismo ocurre con los triunfos deportivos o con hazañas proyectadas, y que nuestro optimismo tropical da por realidades.

Cuando murió el señor Ovalle Castillo, se despidió de su nombre, en homenaje a su héroe "Andrés de Fuenzalida", nombre de uno de los compañeros de Pedro de Valdivia que no tenía como defensor. Si no recordáis uno de sus remotos descendientes, el hecho se habría consumado. Felizmente, la Municipalidad de Providencia devolvió su calle al conquistador, y le dio a una nueva, anónima y comulgó en la Santa misa y comulgó con su regalo.

Ahora están de actualidad el ex Presidente Alessandri y la Avda. Providencia. No sólo es que todas las demás comunas de Santiago, estaban amedradas por temor de que a su calle favorita le quiten su nombre tradicional para darle el nombre del señor Ovalle.

Ahora están de actualidad el ex Presidente Alessandri y la Avda. Providencia. No sólo es que todas las demás comunas de Santiago, estaban amedradas por temor de que a su calle favorita le quiten su nombre tradicional para darle el nombre del señor Ovalle.

Y ahora comprenden los católicos embarcados en la Convención Derecha Económica y anhelosos de revancha, que hay más tolerancia espiritual que material, y que pretenden hacer acopio a los que pretendían hacer surgir la candidatura de don Matte Larraín y la de don Juan Antonio Coloma, que es católico militante por tradición y convicción.

Y ahora comprenden los católicos que recién los apostólicos y romanos acompañan a los liberales en esta nueva andanza presidencial, comienzan a abrazarlos a la realidad. Ahora explicarán por qué hubo talquinos, se vieron locos: el Intendente, con banda terciaria, el presidente, con banda terciaria, todos los talquinos con auto de camión o "carretela", espero a un "héroe" en la frontera con Curicó, y desde allí el pobre señor Ovalle tuvo que atreverse a llevarlos a su casa de campo, en medio de bandas y entre botes de banderas, en medio de una gritada feria que lo aclamaba como futuro senador de la Provincia.

Ahora están de actualidad el ex Presidente Alessandri y la Avda. Providencia. No sólo es que a su calle favorita le quiten su nombre tradicional para darle el nombre del señor Ovalle.

Claro está que el cambio se ha hecho de tanto trascendental, porque don Arturo no era católico, ni tampoco era de la Iglesia Católica.

Es comprensible el revuelo que esto ha provocado en los conservadores tradicionales y entre los hombres tópicos que apoyan la candidatura de don Arturo Matte Larraín.

Es comprensible el revuelo que esto ha provocado en los conservadores tradicionales y entre los hombres tópicos que apoyan la candidatura de don Arturo Matte Larraín.

Claro está que el cambio se ha hecho de tanto trascendental, porque don Arturo no era católico, ni tampoco era de la Iglesia Católica.

Es comprensible el revuelo que esto ha provocado en los conservadores tradicionales y entre los hombres tópicos que apoyan la candidatura de don Arturo Matte Larraín.

Claro está que el cambio se ha hecho de tanto trascendental, porque

# Arquitecto Juan Martínez Gutiérrez proyectará la Escuela de Medicina

SISTENCIA PUBLICA  
AYER SUS 40  
NOS DE TRABAJOS

GANO EL PREMIO DE 500 MIL PESOS DEL CONCURSO PÚBLICO

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACÍFICO

El arquitecto don Juan Martínez Gutiérrez, profesor de composición en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, obtuvo los quinientos mil pesos de premio en el gran concurso de anteproyectos de la Escuela de Medicina. El premiado en este certamen popular que tuvo un año y un mes de duración, es también el autor de los planos de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, de la Escuela Militar, del templo Votivo de Maipú y del Altar de la Patria. En su taller, de Ramón Carrasco 109, elaboró los planos y maquetas que lograron vencer entre cuarenta competidores.

Un jurado, integrado por 5 arquitectos y 4 miembros designados por el Colegio Universitario trabajaron diariamente en el estudio de los anteproyectos presentados. Los arquitectos eran Alfredo Jonson y José Aracena, del Colegio de Arquitectos; León Prieto Casanova y Julio Ríos, de la Universidad de Chile, y Jorge Eilson, representante de los concursantes. Los miembros del Consejo Universitario estaban encabezados por el Rector don Juventino Hernández, doctor Armando Arredondo, y los profesores Alfonso Arredondo y Santiago Tello, Bertha Urzúa, Carlos García Huibrodt, Carlos García Oviedo, Fernando Salazar, José Guzmán, Ruperto Molina, Héctor Soto, Victor Zamora, Fernando Solmayor, Juan Aburto, Julio Almáte, Eloy Bistoso, Juan O. Piñera, Enrique Scatarnic, y otros. Anotamos también las señoras señora Inés Rodríguez, Blanca Teza, Tezia Massanelli, Irma Vergara, Olga Leiva, Olga Ferger, Anita Tello, Bertha Urzúa, María Santander, Agricola Márquez, María Santander, María Aguirre, María Soledad, Carmen Diaz, Ruby Asturias, Irma Masedua, Coralia Pérez, Rosa Espinoza, Violeta Salazar, Carmen Monsalve, Regina Chumard, Bessie Nieto, María Clara Reyes, María T. Toro, María Santander, Lourdes Brizuela, Elena Fuentes, Elba Parra, Marilda Mella, Margarita Tornería, Clotilde Orellana, Elsa Retamal, Hugo Fernández, Elvira Gálvez, María Soto, María San Martín, Zofia Vicuña, y otras.

**UN AÑO DE TRABAJO**  
El concurso estuvo dividido en dos etapas. En la primera que venció el 31 de enero, se presentaron 40 anteproyectos. Sus autores eran totalmente desconocidos para los miembros del Jurado, que solo tenían asignado un número. Fueron seleccionados cinco anteproyectos, de acuerdo con las bases. Todo el trabajo del jurado, estableciendo observaciones a cada uno de los seleccionados, los que debieron entregar sus anteproyectos perfeccionados el 4 de julio. Desde ese día el jurado presidió por el Ministro de Salud Pública, doctor Mardones Testat, hicieron uso de la palabra, el doctor Bahamondes Ruiz, y los doctores Mardones Restat y el Director de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Wildner.

## FAMOSO CLARINETISTA BRITÁNICO

Todos los jueves a las 20.30 horas, en BBC presenta un programa sobre un celebrado artista británico. En el programa de mañana el artista es Frederick Thurston, uno de los más distinguidos clarinetistas británicos de la actualidad.

Thurston, en 1920, obtuvo una beca para el Real Colegio de Música. Durante varios años fué el primer clarinetista de la Orquesta Sinfónica de la BBC, y más tarde de la Real Orquesta Filarmónica.

CURSOS PARA MAESTROS SE INAUGURAN EL 16

Donde el 16 de este mes, hasta el 30 de noviembre, se realizará un curso de Orientación Profesional para el personal de esta rama de la docencia. Comprenderá cursos como "Construcción y Aplicación de Pruebas", "Introducción a la Orientación Profesional" y "Orientación Educativa y Vocacional".

La matrícula se atiende en el 6 o piso del Ministerio de Educación, Bernardo O'Higgins 1371.



**HOMENAJE CORDIAL A BOLIVIA.** — Emocionante fué el homenaje que las alumnas de la Escuela N.º 36 "República de Bolivia", rindieron ayer al país hermano del Altiplano. El Embajador señor Alberto Ostría Gutiérrez presidió la velada realizada en el salón de actos del establecimiento. Las preciosas artistas desempeñaron sus mejores papeles, dirigidas por el profesor. — El grabado muestra al Embajador Ostría Gutiérrez junto al pabellón chileno, mientras los pliegues de la bandera boliviana envuelven a las estudiantes que participaron en los numerosos artísticos. Ellas fueron: Adriana Meza, Gladys Navarrete, Susana Sánchez, Gabriela López, Carmen Concha, Rosa González, Adela Natari, Luisa Palacio, Georgina Hidalgo, Francisca Rojas, Concepción Jorquería, Eliana Gutiérrez, Inés Chacón, Otilia Ramírez, Graciela Cabezas, Alicia Salgado y Carmen Orcillana

## NUEVOS HOMENAJES AL ANIVERSARIO PATRIOTICO BOLIVIANO

Con un nutrido programa de festivales continuaron ayer las celebraciones del 126º aniversario de la Independencia de la República de Bolivia. A las 10.30 horas, en la Escuela Bolivia, guardadora del pabellón de la República hermana, se realizó un acto literario musical. El Embajador Ostría Gutiérrez hizo entrega de premios a las mejores alumnas. El Directorio del Club Boliviano entregó los premios del concurso literario. El Rotary Club de Providence rindió homenaje en su sesión-almuerzo de las 12.30 horas, a la República de Bolivia. Especialmente invitado asistió el Embajador Ostría Gutiérrez y los funcionarios de la Embajada. A las 19 horas, el Agregado Militar de la Embajada, coronel Andrés Saucedo Lanza, ofreció una brillante recepción como motivo de celebrarse el Día del Ejército.

### ACTOS DE HOY

El Rotario Club de Santiago rendirá homenaje a Bolivia en su sesión de hoy. El homenaje será presidido por el Embajador Ostría Gutiérrez. A las 15.30 horas en el Hogar del Niño Juan Antonio Ríos, se realizará un acto en homenaje al país hermano. A las 19 horas, en el Hotel Crillon, Sobre Bolivia y su desarrollo histórico hablará don Eduardo González Glouves. Por la noche, a las 21 horas, la Sociedad Dávila Baeza, realizará una velada en homenaje a los representantes del país de altiplano.

### PODRAN EXPORTAR COBRE A 52 CENTAVOS LIBRA

La Caja de Crédito Minero podrá exportar cobre a razón de 52 centavos de dólares la libra, según la autorización concedida ayer por el Ministro de Hacienda, señor Germán Piñón Cañas, a la mencionada institución minera.

## Celebran aniversario de Colegio S. Pedro Nolasco

Con toda solemnidad será celebrado el 65º Aniversario de la fundación del Colegio San Pedro Nolasco de la orden de los Padres Mercedarios. El programa se desarrollará entre los días 9 y 11.

Entre los numerosos principales se destaca el Triduo a San Pedro Nolasco, en la Basílica de la Merced, la misa de comunión general de alumnos, profesores y ex alumnos; la Procesión de Corpus, por el interior del Colegio; el campeonato interno y la gran velada cultural en el Teatro Miraflores, el sábado a las 4 P. M., que será presidida por altas personalidades del mundo político y social y desfilarán miles de fieles y amigos de los establecimientos.

El viernes se entonará un solemne Te Deum de Acción de gracias por el 743º aniversario de la fundación de la Orden Mercedaria, 1218-1951; a continuación se desarrollará el programa deportivo, con carácter interno, destacándose la disputa de valiosos premios, con la participación de "barbas" y "cachuchas".

Especial invitación se ha hecho a los ex alumnos y familiares, como también a los apoderados.

## OCHO MUERTOS Y 80 CASOS DE DIFERIA

Cien socias de la Cruz Roja colaborarán en la campaña de vacunación antidiáférica de las Comunas de Providencia y Las Condes. Más de ochenta niños, en edad escolar y pre escolar, están enfermos de difteria, y 8 pacientes fallecieron.

El Jefe del Distrito Sanitario de Providencia, las Condes, el sector más afectado por la epidemia, doctor Alfredo Taborga, se reunió ayer en su despacho con las dirigentes de la Cruz Roja de la comuna señoras Crystal de Arellí y Josefina Vilal de Walker, y enfermeras de la Jefatura Provincial de Santiago. La Cruz Roja desarrolló una intensa campaña para combatir la difteria y la tos convulsiva por medio de la vacuna doble que existe en gran cantidad en el país.

La Jefatura Sanitaria Provincial entregó una declaración a la prensa, en la que señala la gravedad de la epidemia en las comunas de Providencia y Las Condes. Recomienda la vacunación mixta de los niños de 3 meses a 6 años, contra la tos convulsiva y la difteria.

## FIJADO EL RECARGO PARA LA INTERNACION DE MERCADERIAS, AYER

En 1.550 por ciento se fijó el recargo, en moneda corriente, de los derechos de internación, almacenaje, impuestos y otros gravámenes establecidos en oro que afectan a los mercaderes que se imponen con cambios libres o con cambios de la ley del oro, según el decreto firmado ayer por el Ministro de Hacienda, señor Germán Piñón Cañas.

El dólar se cotizará a 80 pesos para el efecto de determinar el impuesto sobre las mercaderías importadas. El decreto entrará en vigencia en el segundo semestre del año.

## ARGENTINA SANCIONO EL ACUERDO SOBRE EL FERROCARRIL A SALTA

La Embajada de la República Argentina entregó una comunicación al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Ernesto Merino Segura, en la que manifiesta que el decreto sobre Transporte, Tránsito y Exploración del Ferrocarril Antofagasta-Salta fué sancionado por el Ministerio de Transporte de la República Argentina, y que se encuentra listo para la firma del Presidente Perón.

Dicho decreto ya había sido racionado por el Ministerio de Obras Públicas, y solo se esperaba la aprobación de las autoridades correspondientes de la vecina República.

## JABON rococó OBSEQUIA MENSUALMENTE \$ 10.000 EN PREMIOS

Una exclusividad de nuestra Casa, con chapas de metal, imitación Tula, inalterable, chapas de latón legítimo, estuche de cartón fino y elegante, con lindo cromo. "Tango", multicolor. Lo mejor en sonido y tono:

96 voces ... \$ 825 - 120 voces ... \$ 1.000 -

10% 82.50 10% 100.00

\$ 742.50 \$ 900.00

Reembolsos a provincias — Casilla 1701

## Casa "FIONA"

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

LA NACION.—Miércoles 8 de agosto de 1951—5

## NOTICIAS DIVERSAS

CITASE A LOS PROFESORES DE COLEGIOS PARTICULARES para el sábado, a las 18.30 horas, en la sede del Sindicato, a fin de cumplir una disposición de la Inspección del Trabajo, para formar la lista de candidatos a miembros del Directorio que deberá elegirse en reunión posterior.

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Jefe de Sección de Enseñanza Rural de esta Dirección. Los antecedentes deben enviarse hasta el 20 de octubre del presente mes.

EL COMITE PRO MONUMENTO A DON ARTURO ALES-PHILIPPI PALMA se reunirá el martes a las 18.30 horas en Philips 40, 4.º piso, para estudiar las bases para la apertura del concurso.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION sesionará mañana a las 19.30 horas, en Riquelme 851.

SALIO A LA CIRCULACION EL PRIMER NUMERO DEL periodico "El Comercio", órgano destinado a servir los intereses del comercio y de la producción. Figuran en este número informaciones sobre fijación de precios, comercio exterior, quiebras, leyes, decretos y ordenanzas, y una crónica sobre temas económicos actuales. También se analiza el debate parlamentario que conduce al rechazo del proyecto de Delito Económico.

## NO ESTA EN PELIGRO HOSPITAL DE AYSEN

En Schwager volvieron los obreros al trabajo Ayer reanudaron sus labores, en forma absolutamente normal, los obreros de la mina de carbón Schwager.

Los obreros elegirán el domingo una nueva directiva sindical, ante las autoridades del Trabajo.

ciones en dos o tres años más, si no se adoptan rápidas medidas de reparación.

## ULTIMA SEMANA 10% DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS, POR MES DE BALANCE: ARMONICAS HOHNER

**SONNY BOY**

"SONNY BOY"  
La armónica económica para todas las edades.  
12 voces ... \$ 55. - 16 voces ... \$ 70. -  
10% 5.50 10% 7. -  
\$ 49.50 \$ 63. -

**TRES HERMANAS**  
Armónica curva de excelente tonalidad.  
24 voces ... \$ 125. - 10% 12.50  
\$ 112.50

**PRECIOSA**  
"PRECIOSA"  
La excelente armónica de 32 voces ... \$ 275. - 10% 27.50  
\$ 247.50

**PRECIOSA**  
"PRECIOSA"  
La excelente armónica de 32 voces ... \$ 275. - 10% 27.50  
\$ 247.50

**O FADO PORTUGEZ**  
Una gaita en armónica, 96 voces ... \$ 650. - 10% 65. -  
\$ 585. -

**CHROMONICA II DE LUXE**  
CHROMONICA II De Luxe, con cambio metálico. Modelo de verdadera atracción, tanto por su presentación original como por su forma especial. Armadura enteramente metálica.  
12 agujeros y 48 voces ... \$ 950. - 10% 95. -  
\$ 855. -

**TANGO**  
Tango paraJacaranda

Una exclusividad de nuestra Casa, con chapas de metal, imitación Tula, inalterable, chapas de latón legítimo, estuche de cartón fino y elegante, con lindo cromo. "Tango", multicolor. Lo mejor en sonido y tono:  
96 voces ... \$ 825 - 120 voces ... \$ 1.000 -  
10% 82.50 10% 100.00

\$ 742.50 \$ 900.00

Reembolsos a provincias — Casilla 1701

## Casa "FIONA"

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

## BOTE A LA DERIVA A 4 MILLAS DE ARICA

ARICA, 7.— A cuatro millas al sur de este puerto fué hallado a la deriva un bote denominado "Activo", de color plomo y franja blanca, sin tripulantes, que no pertenece al registro de embarcaciones menores que lleva la Gobernación Marítima local.

Supóngase que sea de procedencia peruana y que su tripulación haya naufragado debido a la última brava de mar.

Inmediatamente que fué rescatado este bote, se iniciaron las investigaciones encaminadas a conocer su origen y la suerte que habrían corrido sus tripulantes. — (JORGE BRAVO, corresponsal).

## SEMANA DEL ARBOL EN LA COMUNA DE NUÑOA

NUÑOA, 7.— Con la inauguración de la "Semana del Arbol", auspiciada por la Sociedad Amigos del Arbol, la comuna de Nuñoa procederá mañana a las 10 horas a la plantación de áboles y que corresponde este año a la Avda. Monseñor Edwards con Echéñique, sector de La Reina, con la colaboración de la Municipalidad, al cual asistirán el Alcalde, don José María Narbona y regidores; don Fernando Larenas, Director de la Sociedad Amigos del Arbol, quien disertará sobre el árbol; don Jorge Niño de Cepeda, secretario de la Sociedad; don Carlos Cortés Cortés, Director del Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad; don Rogelio Riquelme, Jefe de Jardines; don Luis Herrera, Jefe de Viveros y connotados vecinos de la comuna.

A esta festividad del árbol se harán representar los alumnos de la Escuela Cordoncillo N.º 35 y la Escuela de La Reina y brigadas de Boys Scouts, las cuales amenizarán con sus bandas dicho acto. — (RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal).

## COMITE ALFONISTA EN POBLACION EL POLIGONO

QUINTA NORMAL, 7.— Ha quedado constituido el siguiente Comité que tendrá a su cargo los trabajos de la precandidatura del señor Pedro Enrique Alfonso, en la Población El Polígono de esta comuna: presidente, señor Julio Manríquez Veas; secretario, señorita Elena Argandoña; tesorero, señorita María Madrid, y directores, señores Arturo Bravo y Carlos Manríquez, y señorita Elena Zenteno.

## INCENDIO PROVOCO CORTOCIRCUITO EN CASA DE LLO LLEO

LLO LLEO, 7.— A la 1:40 de la madrugada se declaró un incendio en calle Providencia N.º 365, de propiedad de doña Flora Merino Fuenalida, domiciliada en Santiago en Salvador Gómez. Los daños del edificio fueron calculados en cincuenta mil pesos, en tanto que los del mobiliario y especies ascienden a treinta mil pesos; no hay seguros comprometidos. Gracias a la pronta acción de los bomberos, el fuego fué sofocado antes que destruyera todo el edificio. — (GONZALEZ, corresponsal).

# Tres mil escuelas deben crearse en Chile

## Diez mil kilos de cobre en lingotes roban en San Antonio

### ENERGICAS MEDIDAS ADOPTRON CONTRA PROVEEDORES DE CARNE

SAN FELIPE, 7.— Después de infructuosas gestiones efectuadas por el Intendente de Aconcagua, don Daniel Collantes F., y el Comisario Departamental don Juan Luis Rosende, para solucionar el problema de la carne, creado por la negativa de los proveedores de ganado, Alfredo Jorquera, Guillermo Mancilla y Arturo Cordero, de entregar vacunos al Matadero para su beneficio, en espera de una nueva alza en los precios, las autoridades nombradas solicitaron al Ministro de Economía y Comercio y al Comisariado General de Subsistencias y Precios, la cancelación de las autorizaciones otorgadas a dichos industriales para internar ganado, como asimismo de sus respectivas patentes de proveedores de carne.

Al conocerse esta resolución energética de las autoridades citadas, numerosas instituciones y organismos gremiales, como ser: la Central Obrera, la Anef, el Círculo de la Prensa, etc. han manifestado al Intendente que respaldan decididamente las drásticas medidas adoptadas y le han comunicado que remitieron sendos telegramas a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Economía y Comercio y al Comisario General de Subsistencias, apoyando tan trascendental actitud. — VENTURA, corresponsal.

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

El chofer que manejaba el

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda venía operando desde hace varios meses.

(ESPI-NOZA, corresponsal).

camión recibió por concepto de fletes la suma de \$ 18.000, y según sus declaraciones, constantemente era vigilado por la banda de ladrones.

Hemos podido averiguar que en este negocio ilícito están comprometidas alrededor de seis personas, algunas de las cuales son vastamente conocidas en este puerto. Se supone que la cantidad de lingotes desaparecida debe ser superior, por cuanto esta banda ven

## CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE LIMA ANALIZA DELEGADO



## Recursos extraordinarios serán incorporados en forma permanente en el presupuesto fiscal

Un proyecto de ley  
de Germán Pico Cañas  
fue al Congreso

Los recursos extraordinarios que anualmente se consultan en el presupuesto nacional en el carácter de transitorios, serán incorporados a los gastos permanentes del Fisco, según el proyecto enviado ayer al Congreso Nacional por el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas.

En su mensaje, dice el Ministro de Hacienda:

Desde el año 1947 en los presupuestos de la Hacienda han considerado los recursos extraordinarios que son el carácter de transitorios, se otorgaron por la ley 8.918, para cubrir algunos compromisos fiscales que se creía que podrían ser cubiertos en el futuro con las entradas ordinarias.

Sin embargo, el Ministro

principal del profesor Félix Schwartzmann es que su formación de liceo y universitaria es de un autodidacta, algo que conversando con él no se dejó iluminar.

Entrevistado por LA NACION, dice que su trabajo en el Congreso se llama "Experiencia del próximo y Filosofía de la Historia", y que había sido bien recibido porque, en general, la delegación chilena no habló de ideas por ideas en un plano totalmente abstracto, sino de hechos, de problemas, con buena preparación científica.

Dijo que aun teniendo a desacordar lo positivo, el Congreso se había caracterizado por el predominio de las consideraciones tipo metafísico en torno a la Idea del Hombre, y porque casi todos los trabajos tuvieron su fuente en un saber humanístico más que científico exacto.

La personalidad de Ayer, sobre todo, y de Miss Flower, Francisco Miro Quesada y Margenau, son puntos aislados por su formación científica a la vez filosófica. Por esta senda el entradista, se barajaron con cierta vivacidad tendencias aparentes y una medida inaudita entre diversos sistemas filosóficos, de ahí que tuvo especial significación la tesis del profesor Clímaco que envolvía una inclinación a desarrollar un criterio metódico adecuado para historias de filosofía.

Para terminar analizó el problema de la Filosofía en Latinoamérica sobre la base de que las conclusiones extraídas del torneo no envolvían un simple azar, sino la necesidad de retornar al horizonte cultural de Occidente a través de sus más grandes manifestaciones de pensamiento, que siempre se encontraron vinculadas al saber matemático y físico, como es el caso de Descartes y Leibniz.

**SE RECHAZO EXPORTACION DE RIELES EN DESUO**

Se rechazó una petición para exportar rieles en desuso, a cambio de la importación de fierro viejo, en la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Asimismo, el Consejo estableció diversos requisitos para la importación de caballares de tiró, de acuerdo con una petición formulada por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Finalmente, se dejó pendiente para una próxima sesión, la distribución de items correspondiente a papel de diarios.

**LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS NOMBRAN SU NUEVA DIRECTIVA**

John O'Shea, representante de The Times de Londres, fue elegido presidente de la Asociación de Correspondentes de la prensa extranjera, que reunió sus actividades después de un largo receso. Personeros de veinte diarios y agencias noticiosas extranjeras estuvieron presentes en la reunión en que se designó al señor O'Shea. La señorita Mónica Millward desempeñará la secretaría.

al llegar a Bío-Bío, con el objeto de dar comodidad al público que espera muero en ese sitio.

Esta medida será de gran importancia para las personas, especialmente señoras, que tomamos para el sur en ese estacionamiento, por lo que es muy digno de aplausos.

**LA AGRADECEN A S. E. EDIFICIO PARA LICEO DE NIÑAS DE OVALLE**

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Ovalle:

"La Directora del profesorado, las alumnas, padres y apoderados, nos honramos en presentar nuestros saludos a nombre del Liceo de Niñas de Ovalle, al ilustre conterráneo que veló por los destinos de la patria.

En una reunión plena se acordó hacer llegar a V. E. la expresión de nuestro reconocimiento por la destinación de diez millones de pesos para la construcción del edificio del Liceo. — Estela Avila Molina de Perry, directora".

**FALLECIO AYER LA ESCRITORA CHILENA WINETT DE ROKHA**

Ayer en la madrugada falleció Winett de Rokha, cuyo último libro de poemas lleva un título que es como una promoción: "El valle pierde su atmósfera". Forma parte del volumen de su esposo Pablo de Rokha, titulado "Arengas sobre el arte".

La noticia del fallecimiento de Winett comovió al mundo poético chileno de avanzada. Por acuerdo extraordinario del directorio de la Federación de Estudiantes, sus restos fueron trasladados en la mañana al salón de honor de esa institución. Grandes coronas, muchas flores, y la presencia emocionante de centenares de poetas, escritores y artistas, velaron ayer tarde y noche sus restos. Los funerales se efectuarán hoy. El cortejo saldrá del local de la FECH rumbo al Cementerio de la Almudena.

A la vista del proyecto del Ejecutivo que da recursos a esta provincia para contribuir a la economía del Estado en forma decisiva, consideramos un deber puntualizar lo que significa para el país:

1.—Aisen puede triplicar su producción lanar dentro de seis años, esto es, llegar a ubicar a tres millones de ovejones.

2.—El incremento de la producción vacuna de esta provincia significa la complementación de la industria ganadera de todo el sur, cuyos ricos terrenos podrían destinarse económicamente a la engorda a base de animales trashados en pie, en pocas horas, desde Aisen a Puerto Montt.

3.—Las industrias de la lechería, en mantequilla y quesos, eliminaría la importación de ellos y dotaría, a todo el país de la cuota de productos lácteos por cabeza que necesita.

4.—El incremento de la producción maderera traducido en un inestimable ingreso de divisas.

5.—Asimismo, los caminos darían un auge insospechado a la minería, que volcaría sus productos hacia los puertos chilenos y no hacia el Atlántico como actualmente acontece.

6.—Permitiría que el Gobierno realizase un plan racional de colonización a base de chilenos y extranjeros.

Basados en estas consideraciones hacemos un llamado a los parlamentarios, para que prescindan en la discusión de este proyecto de los intereses políticos, importantes en el orden de las ideas, pero que deben permanecer cuando están en juego la alimentación del pueblo; para que dejen de lado influencia ajena prejuiciada o interesada.

Toda intervención de las grandes empresas explotadoras, toda pequeña transigible de sus puntos de vista y se forme un concepto general sobre la importancia de poder incorporar en toda su riqueza la provincia de Aisen a la economía de Chile.

Entre los numerosos escritores, artistas, poetas y amigos que ayer tarde llegaron hasta su capilla funebre, asistieron a Ricardo Latcham y sañor Álvaro Rivera de L. Oscar Cárdenas, Jaime Guillermo del Pedraza, Eva Guillermo del Pedraza, La Fertería, Salvador Ocampo, Mariano Latorre, Luis Merino Reyes, Benito Chuaqui, Chela Reyes de Meléndez, Sergio Polloff, Eulogio Roman, Antonio Sellan y señora; Jorge Sellan, Carlos Barrientos, y otros.

La autora de "Lo que me dijo el silencio", viajó por toda América, incluso USA, durante 5 años, en compañía de su esposo, de quien fue gran colaboradora. Son sus hijos: Carlos de Rokha, poeta; Luko de Rokha, pintor, escultor y el poeta Aníbal Massi. Juan Inés casado con Julio Tagle, escritor y poeta; Laura Flor, pintor, casado con Clarivel Segovia, y Pablo, cineasta.

**CAPILLA N.º 30. PARV.** — 3253, Rodolfo Muñoz H.; 3269, Inés Párraga A.

**CAPILLA N.º 42.** — 1953 — María Ortega Cornejo.

**CAPILLA N.º 44.** — 1777, Néstor Ravanal Ch.

**SANTIAGO, 31 de julio de 1951.**

**EL DIRECTOR.**

NOTA.—En conformidad al Decreto-ley 421, del 14 de agosto de 1952, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

Un proyecto de ley  
de Germán Pico Cañas  
fue al Congreso

**PROXIMO MES LLEGAN DOS G-MEN: ATACARAN EL TRAFICO DE DROGAS**

**DOS NUEVOS AVIONES ADQUIRIO "LYONAIR"**

La Empresa Nacional de Aerovagación "Lyonair", ha adquirido en los Estados Unidos dos nuevas máquinas, "Curta c-46" destinadas a incrementar el número de caballaje en el país y hacia el exterior. Uno de estos nuevos aviones llegará a fines del presente mes, pues su tripulación se dirigirá a Estados Unidos a fines de la presente semana.

La misma Empresa de aerovagación informó que el avión en que traen al país el caballo "Anacoreta", desde Brasil, llegará a las 13 horas de hoy a Los Cerrillos.

**PANORAMA ECONOMICO N.º 36, EN CIRCULACION**

Está desde hoy en circulación el número 36 de la revista "Panorama Económico". Sobresale entre su material un extenso artículo sobre "Política frente al cobre", que analiza y resume la discusión que ha habido en la prensa en el Congreso. También incluye una interesante entrevista sobre el problema del "cambio libre" al señor Alberto Novoa, presidente del Consejo de Comercio Exterior.

En la sección internacional se incluyen datos muy completos

LA NACION.—Miércoles 8 de agosto de 1951—7

Académico recibe mañana  
Facultad de Matemáticas

Presidente de Sociedad  
Cooperativa de la Caja  
de Seguro Obligatorio

El Consejo de la Cooperativa de la Caja del Seguro Obrero, designó presidente al señor Boíliver Aparicio Terrazas, actual Jefe de la Sección Bienestar y Servicio Médico del Personal de la Caja de Seguro Obligatorio. En la misma sesión se eligió vicepresidente al señor Humberto Trucco L., y secretario al señor Julio Palastro. El Decano, don Reinaldo Haro, y a ella asistirán profesores, autoridades universitarias, miembros de la prensa y

partientes de los académicos.

El acto se realizará a las 18.45 horas, en el Salón del Consejo.

**Llegaron AFAMADOS ARTEFACTOS ingleses**

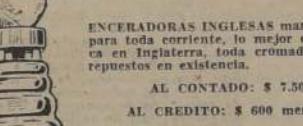
**a PRECIOS REBAJADOS**



PLANCHAS IN-  
GLESAS, en colo-  
res, automáticas.  
\$ 90.00 c/u.



Juguetes batidores, importa-  
dos, para toda corriente. Mue-  
bles, cualquier alimento, hace  
mayonesa, puré, saladas y mez-  
clas, las bebidas a perfumado.  
Contado \$ 4.500. Crédito  
\$ 600. — MENSUALES



AL CONTADO: \$ 7.500.—  
AL CREDITO: \$ 600 mensuales.

**CASA IMPORTADORA**

**HERMAN YAIKIN BANDERA 145**

(FRENTE T. METRO)

**Una sensacional**

**OPORTUNIDAD**

**Que Ud. Puede aprovechar  
hasta el 31 de agosto.**

Publ GUZMAN HERNANDEZ - 60365



**Las Agustinas**  
MAC IVER - AGUSTINAS

Arquitectos: Jaime Larraín Valdés  
Osvaldo Larraín E.  
Jaime Santuñete V.

Ingenuo Calculista

Enrique Brieva

Plano: \$ 1000.00

Alquiler: \$ 1000.00



# Asegurado triunfo de Pedro E. Alfonso en la elección interna radical del domingo

ESTA NOCHE HABLA AL PAÍS, POR UNA CADENA DE RADIOS

Información oficial

La lucha interna radical en su fase culminante ya que la elección de candidato se hará el domingo, considerando los partidarios de don Pedro Enrique Alfonso, que su candidatura está plenamente acreditada y por una gran mayoría de sufragios.

LA PALABRA DEL SEÑOR ALFONSO AL PUEBLO RADICAL

Hoy miércoles a las 9.15 de la noche, por una cadena nacional de radios, se dirigirá al radicalismo del país don Pedro Enrique Alfonso, quien en esta ocasión plantará su clavo conveniente acero de los de dentro del Partido Radical, la lucha que ha cumplido en favor de la nación y en defensa de la democracia.

DESTACADOS HERNANDISTAS CONTINUAN ADHIRIENDO

Diarialmente la secretaría general alfonista recibe nuevas adhesiones del hermanismo a través de todo el país. Entre las últimas adhesiones recibidas figuran las de los señores Domingo Salvo Pavez ex presidente del Comité de San Bartolomé, quien informa que la casi totalidad de los ex hermanos apoyan en su mayoría al señor Alfonso. Don Francisco Segundo Sanhueza, del Comité Hernandista de Arica transmite un acuerdo unánime en favor de Alfonso del comité de esa lejana provincia. Igual comunicación se ha recibido de la dirigente de Puerto Montt señora Ofelia Fuentes Rodríguez.

EL DIPUTADO AGUIRRE DOGAN HABLARA HOY POR RADIO

El destacado parlamentario, señor Humberio Aguirre Dogan, su fuerte Secretario General de Gobierno, durante la administración del ejemplar Presidente radical, Pedro Aguirre Cerda, hablara este noche a las 8.20, en los micrófonos de la Cooperativa radial. La palabra autorizada del señor Aguirre Dogan, que ha desempeñado altas funciones directivas en el país y en el radicalismo será escuchada con el mayor interés.

va que vivió junto al Presidente Aguirre Cerda, en los días intensos en que se iniciara su gobierno y en los de asechanzas de distintos sectores, para derritarlo.

COMITÉ DE PROFESORES DE VALDIVIA

Se organizó recientemente el Comité de Profesores, partidarios de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso y quedó constituido como sigue:

Presidente: señor Alejandro Fabres Villarrica; vicepresidente: señora Elena Vidal de Matu; vicepresidente: señor Luis A. Sierra Vera; vicepresidente: señor Heriberto Stegmann; secretario



COMIDA A REDACTORES POLÍTICOS.—El señor César Guzmán Castro, jefe de prensa de la precandidatura de don Pedro Enrique Alfonso, invitó a comer a redactores políticos de diarios metropolitanos y agencias informativas. Asistieron también algunos destacados de la época ya distante de reportero. Don Enzo Castro, presidente del Círculo de Redactores Políticos agradeció la demostración, en frases plenas de cordialidad. Asistieron a la referida manifestación los señores: senador Angel Falovich; presidente de redactores políticos, Enzo Castro; diputado Héctor Dario Barreto; gerente de la Pric, Manuel Rozas; diputado Hugo Miranda, jefe de Crónica de LA NACION; Guillermo Ramírez; Guillermo Jofré Vicuña, redactor de "El Mercurio"; Juan Saldaña, Horacio Miranda; Leocadio Vera, redactor de "La Tercera"; Luciano Vásquez, Lautaro Silva Cabrera; redactor de "Qué Hay"; Edgar de Alvarez, redactor de "La Epoca". Humberto Candia. Excusó su inasistencia, en una expresiva carta, por razones de salud, el redactor político de la United Press, don Alfredo Valenzuela Donoso.

general, señora Carmela Ojeda Hill; actas, señor Mario Martínez; correspondencia, señor Olegario Pérez; prensa, señor Horacio Oyarzún; redactor, señor Dona Dolores González; profesores, señor Humberto Saldivia; delegado Comité Provincial, señor Alejandro Fabres; directores, señoras Adriana Vilas de San Martín, Grecia Rojas de Sierra, Gabriela de Fabres, María Casas de Ojeda, Antonia de Barría, Laura Mal-

donado de González, Graciela López de Solano, María de Casafieda, Julia Vera de Cárdenas, Silvia Pérez de Cárdenas, Esmeralda Villarrubia de Reuss, Olga Villegas de Soto, Genoveva Villegas de Soto, Ana María de López, Regina Vicuña de Montecinos, Laura Oyarzún, Manuela Carmen Mansilla de Solis; señoritas Elena Barra, Teresa Yevanes, Nuria Millán, Hermilia Lorca, Gabriela Alvarez Marañón, García, Blanca Girard, Adela Vargas, María González, Marta Sepulveda Gallo, Norma Ermeda Valenzuela, Violeta Benavente y Zobeida Valenzuela; y los señores Esteban Hernández Sergio Herrera, Jorge Bustamante, Ricardo Relizado, Carlos Carrasco, Víctor Ojeda Torres, Efraín Cortés, Segundo Martín, Juan Saldaña, Raúl Castañeda, Humberto Escobar, Pablo Carrasco y Silvestre Cárdenas.

En medio de un indescriptible entusiasmo, fué proclamado anche por los radicales de Longueira, el precandidato a la Presidencia de la República don Pedro Enrique Alfonso, quien llegó a la capital de Cautín al mediodía.

Al instante se dirigió a Longueira, acompañado por los dirigentes de la en campaña juvenilista de Cautín, quienes desfilaron, en la reunión en Longueira las extraordinarias condiciones políticas del señor Alfonso.

PROCLAMADO EN VILLARRICA

Terminada la proclamación, los actos de homenaje que le fueron rendidos en Longueira, el señor Alfonso fue saludado por el presidente de la agrupación, quien destacó que la

generalidad de los elementos radicales e independientes ministraron su candidatura en señal de su nacionalidad, dadas sus condiciones excepcionales de político y la posición democrática que mantienen como su programa esencial.

HABLA PEDRO ENRIQUE

Don Pedro Enrique Alfonso pronunció un vibrante discurso, en el que destacó, en forma especial que el Partido Radical atravesaba por un difícil período en la vida política del país pero que indiscutiblemente podría ser superado la obra del Partido con una posición democrática como era la que sustentaba la mayoría del partido y en especial, su comando presidencial.

A continuación de su discurso, en el que el señor Alfonso analizó ampliamente la situación política del país, fué muy aplaudido por todos los miembros de la asamblea radical que se encontraban presentes.

En seguida, los dirigentes radicales de Villarrica ofrecieron al señor Alfonso un banquete al que concurren delegaciones radicales de toda la provincia y elegantes invitados de la sociedad y dando brillo y prestigio a la Patria. Su actuación talentosa, honrada y energética le ha hecho ser respetado hasta por los enemigos del Partido, pues la virtud y el mérito inspiran este sentimiento en los adversarios.

Dicho banquete se realizó en el Hotel Pirque, donde los dirigentes de su campaña, tanto nacionales como provinciales, destacaron la importancia de la zona.

GRAN HOMENAJE EN TEMUCO

Hoy miércoles, el señor Alfonso, a las 12 horas, será proclamado en la Asamblea Radical en Temuco, donde los dirigentes de su campaña, tanto nacionales como provinciales, destacarán la importancia de la zona.

Dado nuestra decadencia moral, se ha querido atribuir al propio señor Hernández actividades contrarias a la candidatura del señor Mora. Las fuentes deben ser las mismas que lanzan la noticia de la deserción de los hermanistas y de los demolidos interesados para que sea posible darles crédito.

Le recordamos que el Partido Radical, al tener su entraña, su independencia y su dignidad. No concibo, pues, que sea verdad el que gran número de los que fueron partidarios del señor Torre y del señor Hernández hayan ido a sueldo de los demolidos.

Saluda a usted con toda atención,

— Santiago Labarca L."

22 PROFESORES DE LA ESCUELA DE ARTES DESMIENTEN AL COMANDO DE ALFONSISTAS

Se toman nombres del candidato Mora para formar sus comités

VERSION OFICIAL

tado nuestro más decidido repudio a la candidatura oficialista del señor Pedro Enrique Alfonso.

Además, presumimos que este sector debe haberse visto muy alentado de nombres por haber sido permitido tomar nuestros derechos.

PROYECTO DEL COBRE CONTINUO EN DEBATE EN EL SENADO, AYER

IMPORTANTE PROYECTO CAMINERO DE MIRANDA APROBO CAMARA, AYER

Panificadores radicales adhirieron a Mora, ayer

INFORMACION OFICIAL

Con la firma de la totalidad del directorio del Comité de Repartidores y Panificadores Radicales ha llegado a la mesa de la Comisión de Hacienda Mora una comunicación en que se manifiesta que este importante grupo obrero apoya, por unanimidad, la candidatura doctrinaria del señor Mora.

Por otra parte, reunido el Comité indicado con la presencia

## JUVENTUD SE ORGANIZA EN TORNO A PEDRO E. ALFONSO

COMITÉ JUVENIL DE PARRAL.—Presidente, Mario Tau, cónsul T.; vicepresidentes, señores Carlos Brandt, Hugo Molina y Luis González; secretario general, Carlos Aguayo; secretario de prensa, Emilio Aguayo; tesorero, José Alfaro; directores, los señores Luis González, Alfa Ruiz, Yolanda Hidalgo, Rebeca Poblete y Aníbal Choz; miembros adherentes, los señores Lidor Narvarte, Juan Garrido, María Bustos, Pedro Palma, Miguel Torres, Luis Gómez, Jorge Aguayo, Graciela Aguayo, Francisco Rojas, Maximiliano Bustos, Gladys Alarcón, Hugo Parada, Ingridy Parada, Margarita Garrido, Jaime Muñoz, Omar Muñoz, Edmundo Poblete, María Poblete y Antonio Landau.

COMITÉ JUVENIL DE CUNCO.—Presidente, Ricardo Chihuahua Ralle; secretario, Carlos Manque; vicepresidentes, directores Esteban Vasquez González, Gregorio Collao, Huichaca, Lidia Cuadra Cruz, Laura Quel, Mihualaf, Ricardo Catrillaf, ademas los señores Graciela Choz, Graciela Cuadra, Armando J. Arredondo, Sánchez, Rosa, Coillan Morales, Elsa, Coillan Morales, Darwin Chihuahua Arraigada y Laura Collan Mel.

COMITÉ JUVENIL DE MOLINA.—Presidente, don Rigoberto Revere Harding; secretario, don Ernesto Chávez Palomera; directores, los señores José Rivera Díaz, Sigifredo Rivera Díaz, Luis Rivera Díaz, Juan Corvalán Leiva, Norberto Guzman, Enrique Martín, Amado Gómez, Juan Toledo del Río, Alejandro Zárate, Arturo Soto, Tránsito Salamanca, Héctor Martínez, Hugo, Darío Aravena Robles, y Osvaldo Higuera.

COMITÉ JUVENIL DE ANTOFAGASTA.—Presidente, Manuel Cortés Hidalgo; secretario, don Carlos Narea G.; tesorero, don Ricardo Olivares; sección prensa, don Enrique Mandiola E.; directores, las señoritas Angela Valenzuela, Yuba Olivares, Margarita Araya, Violeta Berrios, Flora Miranda F., Ana Leguia Rojas, señores Jorge Guerrero, Lautaro Pizarro, Lito Pizarro, Alberto Guerrero, Ernesto Luis Hurtado, Humberto Guerrero, Humberto Peredo y Hugo Rojas.

COMITÉ DE FREIRE.—Presidente, don Jorge Manríquez Cerdá; secretario, don Luis Ortega Late, tesorero, don Mario Vera Koenig; directores, los señores Justo Ramírez, Almirio Zurita, Artemio Soto, Tránsito Salamanca, Héctor Martínez, Héctor Vega, Darío Aravena Robles, y Osvaldo Higuera.

LA NACION.—Miércoles 8 de agosto de 1951—9

## HOMENAJE A D. MALAQUIAS CONCHA RINDIO EL DIPUTADO SERAFIN SOTO

ELOCUENTE EVOCACIÓN DE LA FIGURA DEL GRAN LIDER DEMOCRATICO

Un sentido y elocuente homenaje a la memoria de don Malaquias Concha, con ocasión del trigésimo aniversario de su muerte, ocurrida el 3 de agosto de 1921, se efectuó en la Cámara de Diputados Demócratico, en Chillán, Buienes y Yunegas, Serafin Soto Rodríguez.

A través de su discurso el Diputado Soto Rodríguez se refirió en sus rasgos más salientes, la intensa y excepcional trayectoria cívica del creador y trascendental líder. Padre, comprometido al extremo en su labor pública como Diputado, Senador y Ministro de Estado; sus obras como publicista y sociólogo notable y su acción general, con caracteres de apostolado, en pro del partido que fundara y de cárdenas ideales pioneras, que procedían de principios del partido de la cual el líder desapareció fuera, según expresó, "un propagandista y visionario deatributos taumaturgicos, sembradores de milagros y de fe, cuyos proselitos y admiradores pudieron experimentar Malacasa Concha es una visión de futuro! Se hará realidad en el transcurso de los tiempos su bello idealismo de justicia".

Terminó expresando que "al cumplirse veinticinco años del nacimiento de don Malaquias Concha, se han emitido formalmente votos, con intensa emoción, por el pueblo, por cuyas reivindicaciones tanto batalló, pueda rendirle un día las supremas consagraciones del mármol y del bronce".

En la respectiva versión de la Cámara, que va en otras páginas se inserta el texto del discurso del homenaje a Concha.

Disputado Serafin Soto, que ayer

al cumplirse veinticinco años del nacimiento de don Malaquias Concha, dijo "al cumplirse 30 años del infatigable fallecimiento del creador inefable, el pueblo

pueda rendirle un día las supremas consagraciones del mármol y del bronce".

En la respectiva versión de la Cámara, que va en otras páginas se inserta el texto del discurso del homenaje a Concha.

Disputado Serafin Soto, que ayer al cumplirse veinticinco años del nacimiento de don Malaquias Concha, se han emitido formalmente votos, con intensa emoción, por el pueblo, por cuyas reivindicaciones tanto batalló, pueda rendirle un día las supremas consagraciones del mármol y del bronce".

En la respectiva versión de la Cámara, que va en otras páginas se inserta el texto del discurso del homenaje a Concha.

que el Estado nada puede hacer si no se apoya sobre un trabajo en profundidad que, tanto en el orden de la estructura social como de la cultura moral, al margen de la influencia política, depende de la iniciativa de las personas y de las asociaciones intermedias.

Cuando el Gobierno necesitó organizar un cuerpo colegiado, que se abocara a estudiar soluciones a los problemas económicos y sociales que pesan sobre el país, fue don Pedro Enrique Alfonso el que demostró mayor interés y conocimiento del problema en su fondo. El llamó a colaborar a todos los organismos técnicos que estuvieran dispuestos a trabajar codo a codo con él, en ese carácter de concurrencia en los contenidos, aportando su amplia y decidida colaboración. Fueron testigos de sus deseños de la inquebrantable dedicación de su lucha frente a la incomprendida y desconfiada, pero sin alza amparada por una maraña de intereses particulares, especulativos, muy ajenos al bienestar común de la patria.

Su convicción en la defensa de los débiles, su rectitud personal y su alta moral de estadista, quedan demostradas en sus viriles palabras en la defensa de los intereses del pueblo, cuando la mezquina derecha económica buscó un subterfugio para acusarlo, constitucionalmente, porque aplicó las leyes que ella había aprobado en su defensa. Dijo entonces: "Se me posiblemente, mañana, el primer Ministro suspendido del ejercicio de sus funciones desde 1891, quede definitivamente separado. Sin embargo, esto no podrá afectarme personalmente, pues he demostrado en mi vida pública tener actitudes para afrontar la responsabilidad de mis propias acciones. Saldremos victoriosos, pudiendo mirar de frente a mis enemigos adversarios. Acusado y sin condenado, mi conciencia seguirá fara que sea honestamente considerado, podría ser juzgado por mis propios acusadores".

"Si la pasión ciega tanto que sea capaz de escalar la conciencia de quienes me juzgan, quedará convencido de que solo fué un Ministro del pueblo, que defendió su causa, y supo caer dignamente por ella".

Estas son las palabras de un hombre que lucha por su pueblo, que se esfuerza por darle lo que en justicia le corresponde. Son las expresiones de un hombre que lleva la vida intensa de la acción ininterrumpida hacia un fin elevado. Acción significa lucha, lucha contra sí mismo, lucha contra los que abusan, lucha contra los acontecimientos adversos.

Por esto, por el destino de nuestra tierra, por nuestro futuro, estamos con Pedro Enrique Alfonso. Presidente, Ernesto Valdebenito Estrada, vicepresidente, Ernesto Lagos Navarrete, Arturo Barros Castaño; secretaria, Magdalena Vásquez Espinoza; tesorero, Ruperto Zambrano Meneses; directores: Guillermo Mondaca Hummel, Enrique Camus Sánchez, Manuel Picón C., Salvador Encina Fernández, Primitivo González, Alejandro Moraga, Samuel Godoy Martínez, José Rodríguez Moreno, Oscar Ruffinatti Boitano, Humberto Román Hardi, Luis Aguirre Anhuesa, Guillermo Pizarro Michel, Javier Triviño, Manuel Rodríguez Muñizaga, Guillermo Pereira Cancino, Ramón Vásquez Ordóñez, Alejandro Pereira Cancino, Blanca Segovia Ortiz, Graciela Espinoza Pardo, Alberto Gordillo, Luis Azocar Aguilera.

Aplastante triunfo obtendrá Marcial Mora en Concepción: todos los hernandistas lo apoyarán

## CARTA DE ADHESIÓN ENVIO DON SAMUEL MUÑOZ AL SR. ROLANDO MERINO REYES

Es un significativo aporte moral y político

VERSION OFICIAL

Un acontecimiento político de enorme trascendencia se produjo en Concepción. El Comité Provincial de la precandidatura que trabajó por don Juvenal Hernández, que contaba en la provincia con la más alta cuota de electores, acordó definitivamente adherir y trabajar por el triunfo de la candidatura única doctrinaria del señor Marcial Mora.

La concepción de un plan razonable, de un régimen económico que ponga orden y justicia, propuesto por este distinguido corregionalista, es la mejor garantía del conocimiento profundo de los problemas que afectan a la sociedad entera. Su actuación es real, efectiva, y no mera fraseología de "candidato": no son acciones espectaculares con el fin de impresionar a sus correligionarios y al país. Su actuación es el producto de la meditación y del estudio: de su convicción, de su personalidad, de su ética.

La concepción de un plan razonable, de un régimen económico que ponga orden y justicia, propuesto por este distinguido corregionalista, es la mejor garantía del conocimiento profundo de los problemas que afectan a la sociedad entera. Su actuación es real, efectiva, y no mera fraseología de "candidato": no son acciones espectaculares con el fin de impresionar a sus correligionarios y al país. Su actuación es el producto de la meditación y del estudio: de su convicción, de su personalidad, de su ética.

El señor Alfonso pronunció un discurso en el cual hará un análisis completo de la situación del país, donde se conoce, una vez más, la posición absolutamente democrática de su candidatura y la forma totalmente justa en que ésta ha sido levantada por sus miles de partidarios.

Con singular agrado he recibido su muy atenta carta, por la cual usted, en su calidad de presidente del Comité de la precandidatura de don Marcial Mora, se ha adherido a esta candidatura.

2.º — Solicitar encarecidamente a nuestros amigos políticos su adhesión a esta candidatura que hoy día representa di chas corrientes.



Eugenio de Vilensky, Eduardo Vilensky, María Isabel Poblete y Renato Donoso, a la hora del Dinner Dansant en Waldorf. — En otra mesa, Eduardo French Davis y Adriana Ravinet de French. — Luis Hernán Soza y Ruth Soza.

**BENEFICIO DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE** — El 21 del presente tendrá lugar el tradicional té a beneficio de las obras sociales de las Conferencias de San Vicente de la Parroquia El Salvador. Durante la reunión la señora Sofía Izquierdo de Claro y su hija Amparito desarrollarán un concierto de arpa con un escogido programa musical que se dará a conocer en breve. El beneficio se realizará en el Roof Garden del Hotel Carrera. Las reservas de mesas e informaciones especiales pueden hacerse al comité organizador en los teléfonos: 85274, 66719, 92824 y 69468.

**COMIDA AL DOCTOR ALFREDO LEONARDO BRAVO Y SEÑORA.** — Con motivo de su nombramiento de Vicepresidente de la Comisión Mundial de la Salud de las N.U., sus relaciones ofrecerán el sábado próximo a las 21.30 horas en el Salón Sur del Hotel Carrera, una comida en honor del doctor Alfredo Leonardo Bravo y señora Graciela Balbontín de Bravo.

Las adhesiones se recibirán en la caja central del hotel.

**VIAJEROS.** — De Pucón, la señorita Sylvia Torrealba Leimbach.

**ANIVERSARIO DE BOLIVIA.** — Una elegante y numerosa concurrencia se congregó anteayer en los salones del Club de la Unión con el propósito de manifestar su aprecio a los Embajadores de Bolivia en Santiago, en el día del aniversario patrio boliviano.

Cuanto más distinguido tiene, en efecto, nuestro mundo social, político y diplomático vieneses reunido en nuestro primer centro social. Sería largo dar la nómina de cuantas personalidades estaban allí, todas las cuales se retiraron después de las nueve de la noche gratamente impresionadas de las gentiles atenciones de los esposos Ostrin Gutiérrez, y del resto de la Misión que los secundó.

Entre las damas llamaron con justo motivo la atención, por su elegancia, la señora Elena Pérez de Ostrin, quien vestía de taftán celeste acordonado adornado de encajes. Una toqueta de color perla en raso y strass. Asimismo la señora de Valdés Herzog, esposa del Primer Secretario, de terciopelo negro y pequeño sombrero también de terciopelo, adornado de lentejuelas y aigrettes.

La señora de Valdés Loma, esposa del Segundo Secretario, lucía un traje de terciopelo chifón verde oscuro, y la señora de Gironás, esposa del Agregado Civil, muy elegante, de taftas y corsage de encajes rosa.

**MANIFESTACION.** — El día 10 del presente, sus amigos ofrecerán una manifestación al señor Elias Brugere Labarthe y señora Sonia Ortega Tremayne, con motivo de su próximo matrimonio, en los salones de Establecimientos Oriente.



#### PARA LA FUTURA MAMA

Este elegante modelo es

indicado para las futuras mamás.

Un echarpe que nace en el cuello pasa por un ojal al centro del delante y cruza la botonadura sesgada.

**MATRIMONIO CONCERTADO.** — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Isabel Tapia Carvajal con el señor Alejandro Aravena.

Hicieron la visita de estilo el señor Enrique Rodríguez Valdivia y señora Flora Villarroel de Rodríguez.

Bendijo las argollas Monseñor Aníbal Carvajal Aspée.

#### AHORA CADA 15 DIAS \* Y A SOLO 15 PESOS

La revista indispensable para:

- El estudiante
- El hombre de negocios
- El hombre público
- El político

DESDE EL 7 DE AGOSTO LOS MARTES CADA 15 DIAS

La EDITORIAL UNIVERSITARIA, consecuente con sus propósitos de difusión cultural, nombrará a su cargo la edición de la revista, conservando la misma Dirección y Redacción.

Envíe este cuadro, acompañado de giro a Editorial Universitaria, Ricardo Carretero, Santa Cruz 714, Santiago.

Puedo suscribirme a PANORAMA ECONÓMICO a partir del número 36, por un año (24 números). Nombre \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_ Acompañe cheque letra o giro por \$ 300

#### EL PLATO DE HOY

ROLLOS DE CARNE

300 gramos de carne de media cortada en bifeles y aplastados.

1 latas de petit puas.

150 gramos de jamón crudificado.

2 papas cocidas.

2 tomates grandes y colorados.

1 cebolla finamente picada.

Mantequilla, la necesaria.

Sal y pimienta.

Lechuga y tomates para la ensalada.

Los bifeles se espolvorean

con sal y pimienta. En una sartén se pone un poco de mantequilla y allí se echa la cebolla picada, dejándose freír;

luego se le añade el jamón y

en seguida el tomate bien picado, dejándose esto que

hierva un rato y cuando empieza a secar entonces se le

añaden los petit puas, las

papas y la pimienta y sal. To-

dó esto se deja secar un po-

co. Con esta mezcla se van

rellenando los bifeles, atan-

dolos con un hilo a fin de que

no se salga el relleno. En una

cacerola se pone un poco de

mantequilla, donde se ponen los

rollos con cuidado para que

se frian por todos lados.

Cuando estén bien fritos se

les pone una taza de agua

herviendo, se tapan y se de-

jan cocer a fuego lento hasta

que estén tiernos. Se sirven

con ensalada de lechuga y

ruedas de tomate.

un lugar atractivo acogedor y

amable. El Hotel Crillon cuen-

ta con todas las condiciones pa-

ra ofrecerle y hacerle disfrutar

verdaderos momentos de expan-

sión y descanso en sus

cómodos y elegantes salones en

pleno centro de Santiago.



DOS HERMOSAS SUGESTIONES A BASE DE FABRICAS.

COS. — Los guardarropas se pueden renovar y para esto es necesario comprar todas las prendas nuevamente. Hay un poco de esfuerzo en buscarle los arreglos necesarios a sus trajes y los usara tan contenta como si nunca se hubiera puesto.

Los grabados te ayudarán a solucionar sus problemas combinando graciosamente sus vestidos a base de fieltro. El primero puede servir para arreglar un traje totalmente liso y de un solo color. Un echarpe en lana escocesa abotonada sobre el costado y distingue el bojillo del traje, segundo, también adornado con género escoces lleva paneau, en la falda. Ambos trajes llevan adornos en los extremos.

deLISO

EL PUBLICO ESTA SORPRENDIDO...

POQUE SEGUIMOS VENDIENDO  
A LOS MISMOS PRECIOS DE ANTES

SEÑORA...  
SEÑORITA...

NO PIERDA ESTA  
OPORTUNIDAD



Nunca se Vendió  
Calzado  
tan Fino a más  
Bajo Precio!

deLISO

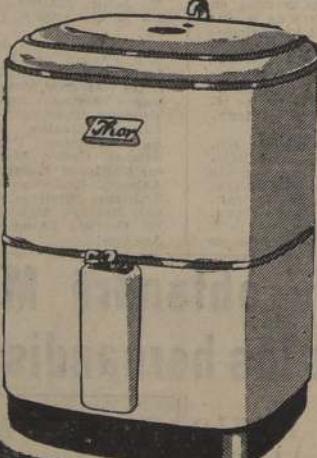
PASAJE CONSIST. LOCAL 36  
MONJITAS 843

LA MAGNIFICA  
LAVADORA  
*Thor*

La Lavadora "THOR"

AUTOMATIC

reúne estas ventajas.



única en su genero  
por su capacidad  
y eficiencia.

- \* lava 4½ kilos de ropa seca.
- \* lava, enjuaga y seca en el mismo depósito.
- \* seca por centrifuga.
- \* manejo muy sencillo.
- \* basta girar un interruptor para que la máquina trabaje sola.
- \* un año de garantía y servicio técnico completo.

DEPARTAMENTO ELECTRICO  
3.er PISO

REEMBOLSOS  
CASILLA 786

ALMACENES *Paris*  
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Sábado abierto todo el dia



## BREVES DEL CABLE

PARÍS, 7 (U. P.) — El Presidente de la República española en exilio, Diego Martínez Barrio, envió una carta oficial a Félix Gordon Ordóñez, quien se encuentra en México, ofreciéndole el cargo de Premier del nuevo Gobierno republicano.

WASHINGTON, 7 (U. P.) — El Teniente General Charles A. Goedel Monteiro, en la sede de la embajada de ese país.

NEW YORK, 7 (U. P.) — El joyero Herman Sacks, de 51 años de edad, que fui devuelto a este país por la policía de Buenos Aires, se declaró inocente respecto a las acusaciones de robo que se le formularon por haber negociado diamantes que el país con cheques sin fondo.

TOWANDA (Pensilvania), 7 (U. P.) — A los 71 años de edad falleció aquí, víctima de una prolongada enfermedad, el parlamentario republicano, Wilson G. Gillette, miembro del Congreso desde 1941. Gillette no había estado en Washington desde hacía un año, a causa de su enfermedad.

NACIONES UNIDAS, 7 (U. P.) — Los países latinos americanos harán un esfuerzo para que, por lo menos, se entreabre la puerta de las Naciones Unidas a Italia en la Asamblea General que comenzará en noviembre en París.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 7 (U. P.) — Regresaron a Copenhague cinco médicos y varias enfermeras danesas, después de realizar en Ecuador una misión de atención infantil en masa, que abarcó a más de 550 mil niños jóvenes ecuatorianos.

WEST POINT, Nueva York, 7 (U. P.) — Catorce de los novienta cadetes del Ejército que hacen frente a su expulsión de la Academia Militar de Estados Unidos por haber metido trampas en los exámenes, fueron interrogados por última vez y ahora esperan su licenciamiento en el campamento cercano de Bucker, efectuando labores menores.

WASHINGTON, 7 (U. P.) — Stephen T. Early, de 42 años de edad, ex Secretario de Prensa de la Casa Blanca, sufrió un ataque de trombosis coronaria. Los médicos han diagnosticado su estado como de "muy grave".

## NUEVA ACUSACION DE PAKISTAN A INDIA

KARACHI, 7 (U. P.) — El Primer Ministro, Liaquat Ali Khan, afirmó hoy que el Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehru, está proveyendo para poner en peligro la paz mundial, al tratar de imponer por la fuerza "su programa de agresión en Cachemira".

En el nuevo mensaje del Primer Ministro hindú sobre la concentración de tropas hindúes en las fronteras de Pakistán, Liaquat expresó: "El verdadero problema que enfrentamos es preservar la paz y solucionar nuestras disputas en forma pacífica y

Universidad de Oxford visitaron periodistas chilenos en Inglaterra

LONDRES, 7 (U. P.) — Los 4 periodistas chilenos que realizaron una gira por Gran Bretaña como invitados del Gobierno británico, visitaron la Universidad de Oxford. Mañana visitarán las exhibiciones del festival británico.

Hierro fue designado especialmente para investigar la situación social de Cataluña, después de las huelgas de mayo pasado, las que, según se dijo, fueron provocadas como protesta ante el alto costo de la vida.

Sin embargo, son los radicales socialistas los que determinan el destino de los terroristas de Barcelona.

Hierro fue designado especialmente para investigar la situación social de Cataluña, después de las huelgas de mayo pasado, las que, según se dijo, fueron provocadas como protesta ante el alto costo de la vida.

## BOMBA COLOCARON AL PASO DEL TRENCORUÑA-BARCELONA

BARCELONA, 7 (UP) — Una explosión en la boca de un túnel que descarga en la estación terrestre del expreso Coruña-Barcelona, cerca de la aldea de Manresa, provocó pánico entre los pasajeros, aun cuando no hubo que lamentar desgracias personales.

El coche descarrilado seguía inmediatamente detrás de la locomotora. La investigación permitió comprobar que se había colocado un paquete de explosivos entre los rieles.

Otras explosiones menores ocurrieron cuando tren llegó al otro extremo del túnel. Además, se aterrizó el tendido eléctrico.

El expresó llegó a esta ciudad con siete horas de retraso.

Durante el mes de julio, los terroristas se han mantenido sorprendentemente tranquilos en Barcelona y el resto de la provincia, aunque la policía detuvo a un número de agentes comunistas y terroristas comunes que han entrado al país procedentes de Francia, después de salvar los Pirineos.

La investidura de Eleven se realizará mañana en la mañana. Sin embargo, sus oportunidades para formar un gobierno que pueda conseguir la aprobación de la Asamblea Nacional son consideradas inferiores a un 50 por ciento, en vista de la determinación de los socialistas de no participar en la coalición y de la frialdad de los socialistas radicales, aunque ambos partidos apoyan la investidura de Eleven como Primer Ministro organizador del nuevo Gabinete.

Eleven, que parece que está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

justa. Parece que usted está dispuesto a poner en peligro la paz del continente y del mundo para llevar adelante su falsa política e imponer su programa de agresión en Cachemira. He hecho los máximos esfuerzos posibles por la paz. El mundo debe

# Aceptó EE. UU. petición de Chile para modificar el anteproyecto del tratado de paz con el Japón

WASHINGTON, 7 (U. P.) — Un portavoz del Departamento de Estado informó que la cláusula del Artículo Catorce del anteproyecto de tratado de paz con el Japón se modificará para comprender las objeciones de Chile, Perú y México.

La cláusula se refiere al derecho de las potencias aliadas durante ese período a las medidas no aplicadas generalmente por el gobierno donde la propiedad estaba situada, y la propiedad de otros subditos japoneses residentes en dicho territorio.

dieron con autorización del Gobierno respectivo en el territorio de una de las potencias aliadas, excepto los bienes sujetos durante ese período a las medidas no aplicadas generalmente por el gobierno donde la propiedad estaba situada, y la propiedad de otros subditos japoneses residentes en dicho territorio.

El portavoz dice que la redacción de la cláusula se generalizará para eliminar cualquier inferencia que condonara cualquier nueva incursión de bienes previamente no tocados. Afadió que solo ha habido otra objeción latinoamericana a la redacción del anteproyecto. Chile se refiere a la traducción en español del párrafo "E" del artículo 2, en que se dice que "el Japón renuncia a toda reclamación a cualquier tipo de título, sobre cualquier parte del patrimonio".

El portavoz explicó que el texto en español del párrafo, servido en la reunión de la Comisión de Incursiones de que el Japón estaba renunciando a lo que podría ser una reclamación válida de derechos específicos en la región Antártica. El texto español se emendará para que se ajuste al inglés que no tiene ninguna sugerencia de derechos anteriores japoneses en la Antártica.

Hasta ahora se ha sabido que por lo menos 16 naciones

latinoamericanas enviarán representantes a la firma del tratado con el Japón en San Francisco durante septiembre.

El Departamento de Estado ha recibido la aceptación oficial a la invitación formulada por EE. UU., de Perú y Guatemala, pero los funcionarios de otros países han declarado que se aceptará la invitación.

Las embajadas de Bolivia, Haití, Panamá y Nicaragua, dicen no haber recibido aún instrucciones de sus gobiernos, pero que no hay razones para pensar que se rechuse la invitación.

Chile ya ha designado a su embajador en Washington, señor Raúl Nieto del Río, para que represente a ese país en San Francisco en la firma del Tratado. Se espera que varios embajadores latinoamericanos en Estados Unidos, asuman la representación de sus países, y entre quienes se supone que harán el viaje se mencionan a Fernando Beckermeyer, embajador de Perú; Cipriano Restrepo, de Colombia, y José A. Mora, de Uruguay.

Funcionarios argentinos dicen que esperan la llegada esta semana del nuevo embajador, Hipólito Jesús Paz.

La embajada de México informó que no se ha decidido aun quien representará a ese país en San Francisco, pero que no será el embajador Rafael de la Collina.

**ROS 5.600.000 DOLARES  
ESTA E. U. A ESPAÑA**

## Continúan paralizadas negociaciones de Kaesong

### AUMENTO DEL PODERIO AEREO DE EE. UU., EXIGIO C. VINSON

WASHINGTON, 7 (U. P.) — Carl Vinson, presidente del Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, pidió una acción inmediata de parte de los Estados Unidos para disponer hasta 163 grupos de fuerzas aéreas, y dos superpuertos marítimos más.

Vinson es una de las figuras más poderosas en el Congreso de los Estados Unidos en materia militar. Dijo que este poder aéreo extra era imperativo para la defensa de la nación. Declaró: "Si vamos a tener estas fuerzas, este es el momento para decidir y destinar los fondos necesarios, los que deberían ser incluidos en el próximo presupuesto de la nación, y ser sometidos al Congreso".

Un gasto de 56 mil millones de dólares para la producción de aviones, uno por 1.200.000 dólares cada uno destinado a las milicias de hierro en el Marruecos árabe, y otro hasta por 220.000 aviones para la Compañía siderúrgica Rio Tinto en España. El tercero, por 1.600.000 dólares es para la producción de metal dentro de España, y un tercero por crédito por 230.000 dólares se invertirá en la producción de tungsteno, también en el Marruecos árabe.

Vinson, dijo, que dos buques más de esa categoría debían construirse lo más pronto posible; dos, podían ser destinados al Atlántico y uno al Pacífico.

Manifestó Vinson: "Este país es hoy vulnerable a los ataques aéreos. La defensa más efectiva en contra de tales ataques es poser un poder aéreo adecuado, para sobre todo, atacar en retribución las fuentes de producción enemigas. Es imposible en la guerra moderna postergar o evitar una acción decisiva en el aire".

**Ricardo Balbiers venció al campeón japonés de tenis**

"**ROJOS VIOLARON SU PROMESA DE KAESONG", DIJO VOZ DE AMERICA**

WASHINGTON, 7. (U.P.) — Ricardo Balbiers venció al más destacado del tenis de Japón, Jiro Kumamara, por 26, 108, 62, en uno de los partidos individuales de la segunda vuelta del torneo por invitación del Casino de Newport.

**APOYO A PROYECTO DE COOPERACION TECNICA DE CONSEJO ECONOMICO**

WASHINGTON, 7. (U.P.) — (Per Arthur Olsen). — Segun algunos funcionarios diplomáticos, se pedirá a la reunión de las Repúblicas americanas que se efectuará este mes en Panamá, que realice su apoyo al proyecto de cooperación técnica del Consejo Interamericano Económico y Social.

**EL SURTIDO MAS GRANDE DE CHILE EN COCINAS ELECTRICAS Y A PARAFINA A LOS PRECIOS MAS BAJOS**

Muy económicas, \$ 4.700.— COCINA eléctrica

Distribuidor C. I. C. Catres, colchones, somieres

FACILIDADES

**ROSAS 1165**

Cocina a presión a gas de parafina. Rinde más fuego que el gas. Véelas y compare.

Muy económicas, \$ 4.700.—

COCINA eléctrica

con horno, toda enlozada, \$ 400 mensuales.

TERMO eléctrico 80 lts., \$ 8.000.—

60 litros, \$ 7.000.—

SENSACIONAL oferta única. Lo mejor en COCINA, a parafina \$ 2.300 y \$ 1.400

con horno, toda enlozada, \$ 400 mensuales.

EE. UU. RECHAZO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Presidente Truman, abogando por un pacto de paz entre las Cinco Grandes Potencias.

Funcionarios británicos desechan la propuesta, de la que dicen "se trata de una habitual algarabía de propaganda con el objeto de dividir el campo occidental y ganar espacio vital para la política expansionista del Kremlin".

Poco después, la Cancillería francesa declaró que la propuesta del Presidente ruso a Truman "no era nada nuevo" y agregó: "No debemos olvidar que el Pacto del Atlántico ofrece a Francia y al Occidente todas las garantías que actualmente necesitan. No debemos debilitarlo".

El representante demócrata Brian McMahon dijo: "Si Stalin ordenara a sus representantes a firmar un convenio para la regulación completa y eficaz de las bombas atómicas brindaría al mundo una verdadera esperanza de paz".

Un funcionario declaró que Rusia ha debilitado a las Naciones Unidas con su uso del voto" y que no existen garantías de que Rusia y China no hagan lo mismo en un tratado de paz de las Cinco Grandes Potencias.

La última oferta soviética figura como una demanda de tanteos que ha mantenido los diplomáticos y periodistas occidentales en asuntos rusos, preguntándose cuáles serían los motivos y las verdaderas intenciones.

LONDRES, 7. (U.P.) — Gran Bretaña y Francia han recibido con frialdad la última propuesta de "paz" de Rusia, en la carta que el Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Mikailovich Shvernik, le hace al

**M. YAICKINY & CIA.**

BANDERA 570-FONOS 63727-65500

EN RADIO LUZ Y SONIDO

1897-1951  
SEPTA AÑOS DE PROGRESO

SI ES

PHILIPS

ES MEJOR

LUCHA EN GRAN ESCALA SE TEME QUE INICIEN ROJOS

TOKIO, miércoles 8. (U. P.) — Las fuerzas comunistas iniciaron ayer una serie de vigorosos contraataques en las zonas controladas tanto por sus propios como en los momentos en que se intensifican los temores de que estalle la lucha en gran escala en el frente coreano de un momento a otro.

La aviación aliada mató a más de 300 soldados rojos en el sector de Chorwon, en el oeste de Corea, y el mayor parte de sus ataques en las regiones en que los comunistas han concentrado el mayor número de fuerzas, y en los aeropuertos que los rojos podrían utilizar en el caso de iniciar una ofensiva.

La policía dijo que Tony Brancato, de 37 años de edad, uno de los hombres más buscados por los comunistas, había sido herido en el intento de asesinar a su amigo Tony Trombino, de 31 años, que fueron muertos a tiros en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

Brancato, ex pensionado, que había cumplido una condena por contrabando y tráfico de narcóticos, fue muerto de un tiro en la cabeza. Trombino, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La mas intensa lucha terrestre se libró en el sector al oeste de Chorwon, en el frente occidental, donde eran sorprendentes los ataques de los hombres marrones, que fueron muertos a tiros en la cabeza. La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen, en 1949, fueron asesinados mientras estaban sentados en el estadio trasero de un autódromo en un barrio residencial.

La policía expresó que los dos gangsters de Kansas City, quienes eran sospechosos de haber participado en el intento de asesinato del juez Mickey Cohen

# Muebles Finos

HECTOR ALARCON VENEGAS  
CASA ESPECIALISTA EN MUEBLES PARA LIVING  
FABRICA Y SALON DE VENTAS  
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 240  
ESQ. DE PEDREGAL

NOTA.— Examine los precios que son los mismos de nuestro ex local de Avenida Matta 379.

## LIVING

|  |             |
|--|-------------|
| Luis XV de lujo, modelo chico                      | \$ 17.000.— |
| Frances Capitone tapiz a elección                  | 19.500.—    |
| CHIPPENDALE tapiz a elección muy fino              | 14.900.—    |
| Confortable redondo capitone, con flecos y Marabu  | 21.000.—    |
| Super confortable doble cojín, con flecos y Marabu | 19.500.—    |
| Reina Ana, modelo económico, lindo tapiz           | 9.500.—     |
| Chippendale clásico, precioso amoblado             | 42.000.—    |
| Bergerie de preciosas líneas                       | 3.900.—     |

## COMEDORES

|  |             |
|--|-------------|
| Frances normando en placa                    | \$ 13.900.— |
| Reina Ana encapitado, 10 piezas              | 32.000.—    |
| Luis XV encapitado, 10 piezas                | 45.000.—    |
| Chippendale encapitado, 10 piezas            | 35.000.—    |
| Chippendale en placa, 10 piezas              | 28.000.—    |
| Chippendale grande muy fino, todo encapitado | 95.000.—    |
| 17 piezas finalmente terminado               |             |

## DORMITORIOS

|  |             |
|--|-------------|
| Frances normando, 10 piezas                | \$ 17.500.— |
| Sheraton, 10 piezas                        | 22.000.—    |
| Ch. normando, 10 piezas, finísimo amoblado | 40.000.—    |
| Luis XV encapitado, 10 piezas              | 55.000.—    |
| Chippendale encapitado, 10 piezas          | 95.000.—    |

VENTAS DE FLECOS Y MARABU, TAPICES Y CRETONAS A PRECIOS DE FABRICA

## GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Señora Haga del COCINAR un placer CON LA INSUPERABLE CARBON Y LEÑA COCINA A



KLEIMAN

ANTES DE COMPRAR SU COCINA ECONOMICA, PIENSELO BIEN, NO COMPRE LATA PINTADA.

Las cocinas KLEIMAN son construidas por técnicos especialistas, con muchos años de experiencia en el ramo.

SIN HUMO, SIN HOLLIN Y SIN MOLESTIA ALGUNA. VEALAS Y COMPARALES! y no olvide, un crédito Kleiman, es un convenio entre amigos.

★ Casa KLEIMAN  
ARTURO PRAT 270 — STO. YUNGAY 2825 VALP

## REPUESTOS

BARATOS  
NUEVOS Y USADOS  
MASCARILLAS

para autos Ford del 1929 al 48.

Manillas para puertas

SILVINES

6-8 General Electric, cu ... \$ 200.—

12-16 General Electric, cu ... \$ 260.—

Bujías Champion ... \$ 85.—

Bujías otras marcas. \$ 70.—

Mandamos contra reembolso

ALAMEDA 2827 — Casilla 872

Fono 91786 — Santiago

MARQUEZITAS - BARANDA  
Sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsara, pieles, camisas, cinturones, sombreros, artículos de plástico, marquesas Reina Ana, sombreros de acero, cubrecamas de raso franzadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal, Juegos de logia, cristalería, artículos para regalos etc.

VENDO POR CUOTAS MENSUALES

HUERFANOS N.º 920

CUARTO PISO — OFICINA 406

ESTAMOS PREPARADOS  
PARA VENDER NUEVA-  
MENTE EL GORDO DE

5 MILLONES

QUE SORTEARA  
EL PROXIMO  
SABADO LA

LOTERIA DE CONCEPCION  
COMPRE SU BOLETO EN LA  
CASA SPOERER

Huérfanos 1055 — Local 323

El Entero vale \$ 500.— El Vigésimo vale \$ 25.—

## GUANTES

FALDAS  
CARTERAS  
BLUSAS

REGALOS para toda ocasión

Helemrose

LA CASA DEL GUANTE

SAN ANTONIO 360

## POLIZA GARANTIA

### UN AÑO

incluso tubos.

Facilidades de pago

Precios rebajados

RADIOS PHILIPS

AHUMADA 129

FABRICA COCINAS **Ban**  
ELECTRICAS YA PARAFINA  
GRAN SURTIDO Y PRECIOS BAJO  
AMPLIOS CREDITOS



COCINA ELECTRICA  
Interruptores y platos importados. Horno amplio. Indicador de consumo. \$ 850.— mensuales



COCINA A PARAFINA  
Silenciosa, de tres protectores de los quemadores. Toda enladrada en porcelana. \$ 450.— mensuales



COCINA ELECTRICA  
Cada plato 3 calorías. Horno con calor independiente. \$ 400.— mensuales

Al contado \$ 1.800.—

Al crédito, \$ 320.— mensuales

TODOS LOS ARTEFACTOS SE ENTREGAN REVISADOS Y GARANTIZADOS

SERVICIO PERMANENTE

HERMAN YAIKIN B.  
FABRICANTE  
BANDERA 146 FRENTE  
T. METRO

SE VENDE  
DETECTOR DE METALES  
americano, sin uso. Verlo y tratar en  
VICURA MACKENNA 6456  
(Paradero 10)  
MICROS PUENTE ALTO

VINAGRE  
DESPOUY & CIA  
30 AÑOS DE PRESTIGIO  
Moneda 1033

OPTICA PINCUS  
Moneda 1033

NO PAGUE SU  
HECHURA AL  
CONTADO

MODAS "GEMITA"  
Le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas, a precios increíbles y con facilidades de pago.

Sto. DOMINGO 987-088

ARGOLLAS  
PARA NOVIOS  
\$ 240.—

oro legitimo, grabado. Fabricación propia, 18 kilates: \$ 400. Despachamos a provincias contra reembolso.

CASA IGNACIO  
1184 — ROSAS — 1184

ESTANTES-CAMAS  
Invertir y economizar empleando en sus comedores  
"CALAMINA HIDRAULICA" mejor, más resistente y económica de cartón, fabricada en Chile.

CALLE LOS MUEROS 83446  
TELEFONOS 53446 — 53447  
CASILLA 948 — SAN JAVIER

RADIOS SIN PIE  
Timar Ltda.  
NUEVA YORK 51

JOYAS  
Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161  
Diamante Club  
FONO 80981

También con pequeñas

## HAGA SU AGOSTO del sarten a la olla LIQUIDA COSTOYA

|   |  |
|---|--|
| UCHILLO para mesa, mango aluminio.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—   |  |
| UCHARA y tenedor mesa metal grueso.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—   |  |
| AIRELATAS importado, con tirabuzón y abertura.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.00  |  |
| JABRO vidrio para vino, a \$ 15 y BOTELLA para mesa.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.—   |  |
| ALUCARERO de vidrio a \$ 15 y MANTEQUILLERA vidrio.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—   |  |
| VASOS de vidrio, pie cuadrado para cerveza a \$ 14.00; para agua a \$ 9.00, y para vino.    |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 6.40   |  |
| SARTENES de acero, 24 cms., a \$ 50; de 22 cms., a \$ 45; de 20 cms., a \$ 40, y de 18 cms. |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 30.80  |  |
| TERERAS para agua de fierro enlazado, 1a, 34 litro.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 74.20  |  |
| CENICEROS de loza decorados.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.—   |  |
| FLOREROS en loza, colores.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 24.—   |  |
| PLATOS de vidrio para mermeladas.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.20   |  |
| ALCUZA niquelada, de 2 frascos.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 58.—   |  |
| MAQUINA para moler carne, importada.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 300.—  |  |
| RALLADORES de lata para el queso.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 8.—  |  |
| PALA para la basura, pintada.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—   |  |
| GLOBOS para lámparas, importados.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 43.—   |  |
| COLADORES de fierro enlazado, de 1a.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 40.80  |  |
| PORTAVIANDAS de fierro enlazado, de 1a, 3 platos.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 105.80   |  |
| COPAS vidrio para vino, talladas.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.60   |  |
| EXPRIMIDOR para limón.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 48.80  |  |
| JUEGO para té de loza, filetes colores, 10 piezas.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 420.—  |  |
| SALENOS dobles, de vidrio.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 5.40   |  |

|   |  |
|---|--|
| PLATOS para comida, hondos y bajos, loza Penco, blancos.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 16.80  |  |
| VIRUTILLA para piso, Supervia.  |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 3.60   |  |
| ESPONJAS para fregar ollas.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 1.40   |  |
| TOSTADOR para el pan, grande.   |  |
| HAGA SU AGOSTO, a \$ 10.80  |  |
| CACEROLAS fierro enlazado, de 1a, color, de 26 cms., a \$ 134; de 24 cms., a \$ 95; de 22 cms., a \$ 81; de 20 cms., a \$ 68; de 18 cms., a \$ 62; de 16 cms., a \$ 49; de 12 cms., a \$ 35.80, y de 10 cms., a \$ 38, y de 12 cms., a \$ 31.20 |  |
| OLLAS fierro enlazado de 1a, color, de 26 cms., a \$ 163; de 24 cms., a \$ 139; de 2  |  |

TEMAS DE MAUGHAM  
EN UN GRAN FILM

Sommeret Maugham, el novelista inglés de fama mundial, ha acrecentado el número de sus admiradores a través de las versiones cinematográficas de algunas de sus mejores obras.

En "Trio", o "Tres novelas de la vida", que estrenará el cine Rex, la cinta enfoca tres de los más brillantes relatos de Maugham.

"EL PADRE ES ABUELO",  
DARA MANANA EL METRO

Spencer Tracy y Joan Bennett, los pares de Elizabeth Taylor en la película "El padre es abuelo", tienen ahora un níñito en esta graciosa comedia en la persona de Donald Clark, de seis meses de edad.

Durante la filmación, el pequeño Donald cautivó a todos y cada uno del elenco, y, según el argumento, al final de los acontecimientos hacen buenas migas con su abuelo, tras un

Cuquita Carballo hoy  
en el "Violín Gitano"

El debut de la estrella de Cuba Cuquita Carballo, se llevará a efecto hoy, en los programas de la hora del té y de la noche en el escenario del "Violín Gitano".

Cuquita Carballo que tiene su estilo personal en la interpretación del mambó y danzas y cantares afrocubanos, se destaca en su calidad de luminary del cine a través de cuatro producciones que pronto se estrenarán en Santiago. Cuquita Carballo tendrá el marco musical de la orquesta de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan;

periodo en que no lograban armonizar. Inspirado en esta producción, el Teatro Metro organizó un concurso, cuyos ganadores serán seleccionados en la función de matinée de mañana. Los premios se entregaran en el acto a los favorecidos, y se les avisará por carta en caso de estar ausentes.

MAÑANA Estreno teatro REX  
MAYORES

POR FIN EN LA PANTALLA!



TYRONE POWER · MICHELINE PRELE

en  
LA PATRULLA  
INDOMITA

en Technicolor

20th CENTURY FOX

Dirigida por FRITZ LANG • Producida por LAMAR TROTTI

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

T. MUNICIPAL

MAÑANA 18.45 hs.

ESTRENO

del 1.er ballet íntegramente realizado por artistas chilenos

Coreografía y dirección de

MALUCHA SOLARI

Música de

J. ORREGO SALAS

Escenografía y trajes de

FDO. DEBESA

UMBRAL  
DEL  
SUEÑO

ADEMÁS:

"LA GRAN CIUDAD" Y "JUVENTUD"  
de JOoss

BALLET DEL INSTITUTO

HOY SE INICIAN LOS PREPARATIVOS EXTRAORDINARIOS PARA LA PRÓXIMA REAPARICIÓN DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1951 EN EL REDONDEL DEL TEATRO CAUPOLICAN

Gran reparto en  
"Agonia de amor"

LA NACION.—Miércoles 8 de agosto de 1951—15

"¡HAGAN JUEGO, SEÑORES!" VIERNES



GREGORY PECK

El director inglés Alfred Hitchcock está considerado en la actualidad entre los más reputados cinematógrafos como creador de una nueva modalidad en la técnica de la cámara y del desarrollo mismo de las películas. Junto a David O'Selznick, este gran director llevó a la pantalla un tema basado en un hecho real ocurrido en la sociedad de Londres.

Tal es la génesis de "Agonia de amor", producción que se exhibirá el martes próximo en el Central y que presenta un reparto formado por estrellas como Gregory Peck, Charles Laughton, Alida Valli, Louis Jourdan, Ann Todd y Charles Coburn.

El clima de este film alcanza intensidad con estos intérpretes bajo la dirección de Hitchcock y con un tema de gran atracción.

SINDICATO DE ACTORES TIENE REUNION MAÑANA

Se ha citado a los miembros del Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile a una reunión que se efectuará mañana jueves a las 15 horas en la sala del Teatro Imperio.



George Raft y Coleen Gray son los protagonistas de "Hagan juego, señores".

Durante este mes se estrenará la, empeñando en el más suntuoso casino del Meditarráneo, pasa las viejas ruinas de una aldea monasterio y termina en las siniestras callejuelas del hampa italiana. Lleva el film como intérpretes principales al varón actor George Raft y a la actriz Coleen Gray.

"Pasión maldita",  
hoy en privado

En una función privada, los periodistas pudieron ver el film "Pasión maldita" (Los Ileros), realizada por Estudios San Miguel con la dirección de Lucas Demare, el

creador de "La guerra gaucha" y "Su mejor alumno".

Se ha dicho que pocas veces el cine argentino ha alcanzado la calidad que exhibe esta producción, filmada con maestría y vigor en la acción y las imágenes.

"Pasión maldita" será exhibida en la próxima semana, simultáneamente en los cines Santa Lucía y Continental.

LLEGARAN MAÑANA A VALPARAISO EN EL "REINA DEL PACIFICO".— LA EMPRESA CHILENA "CONDOR" EN EL GLORIOSO MES CHILENO, SEPTIEMBRE PROXIMO NOS PRESENTARA SU NUEVO ELENCO DE SUPERACION INTERNACIONAL 1951 - 52



Se aproxima el mes chileno, la llegada a Valparaíso del famoso trío anglo-belga, The Tobias Trio, que desde Liverpool ha viajado directamente a nuestro principal puerto, a bordo de la motonave inglesa "Reina del Pacífico".

Dicho circo, superándose y renovándose cada año, es una contribución positiva al ensanchamiento del espíritu artístico y cultural del nuestro público.

Es el espectáculo ideal del hombre y del niño.

Pero su mayor mérito y encantamiento descansan en su transformación. Porque para mantener siempre latente y encendida la llama del entusiasmo público —anualmente— se renueva a base de "caras nuevas" que se conquistan en los diversos medios artísticos de Estados Unidos y Europa.

Como si se bafara en las fuentes de Juventud, el circo responde siempre joven, pujante y esplendoroso en la exposición de las ramificaciones artísticas de los más variados matizos. Innumerables ¡sí! basta re-concentrar la memoria. Evocaremos la extraordinaria cuantía de tantos y tan diversos artistas y conjuntos magníficos que el Circo Las Aguilas Humanas nos ha mostrado a través de sus temporadas en el prestigioso redondel del Teatro Caupolicán.

Y gracias a este sistema de esfuerzo, perseverancia y conti-nuidad —renovándose siempre el circo ha logrado convertirse en el espectáculo predilecto de las mayordomas de toda la República.

Hoy inician los preparativos para la undécima temporada en Chile de "Las Aguilas Humanas" 1951-1952, cuya apertura se marca para los primeros días de septiembre próximo.

Empiezan a llegar a Santiago los elementos internacionales activos que a manera de una "Liga de las Naciones del Mundo", participarán en el nuevo elenco de superación de la Empresa Chilena "Condor" de don Enrique Venturino Soto y a in-

tensificar más y más el prestigio, simpatía y popularidad del Circo Las Aguilas Humanas 1951, cuya nueva reaparición en el Teatro Caupolicán siempre es un merecido y grande acontecimiento público.

De Italia vendrán otros dos grandes actos internacionales, los ginnastas chinos The Asia Boys y los malabaristas chinos The George Wong Troupe, que vienen en viaje al país mediante los servicios de "Turavion".

De Nueva York, en Panagra, llegarán los cowboys de Arizona, Kent Rogers y Nelly; un trío de ciclistas cómicos; el entrenador americano Walter Alles con un conjunto de "ponies" y perros amaestrados"; un cuarteto de trapezistas voladores en "Comic Trapeze"; malabaristas en patines-rollers; un exótico musical cubano y otras atracciones seleccionadas.

De Bolivia, donde actualmente se encuentra participando en las celebraciones del 125º aniversario de la gloria independencia del país hermano, regresa pronto el gran elenco cómico que encabezan los clowns y tonies nacionales y los hermanos Moreno, celebrados payasos musicales españoles, cuya segunda reaparición en Santiago se aplaudirá bastante porque dejaron sentada fama como "magníficos", insuperables en el difícil arte de hacer reir.

COMPÀNIA CHILENA DE ESPECTACULOS

**Los Mejores Programas en las Mejores Salas**

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FUNDOS 31143-31144 HORARIO: 3-6.30-9.45

WARNER BROS presenta su reestreno por BETTE DAVIS y ERROL FLYNN en

MI REINO POR UN AMOR (MAYORES)

REAL SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M.

Warner Bros presenta su reestreno por Olivia de Havilland y Errol Flynn, en

ESCLAVOS DEL ORO (Mayores y Menores)

PIEL-MEX presentan a María Félix y Pedro Armendáriz, en

MACULVIA (Mayores)

VICTORIA PETIT REX

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

Warner Bros presenta a Steve Cochran y Virginia Grey, en

CARRETERA 301 (Mayores)

PEL-MEX presentan a María Félix y Pedro Armendáriz, en

MACULVIA (Mayores)

Huérfanos 725 FONO 31144

Vermont 10 P. M.

LA MUJER DE TU JUVENTUD

con Eduardo Nava y un gran elenco; comedia en 3 actos de Jacques Devalet.

LUNES BANDERA  
PIERRE FRESNAY  
EL RECORDADO INTERPRETE DE SAN VICENTE DE PAUL SIMONE VALÈRE LA NUEVA REVELACIÓN DE FRANCIA.  
DISTRIB LEO-FILMS

AGONIA DE AMOR  
HAY ALGO QUE INSPIRA MAS COMPASION QUE UNA MUJER QUE HA PECADO?  
GREGORY PECK \* ANN TODD \* CHARLES LAUGHTON \* CHARLES COBURN \* ETHEL BARRYMORE \* LOUIS JOURDAN \* ALIDA VALLI  
Pronto Central  
UNA PRODUCCION DE DAVID O'SELZNICK  
DIRECCION DE ALFRED HITCHCOCK

LA MAS ALTA Y NOBLE EXPRESION DEL CINE ARGENTINO  
"Pasión Maldita" (LOS ISLEROS) Pronto Central  
SANTA LUCIA - CONTINENTAL

HOY FLORIDA  
DOMINGO FUNCION MATINAL A LAS 11 A.M.  
4 FUNCIONES  
WALT DISNEY  
GENICIENTA Color por TECHNICOLOR

HOY CENTRAL  
2da Semana  
Culpable del único pecado que ninguna mujer jamás perdonará  
BETTE DAVIS BARRY SULLIVAN "LA EGOISTA"  
HOY AUDITORIUM  
CONTINUA EL EXITO EL GRAN EXITO DE Walt Disney FANTASIA con STOKOWSKI  
en glorioso TECHNICOLOR.

## PESE A TODO LA CHILENA

## SHARA SEGURO EL AYUNO

Numeroso público siguió con vivo interés la actuación del médico que anche examinó a la primera ayunadora chilena, Shara, dirigiéndose al público, expresó que seguiría hasta completar los 40 días, como había prometido el día 6 de julio cuando se encerró con las servientas. Hoy, esta simpática chilena cumple 33 días sin probar agua ni alimentos, en San Antonio 357.



## "La Cenicienta" va al Teatro Florida



"La Cenicienta", inolvidable historia de Perrault, va al cine Florida

Uno de los más significativos éxitos de la cinematografía actual ha sido la presentación que RKO Radio Pictures ha hecho de la película "La Cenicienta", realizada por Walt Disney, en sets animados de estofada labor, tanto con dibujos animados y en largometraje. Hecha, además en tecnicolor y con música especialmente compuesta, se ha colocado de inmediato entre las concepciones clásicas de la cinematografía.

Esta cinta que tanto ha gustado al público santiaguino, irá nuevamente en el Teatro Florida.

**FAJAS**  
MODELADORES  
*Gacela*

HECHAS Y SOBRE MEDIDA  
Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda

PRECIOS REBAJADOS  
Se cambian elásticos en fajas Nylon.  
PUENTE 559, Piso 2  
AL LADO CORREO

## REX DA MAÑANA "LA PATRULLA INDOMITA"

"La patrulla indomita", que se estrena mañana en el cine Rex, es un triunfo para la 20th Century Fox. Se trata de un episodio bien hilvanado y entrelazado con la experiencia personal de un hombre que vivió cada una de las escenas que presenta este drama.

"La patrulla indomita" lleva a Tyrone Power en el rol estelar masculino, y la bella actriz francesa Micheline Presle es su compañera. El director, Fritz Lang, fue el encargado de guiar la producción. Seguro dice, se destaca brillantemente la forma en que desarrolla el tema dramático histórico en conjunto con la comovedora trama pasional.

## "Encuentro en la calle" continua en cine Plaza

"Encuentro en la calle", la producción alemana, ha sido un éxito de categoría en el Teatro Plaza. La puesta ministerial ha despertado con gran interés las escenas reclamante dramáticas de este film que presenta con sinceridad las desgracias de la post guerra. Y si la destrucción de las ciudades provoca espanto y horror, una reacción semejante produce el derrumbe de los conceptos que flotan en la ola de la conflagración.

## Reafirma su éxito la Compañía Flores

El Teatro Imperio sirve de escenario hoy a nuevas representaciones de "Los árboles muertos y poesía", del gran maestro y poeta español Alfonso Ortega, quien con renovado éxito sigue dando la Compañía Nacional de Comedias que dirige el primer actor de Chile, Alejandro Flores.

## Nuevo film de acción estrenará cine Roxy

Anuncian al Roxy para el viernes próximo la película "Paramount", "El mundo entrada", plena de asesinatos y despliegue de detectives que quieren que impere el rigor de la ley.

Conceptuado este film como intenso y espectacular, tiene en William Holden un cumplido y cabal intérprete.

SUS HORAS ESTABAN CONTADAS... Y EN LA ANSIEDAD DE LA NOCHE MARCABAN EL CRIMEN Y LA MUERTE!



## T. MUNICIPAL

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile VIERNES A LAS 7 P. M.

## 15º CONCIERTO DE LA TEMPORADA SINFONICA, BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE MAESTRO

K L E I B E R

VERDI: Obertura "Las vísperas sicilianas" — J. ORREGO SALAS: Concierto para piano y orquesta — BORODIN: Segunda Sinfonía

Solista: HERMINIA RACCAGNI

## GUIA DEL ESPECTADOR

## LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

## TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Bur. León: Es tónico pero no engorda.

IMPERIO (22027) — 18.45 y 22 horas: Cía. Comedias de Alejandri Flores: Los árboles mueren de pie.

L'ATELIER (361074) — 19 horas: Los monstruos sagrados, de Jean Cocteau; 22 horas: Cándida, de G. Eli Shaw.

MUNICIPAL (31407) — 18.45 horas: Ballet del Instituto de Extensión Musical: El umbral del sueño y La gran ciudad y Juventud.

PETIT REX (31143-4) — 18 y 22 horas: Cía. de Comedias de Eduardo Naveda: La mujer de tu juventud

## CINES

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Rompiendo las cadenas.

BANDERA (80111) — Matinee, vermout y noche: La picara Arlette.

BALMACEDA (80763) — Rotativo desde 14 horas: El amo del arbol y La roca.

COLISEO (80973) — Rotativo: Los ocho sentenciados, Giuliano el bandido y Un hombre en fuga.

CONTINENTAL (60728) — Matine, vermout y noche: La instable y El amante.

COUSIO (80687) — Rotativo: La comedia de la vida, Tormenta de odio y La máscara de los Borgia.

CAPITOL (80981) — Rotativo: Lluvia roja, En las puertas del infierno y La linda dictadora.

CHILE (80728) — Rotativo: Corazón de hielo, Bajo la sombra de la goliardía y La reina de los ladrones.

DELICIAS (91941) — Rotativo: El puente del castigo, Aguillas del destierro y La barra de la esquina.

EL GOLF (488 y 237) — Vermouth y noche: Rompiendo las cadenas.

ESMERALDA (84280) — Rotativo: La instable, La dama de los deseos y El general murió al amanecer.

FLORIDA (34229) — Matinee, vermout y noche: La cenicienta.

HOLLYWOOD (42289) — Rotativo: Sendas tortuas, Hagar de ensueño y Un envío del cielo.

LO COLO (90377) — Rotativo: El general murió al amanecer, La inacabable y Miedo de amar.

LO COLO (80569) — Matinee, vermout y noche: Los vendettas de Cortos.

MANUEL RODRIGUEZ (86695) — Rotativo: Giuliano el bandido, El general murió al amanecer y Casanitán sangre de hielo.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: El otro yo de Marcela, Colt 45, Champagna para César y Corazón de hielo.

IMPERIAL (81112) — Rotativo: Lluvia roja, La mentira de mentiras y La modelo incógnita.

IRIS (80336) — Rotativo: Murió como los hombres, Soledad y Feliz amanecer.

INDEPENDENCIA (82702) — Rotativo: La dama misteriosa, El secreto de una modelo y Flor de paz.

LA CISTERNA (84188) — Rotativo: El jinete solitario, Capitán Cádiz y La marza del zorro y La voz de la raza.

LIBERTAD (86821) — Rotativo: El tirano de los mares, Miedo de amar y La favorita del puerto.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Los ocho sentenciados, Con las hojas contadas y Miedo de amar.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Tripoli, Camino de perdición y Peñolija enamorada.

PRINCESA (85205) — Rotativo: El día que me quieras, Cuesta abajo y Tango bar.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo: Desde 11 horas: Noticarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial. Extra: Match de box: Robinson vs. Turpin.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: El halcon y la flecha, Fiesta brava y Contrabando humano.

REAL (85355) — Matinee, vermout y noche: Esclavos del oro.

RECOLETA (83376) — Rotativo: El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

REPUBLICA (20813) — Rotativo: El traidor, El último bandido y La venganza.

REX (31143 y 31144) — Matine, vermout y noche: Mi amor y un amor.

RIALTO (41867) — Rotativo: La marza del zorro, El último bandido y Las campanas de San Pedro.

ROXY (80809) — Rotativo: Match entre Robinson Turpin y Serial.

SAN MIGUEL (81265) — Rotativo: La insaciable, Giuliano el bandido y El general murió al amanecer.

SANTA LUCIA (82669) — Matinee, vermout y noche: Romeo y Julieta, La dama misteriosa, La modelo incógnita y La venganza.

SANTIAGO (32888) — Matinee, vermout y noche: Macbeth.

SELECTA (82194) — Rotativo: La dama misteriosa, El modelo incógnito y La venganza.

VALENCIA (16150) — Matilde, La multada, La modelo incógnita y Cuatro plumas.

VICTORIA (30021) — Rotativo:

## Valioso collar obsequia "LA NACION"

En los círculos artísticos y musicales santiaguinos se aguarda con especial interés el estreno del ballet "Umbrial del sueño", anunciado para esta tarde en el Teatro Municipal.

Como se ha informado, se trata de una creación coreográfica, musical y escenográfica realizada ex-

## "UMBRIAL DEL SUEÑO", BALLET DE CHILENOS, SE ESTRENA HO

clusivamente por chilenos, ellos: Malucha Solari, en la dirección; Juan Orrico Bell, en la escenografía y vestuario.

Los papeles principales a cargo de Malucha Solari, en el reparto, incluyendo los coros de los jóvenes y el vestuario.

Los papeles principales a cargo de Malucha Solari, en el reparto, incluyendo los coros de los jóvenes y el vestuario.

El jinete solitario, El desafío del gran cañón.

El traidor, El último bandido y La venganza.

El jinete solitario, El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

El bandido, El general murió al amanecer, El jinete solitario y El desafío del gran cañón.

**BASES DEL CONCURSO**

1.0—Las personas que deseen participar en este Concurso deben enviar una carta a RADIO EL MERCURIO Programa "LOTERIA ASPROMAN", colocando en el interior del sobre 10 PEPIITAS DE MANZANAS;

2.0—En la carta que envíen deben indicar su nombre y dirección; qué día de la semana desean jugar y el número del cartón que jugarán;

3.0—De acuerdo con las reglas de este Juego, se premiarán: el primer ambo, las primeras tercia, cuarta y quinta y el primer cartón que haga lotería;

4.0—PREMIOS:

|              |                            |
|--------------|----------------------------|
| Ambo.....    | \$ 20.—                    |
| Terna.....   | 30.—                       |
| Cuarta.....  | 40.—                       |
| Quina.....   | 1 saquito de manzanas      |
| Lotería..... | 1 cajón manzanas y \$ 100. |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 1 | 32 | 50 | 61 | 72 | 84 |
| 1 | 20 | 45 | 57 | 90 |    |
| 9 | 23 | 43 | 51 | 61 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 2 | 26 | 47 | 67 | 73 | 86 |
| 5 | 20 | 53 | 72 | 81 |    |
|   | 33 | 51 | 60 | 77 | 84 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 17 | 38 | 45 | 69 | 75 | 89 |
| 7  | 19 | 25 | 47 | 57 | 62 |
| 7  | 10 | 36 |    |    | 79 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 2  | 31 | 47 | 66 | 70 | 83 |
| 6  | 10 | 22 | 40 | 63 |    |
| 17 | 38 | 56 | 77 | 82 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 10 | 30 | 40 | 55 | 78 | 89 |
| 4  | 18 | 34 | 44 | 58 |    |
| 14 |    | 49 | 50 | 69 | 88 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 16 | 37 | 49 | 65 | 77 | 81 |
| 5  | 14 | 26 | 48 |    | 78 |
| 1  | 28 | 33 | 59 | 67 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 3 | 35 | 48 | 53 | 71 | 87 |
| 2 | 13 | 27 | 41 |    | 89 |
| 5 | 15 | 30 | 55 | 74 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 1 | 29 | 43 | 61 | 75 | 82 |
| 3 | 13 | 24 | 48 | 65 |    |
| 9 | 17 | 36 | 45 | 78 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 45 | 54 | 63 | 75 | 90 |
| 9  | 19 | 31 |    | 67 | 82 |
| 10 | 28 | 40 | 55 | 77 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 4  | 33 | 42 | 64 | 75 | 80 |
| 3  | 12 | 21 | 54 | 60 |    |
| 19 | 28 | 37 |    | 78 | 86 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 12 | 28 | 38 | 66 | 74 | 85 |
| 2  | 12 | 23 | 31 | 56 |    |
| 7  | 16 | 39 | 68 | 80 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 20 | 46 | 52 | 60 | 78 | 80 |
| 7  | 13 | 27 | 34 |    | 72 |
| 2  | 17 | 22 | 36 |    | 81 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 5  | 36 | 49 | 68 | 73 | 88 |
| 8  | 16 | 25 | 44 |    | 76 |
| 14 | 29 |    | 52 | 69 | 85 |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| D  | 39 | 52 | 68 | 72 | 82 |
| 18 | 23 | 30 | 63 | 76 |    |
| 9  | 12 | 27 | 51 | 86 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 21 | 48 | 51 | 64 | 76 | 83 |
| 15 | 23 | 35 | 57 |    | 87 |
| 8  | 16 | 29 | 32 | 41 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| G | 34 | 46 | 59 | 65 | 81 |
| 7 | 18 | 26 | 58 | 79 |    |
| 4 | 11 | 24 | 39 | 67 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| H | 41 | 54 | 60 | 71 | 90 |
| 8 | 16 | 35 | 43 | 64 |    |
| 3 | 22 | 31 | 56 | 73 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| 23 | 47 | 56 | 65 | 71 | 85 |
| 4  | 20 | 33 |    | 68 | 88 |
| 9  | 12 | 26 | 38 | 59 |    |

|   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 7 | 27 | 41 | 54 | 63 | 87 |
| 6 | 11 | 37 | 46 | 62 |    |
| 1 | 15 | 22 | 52 | 70 |    |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| I  | 40 | 53 | 61 | 74 | 83 |
| 15 | 21 | 32 | 46 | 58 |    |
| 2  | 11 | 29 | 44 |    | 80 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 23 | 44 | 53 | 66 | 79 | 86 |


<tbl\_r cells="6" ix="2"



**COLO COLO ESTA CON ELLA.** — Misael Escutti, el excelente guardavallas y capitán de Colo Colo, hace entrega de un banderín a Lucía Salas, la candidata a "Reina del Deporte", a quien los socios e hinchas de la popular institución han asegurado llevar al triunfo. Lucía, en señal de agradecimiento por el apoyo vaquino que está recibiendo de Colo Colo, hoy firmará los registros del club.

### COMO VA SU CANDIDATA

La posición actual de las candidatas que intervienen en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte", es la siguiente:

| Lugar | Nombre                              | (Representación) | Total |
|-------|-------------------------------------|------------------|-------|
| 1.a   | Jeanette Harambil (U.)              | 160.700          |       |
| 2.a   | Miriam Meneses (Valparaíso y Viña)  | 138.610          |       |
| 3.a   | Eliana Busch (Asoc. de Volantes)    | 126.000          |       |
| 4.a   | Emilia Véjar (Talagante)            | 106.080          |       |
| 5.a   | Graciela Silva (Esgrima)            | 43.180           |       |
| 6.a   | Mercedes Correa (San Antonio)       | 39.000           |       |
| 7.a   | Esther Giesen (Ballet Acuático)     | 26.620           |       |
| 8.a   | Lucía Salas (Aviación Civil)        | 21.520           |       |
| 9.a   | Gloria Leguizamón (Artes Aplicadas) | 18.380           |       |
| 10.a  | Marta Stockmeyer (Los Andes)        | 14.200           |       |
| 11.a  | Miriam Angulo (Talca)               | 13.180           |       |
| 12.a  | Maria Saúl (Ballet Acuático)        | 10.000           |       |
| 13.a  | Valeria Doroso (Tenis)              | 8.980            |       |
| 14.a  | Mercedes Muñoz (Conepaz)            | 7.200            |       |
| 15.a  | Victoria Araya (Colchagua)          | 5.970            |       |
| 16.a  | Doris Hoffman (Atletismo)           | 3.580            |       |
| 17.a  | Mari Serrín (Equitación)            | 3.290            |       |
| 18.a  | Nanette Luticke (Puerto Varas)      | 3.160            |       |
| 19.a  | Gisela von Bennwitz (Concepción)    | 2.880            |       |
| 20.a  | Betty Fuentes (Chillán)             | 2.700            |       |
| 21.a  | Marcela Aravena (Físico)            | 2.290            |       |

### LA CORPORACION TRANSMITIRA ESTA TARDE EL 6.0 ESCRUTINIO

Esta tarde, a las 18.30 horas, CB 114 Radio Corporación, transmitirá directamente desde LA NACION el desarrollo y principales pormenores del sexto escrutinio del concurso para elegir a la "Reina del Deporte", y donde se clasificarán las doce candidatas que disputarán la final.

A fin de que puedan imponerse los aficionados de todo el país, esta transmisión se hará también por los otros cortes de 19 y 49 minutos. La Corporación de Radios ha decidido adoptar acuerdos con las autoridades de emisión, especialmente de provincias, que desearán conocer en la misma tarde el resultado del escrutinio. Y estos aficionados, también en su mayoría, pidieron que fuera Corporación la radio que transmitiese, pues se escucha en todas partes.

A cargo del programa, en la narración y entrevistas, estará el conocido animador León Gajardo.

### HOY SE....

(De la página 17) **des.** Posteriormente será retirado el búnus que hay en el hall de este diario, y por ningún motivo se aceptarán devoluciones después de ese plazo. En este sentido no habrá ninguna circunstancia valedera y tampoco se harán excepciones.

La Comisión Escrutadora, integrada por Liccia Ballerino, Blanca Fredes, Pedro Gajardo, Luis Anúa W. y Pedro Valdés, comenzará sus labores a las 13.30 horas. Impostergablemente. Podrán concursar los apoderados de las candidatas y éstos por sí mismos.

A las 17 horas devrán asistir a una reunión de suma importancia todas las candidatas y las que por cualquier motivo no lo puedan hacer, deberán designar a sus representantes con plenos poderes.

**NUOVO FORMATO DE VOTOS** — A partir de mañana publicaremos votos diferentes a los que han estado apareciendo hasta ahora, con motivo de incluirse una nueva etapa del concurso. Por lo tanto, los cupones actuales tendrán validez sólo hasta el escrutinio de hoy.

Reiteramos también que esta disposición no rige para los efectos del sorteo de premios entre los que surtaguen por las doce finalistas, ya que en este caso serán considerados los votos que se hagan enviar desde que comience el concurso.

**HOMENAJE EN TALAGANTE** — Uno de los más inmediatos actos en homenaje a las doce candidatas finalistas será la gran función de gala que se realizará el próximo martes en

### PELICULAS EDUCATIVAS OFRECE MAÑANA LA U'

En la sede del Club Universitario de Chile se efectuará mañana a las 18.15 horas, una nueva función cinematográfica, que el Departamento Cultural ofrecerá a los socios y sus invitados de la institución a sus asociados, con entrada gratuita. En esta ocasión se exhibirá una película de largo metraje, además de los cortometrajes, como de básicos que se proyectan en la sede.

Algunas de estas películas tienen el tema de la Lucha, otra de la técnica de este deporte. Cine Revista, Informativo y La Questa Juvenil, de California, que ejecuta la Quinta Sinfonía de Schubert.

Las inscripciones, según el peso de los participantes, han sido clásificadas de acuerdo a la nueva modalidad de tres categorías, a saber: Mosca hasta 51 kilos (10 inscritos); gallo, hasta 54 kilos (28 inscritos); pluma, hasta 57 kilos (45); mediaño, hasta 60 kilos (22); mediomedio, viviana, hasta 65-500 kilos (17); mediodiabio, hasta 71 kilos (9); mediano, hasta 75 kilos (8); mediodiabio, hasta 81 kilos (19) y peso, sobre 81 kilos (4).

### 4.0 ANIVERSARIO DEL CLUB "SANTA ELENA"

Entusiastas jóvenes deportistas del barrio El Golf, con la cooperación de la benefactora dona Elena Errázuriz de Sánchez fundaron hace cuatro años una institución deportiva de Santa Elena, otras tantas fundadas por otras orquestas integradas por niños.

En los comedores del club, durante la noche, se hará una muestra de sus logros, y se entregarán premios a los mejores elementos, así como a los que mejor se han integrado a sus entrenamientos. Preside la Comisión Organizadora de esta Olimpiada, el Director del Club Olímpico, señor Manuel Durán.

La noche, en el Teatro Plaza, organizado por el Club de Leones de esa localidad, y que cuenta con el apoyo de todos los intendentes del Departamento. Posteriormente se realizará una cena en el local del Cuerpo de Bomberos.

El domingo 19 se efectuará una competencia de fútbol entre solteros y casados, ocasión en que se disputarán once artísticas medallas, obsequiadas por el presidente.

### En su debut de pugilista profesional

Otra nueva figura del box nacional ingresará a las filas del pugilismo rentado. Se trata del ex campeón latinoamericano Fernando Araya, quien ha llegado a Santiago preparándose con especial cuidado bajo las órdenes de Antonio Fernández, luego que regresó de Buenos Aires, donde concursó defendiendo nuestros colores en la categoría liviana.

Araya, ingresó al box profesional, convencido de que podrá realizar un buen papel, ya que posee las suficientes virtudes como para sobresalir en este duro deporte. Y así lo ha estimado su entrenador, el crack del otro tiempo, Fernando Rodríguez, quien dirige a este joven pugilista corrallino. Sus últimas intervenciones internacionales, tan solo en Guayaquil como en Buenos Aires, convencieron plenamente a todos, no sólo a los dirigentes chilenos, sino a los propios extranjeros que tuvieron fraseselogiosas para él.

DERBUTA EL VIERNES.

La primera intervención rentada la cumplirá la noche del viernes próximo, en el cuadrilatero del Estadio Olímpico, frente a las estrellas norteamericanas local, Victor Iturre, quien dirige el entrenador Rodríguez. Contrariamente a lo que podría creerse, Iturre, no se presta fácil para el debutante; por el contrario, es un púgil recio, de fuerte pegada y que no se muestra ante sus rivales titubeante, como lo demuestra últimamente cuando enfrentó al peruviano Pedro Rodríguez.

FUTBOL DEL DOMINGO EN LA CUARTA COMUNA

Los equipos del Latorre y Población Chacabuco y Javeria Carrera, con 14 y 15 años, son los principales de fútbol más interesantes que por la competencia de la Asociación Cuarta Comuna se efectuarán el domingo próximo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. El programa general es el siguiente:

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 1. — 15.15 horas: Unión Bélgica con Pobl. Velásquez, segundos equipos. Árbitro, señor C. Armitio; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Latorre, primera equipo.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 2. — 15.15 horas: Javier Carrera con P. Alvarado, ambos los primeros equipos. Árbitro, señor C. Armitio; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Latorre, primera equipo.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 3. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 15.30 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 4. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 5. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 6. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 7. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 8. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 9. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 10. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 11. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 12. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 13. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 14. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 15. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 16. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 17. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 18. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 19. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 20. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 21. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 22. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 23. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 24. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 25. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 26. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

Torneo: Población Delicias.

CANCCHA SANTIAGO MORNING N.º 27. — 15.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.15 horas: Pobl. Velásquez con Defensor Thompson, segundos equipos.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 32 y 33 a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Se han recibido:

1.o Cuatro Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que modifica la ley 4,180, que creó la Dirección de Pavimentación de Santiago.

El segundo, que establece un impuesto adicional a los bienes raíces rurales del Departamento de Tierra del Fuego, a beneficio de la Municipalidad de Porvenir.

El tercero, agrega una disposición al artículo 554 (475) del Código del Trabajo, con respecto al procedimiento para las denuncias por infracciones legales.

El cuarto, crea en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional una sección destinada a los tripulantes de naves y operarios marítimos.

2.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la permute de unos terrenos fiscales por otros que forman la actual Población Zañartu, de la comuna de Ñuñoa, y

El que crea algunas plazas en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.o Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el cual se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el acuerdo preliminar concertado en los Estados Unidos, con la gran minería del cobre, referente a la reforma tributaria.

4.o Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los cuales contesta los que se le inviaron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Reyes Vicuña, envío de diversos antecedentes relativos a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

Del Comité Parlamentario Radical, sobre mejoramiento de los servicios de movilización colectiva de la comuna de La Granja.

5.o Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el cual se refiere al que se le envió a nombre del Honorable señor Concha, relacionado con algunas infracciones a la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas que habría cometido Industrias Varillas S. A.

6.o Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el cual se refiere al que se le dirigió por acuerdo de esta Corporación, acerca del traslado de profesores, efectuado desde el primer de enero de 1950.

7.o Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Sepulveda Garcés, sobre construcción de las obras de defensa de la población de Rahue, en Osorno, y

Del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sobre necesidades del departamento de Arica.

Con el último, en razón de tener que efectuar una visita a la Sección Chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz, solicita el permiso constitucional requerido para ausentarse del país por un plazo no superior a doce días.

8.o Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual contesta el que se le envió a nombre de esta Honorable Cámara, relacionado con las condiciones a que se ven obligadas a realizar la práctica las alumnas egresadas de las Escuelas de Enseñanza Técnica Femenina.

9.o Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el cual da respuesta al que se le dirigió a nombre del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, sobre nombramiento de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República.

10.o Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió a nombre del Honorable señor García Burr, relacionado con la renuncia del Subsecretario de ese Ministerio, señor Luis Brucher Encina.

11.o Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, comunica haber cursado el decreto de insistencia N.º 865, del Ministerio de Agricultura, que autoriza la internación de pasajeros al país.

Con el segundo, remite copia del decreto N.º 1,387, de Salubridad, que autoriza a don Abel Gutiérrez Aguilera, para que se ausente del país con goce de sueldo íntegro.

12.o Cuarenta oficios del Honorable Senado:

Con los 7 primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para financiar la construcción del camino de Curicó a Rauco;

El que libera de todo impuesto o contribución fiscal o municipal a la Fundación "Gustavo Valdés Sánchez";

El que libera de derechos la internación de pasajeros;

El que reconoce tiempo servido a don Hernán Valdés Martínez;

El que concede pensión a doña Zolla Concha Canales;

El que concede un abono de tiempo a don Misael López Sudán, y

El que concede un abono de tiempo a don Manuel Vicencio Gutiérrez Márquez.

Con el octavo, solicita la devolución de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que beneficia a doña Erna Lida y a doña Ofra Dailly González Leite y sobre las cuales ya se pronunció dicha Corporación.

Con los tres siguientes devuelve aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito, y

El que modifica la ley N.º 7,305, que auto-

riza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

Con los tres que siguen, remite los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.º 9,709, que concedió amnistía a don Luis Armando Vergara Torres.

El que concede fondos a la Municipalidad de Carahue, con motivo de la conmemoración del IV Centenario de dicha ciudad.

El que concede beneficios al personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles Salitreros particulares de Tarapacá "The Nitrate Railways Company Limited".

Con los veintiséis restantes, remite los proyectos de ley que se indican, con los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

Don Alberto Araya Tapia, pensión;

Don Victoria Bennet de Labra, aumento de pensión;

Don Arturo Prieto Bahamondes, aclaración de la ley N.º 8,268, que le concedió diversos beneficios;

Don Alejandro Palomino Gálvez, reconocimiento de servicios;

Don Luis Augusto Mosquera Endretich, abono de tiempo;

Don Benjamin Morales Retamal, reconocimiento de servicios;

Don María Orefina Mansilla Hernández, pensión;

Doná Elena Kewitz viuda de Vasquez, reconocimiento de servicios y aumento de pensión;

Don Rafael Flores López, reconocimiento de servicios;

Don Manuel Figueroa Ibañeta, reconocimiento de servicios;

Don Julio Estay Chacón, reconocimiento de servicios;

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay que ir por orden, señores Diputados. Reglamentariamente, corresponde ahora calificar la urgencia de algunos proyectos de ley.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la permute de terrenos fiscales por otros que forman la Población Zañartu en la Comuna de Ñuñoa.

Y el que crea algunas plazas en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia para ambos proyectos.

—Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION PARA AUTENTICARSE DEL PAIS

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha solicitado permiso para ausentarse del país por un plazo no inferior a doce días. El señor Ministro estudiará los problemas directos e indirectos de la sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Si a la Honorable Cámara le parece, se otorgará el permiso.

El señor VIVANCO.— ¿Cómo es eso, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha solicitado permiso para ausentarse del país por un plazo no superior a doce días.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Y va a recorrer la parte chilena de dicho Ferrocarril?

El señor TAPIA (Presidente).— El viaje es con el objeto de estudiar los problemas de la sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, el permiso no es necesario.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ojalá que vaya a estudiar allí el proyecto que se encuentra pendiente en la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará el permiso.

—Acordado.

3.—DE VOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Francisco Moscoso y la señora Ana Pizarro han pedido la devolución de antecedentes personales acompañados a solicitudes anteriores suyas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a la devolución.

—Acordado.

4.—PROBLEMA DEL COBRE.— LECTURA DE UN OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RELACIONADO CON ESTA MATERIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Conservador ha solicitado que se dé lectura a un oficio enviado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, del cual se ha dado cuenta a la Sala.

—Habrá acuerdo?

El señor VIVANCO.— No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— ¡Cómo! ¡Eso debe leerse, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se le dará lectura.

—Acordado.

Se va a leer el documento.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el oficio:

Santiago, 8 de agosto de 1951.

Señor Presidente:

Tengo a honor acusar recibo a Vuestra Excelencia de la nota fechada el 26 de julio último, recibida en este Ministerio el día 2 de agosto en curso, en la que se transcribe un acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados, que dice textualmente:

“La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de ayer, ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

“Considerando:

1) Que en el curso de las negociaciones del cobre desarrolladas en Washington el Gobierno de Chile convino con el de los Estados Unidos que “con respecto al cobre chileno en barras producido por las compañías americanas y que se venda a países distintos de los Estados Unidos, dichas ventas se harán por los organismos de las compañías productoras, y que los arreglos concernientes a dichas ventas serán elaborados por el Gobierno de Chile con las compañías productoras”, todo

lo cual se consigna en la nota del Departamento de Estado de los Estados Unidos de fecha 1.º de mayo último, aprobada por el Gobierno de Chile con fecha 7 del mismo mes;

2) Que es de advertir que ese compromiso figuraba originalmente en el memorándum entregado por el Departamento de Estado y que la cláusula correspondiente fue retirada de él a pedido de nuestro Gobierno y aprobada separadamente mediante el cambio de notas mencionado;

3) Que el ex Ministro de Economía y Comercio, señor Benjamín Claro Velasco, al ser requerido por esta Cámara para que diera a conocer todos los acuerdos pactados en Washington sobre esta materia, sólo dió lectura al primer memorándum y omitió mencionar el desglosado, a pesar de que su conocimiento es indispensable para apreciar la libertad en que queda el Gobierno de Chile para vender y distribuir la cuota de cobre en barras que reservó para el país;

4) Que este acuerdo no fué dado a conocer por Vuestra Excelencia en su comunicación a la nación ni por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker Larrain, en su exposición en el Senado;

5) Que en las oportunidades indicadas el Ejecutivo tampoco dió a conocer ni al país ni al Congreso Nacional la existencia de un convenio preliminar concertado en los Estados Unidos con la gran minería del cobre acerca de la reforma tributaria, acuerdo cuya existencia ha sido ahora revelada por el actual Ministro de Hacienda, señor Germán Picó C., y

6) Que esta incompleta exposición de antecedentes ha desorientado la acción del Congreso Nacional y atenta contra sus facultades fiscalizadoras.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a Vuestra Excelencia para significarle su protesta por los actos expuestos, que importan un atentado a sus facultades fiscalizadoras, y solicitarle el envío de las notas a que se ha hecho referencia y una información completa acerca del acuerdo preliminar concertado en los Estados Unidos con la gran minería del cobre, con respecto a la reforma tributaria”.

El Ministro de Relaciones Exteriores antes de recibir la comunicación del acuerdo de la Honorable Cámara y para evitar una falsa impresión al país sobre cuestiones que se decía afectar a la soberanía nacional, creyó necesario hacer a la brevedad posible una declaración pública. Los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio, señores Horacio Walker y Benjamín Claro, dieron a conocer oportunamente, por su parte, diversos antecedentes sobre los puntos mencionados en el acuerdo de la Cámara de Diputados y acerca de dichas negociaciones, en que, como sabemos, les cupo una importante, acertada y patriótica actuación.

El martes 31 de julio, en Secretaría General de Gobierno recibió el Oficio de la Honorable Cámara de Diputados, dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República, quien se sirvió ponerlo en conocimiento del Ministerio de Economía y Comercio, el cual, a su vez, con fecha 2 de agosto, lo ha hecho llegar a esta Secretaría de Estado. Me es grato, por consiguiente, contestar ahora esa comunicación y referirme a las materias que conciernen a este Ministerio, en el mismo orden que se mencionan en el oficio ya aludido:

1) La traducción oficial de la nota del Departamento de Estado, de fecha 1.º de mayo, cuya copia certificada me permitió acompañar, dice textualmente, en la parte citada en el oficio de Vuestra Excelencia: “...con respecto al cobre no elaborado, producido por las compañías norteamericanas y vendido a otros países, distintos de los Estados Unidos, dichas ventas se harán por intermedio de la organización de ventas (facilities) de las compañías productoras, para lo cual se hará con ellas los arreglos correspondientes entre el Gobierno de Chile y las compañías productoras”. Estos mismos términos son repro

rada, señor Presidente...

El señor VIVANCO.— Hay acuerdo para que se rinda el homenaje...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para que el Honorable señor Soto use de la palabra?

Acordado.

Solicito la venia de la Sala para destinar media hora a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor OJEDA.— No, señor Presidente.

6.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por mi parte, señor Presidente, sólo deseo solicitar que se lea un documento de la Cuenta.

El señor TAPIA (Presidente).— Esa petición debe ser formulada por un Comité, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Yo la solicito.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La nota que pido se lea se refiere al nombramiento de Vicepresidente de la Caja de Empleados Municipales de la República.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Qué Comité lo solicita?

El señor DONOSO.— El Comité Liberal, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá a la lectura del documento, solicitada por el Comité Liberal.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la petición de lectura de un documento de la Cuenta, solicitada por el Comité Liberal.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Sepámonos, de una vez, lo que hay al respecto.

El señor PRIETO.— Hay acuerdo, señor Presidente...

El señor VIVANCO.— Nadie se opone...

El señor TAPIA (Presidente).— Hubo oposición, señores Diputados.

#### —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura al documento de la Cuenta a que se ha referido el Honorable señor Reyes.

Acordado.

El señor VENEGAS.— ¿Y el homenaje, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— En seguida, Honorable Diputado. Por disposición reglamentaria, corresponde dar lectura primero al documento de la Cuenta solicitado.

El señor GARDEWEG.— Podría rendirme el homenaje, mientras tanto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que, mientras llega a la Mesa el documento de la Cuenta cuya lectura se ha pedido, el Honorable señor Soto rinda homenaje a don Malaquías Concha.

Acordado.

#### 7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MALAQUÍAS CONCHA, EN EL 30.o ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Soto.

El señor SOTO.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Deseo recordar, con respetuosa veneración, en nombre de los Diputados de mi partido, la figura del legislador, del "líder" y del sociólogo, democrático y popular, Malaquías Concha y Ortiz, con ocasión del reciente trigésimo aniversario de su infusto fallecimiento, ocurrido, como sabemos, el 5 de Agosto de 1921.

Durante 18 años de su vida política, a partir de 1900, integró, sin interrupción y con brillo indiscutido, esta Honorable Cámara, y, seguidamente, por el lapso que transcurrió hasta su deceso, formó parte del Honorable Senado.

Fué Vicepresidente de esta Corporación y sirvió con acierto el cargo de Ministro de Estado.

Su trayectoria cívica

Es intensa, de un solo trazo, sin vacíos ni quebrantos, la trayectoria de la gestión cívica de Malaquías Concha. Tiene como portada, gallarda y bizarra, su aparición, como profesional joven, renovador y combativo, en los años 1884, 1885 y 1886, en las tiendas del Partido Radical, crisol, como otros sectores nacionales, de sefíeras orientaciones en el desarrollo espiritual y progresista de Chile. Nos presenta, tras rápida sucesión de hechos, la creación de un partido nuevo, el Partido Democrático, que se alza proclamando modernos principios sociales y económicos, y cuyas agrupaciones de artesanos y trabajadores, de juventud y hombres de estudio, encabeza con impetu febril, en compañía de propulsores como Artemio Gutiérrez, Antonio Poupin, Avelino Contardo, Juan Rafael Allende y otros adalides sobresalientes. Más tarde, en brazos de la voluntad ciudadana de Concepción y Cauquén, llega afanosamente al Parlamento, y, por el gesto de un Mandatario Ilustre, a Carteras ministeriales, para plasmar en realizaciones fecundas, desde la tribuna y la acción gubernativa, las doctrinas de bien público, de justicia social, de engrandecimiento patrio y de reivindicaciones humanas que ha proclamado con entereza singular; y, finalmente, en integra visión, esa trayectoria excepcional nos presenta su personalidad multiforme, plena de tenacidad, de clarividencia, de talento y energía creadora.

El ciudadano y el líder

Malaquías Concha surge de las briosas generaciones universitarias del año 80. Ha obtenido su título de Abogado —tal vez caso único en el país— en solo dos años de estudio.

Hace sus primeras armas en la Asamblea que inspira el verbo de Mac-Iver. Allí pronuncia sus arengas iniciales y enciende, con vigor que habría de cruzar las barreras del tiempo, el fuego de deliberaciones doctrinarias alrededor de postulados de carácter social-económico, con los cuales iba a construir, como lo quiso el destino, las bases y cimientos del Partido que soñaba.

Caravanas de júbilo y esperanza constituyen los ciudados que desde el 20 de noviembre de 1887, fecha de la fundación del Partido Democrático, acuden a oír y estimular su predicción, en reuniones y comicios.

El líder naciente, aureolado por su talento y por el episodio ilumante de los tránsitos santiaguinos, en abril de 1888, y la prisión arbitraria que le fuerza impuesta junto a sus compañeros del primer Directorio, adquiere la testura taumaturgica del conductor de multitudes, y éstas lo acompañan, fer-

vorosas y decididas, porque se saben interpretadas en sus anhelos y aspiraciones de aquellos días lejanos. Un aliento venturoso, de mística y de fe, consagración de las grandes causas, besa y agita sus almas. Malaquías Concha es un visionario! Malaquías Concha es el futuro! ¡Se hará realidad, en el transcurso de los tiempos, su bello ideal de justicia?

#### Nuestra Declaración de Principios

Tal ideario era y es nuestra histórica Declaración de Principios, en la que campean manifestaciones como éstas:

"El Partido Democrático tiene por objeto la emancipación política, social y económica del pueblo, y particularmente de los trabajadores.

"Siendo los medios de producción y las riquezas agentes materiales y frutos del trabajo manual e intelectual de las generaciones pasadas y de las presentes, deben ser considerados como patrimonio común de la humanidad."

"El derecho a gozar de este patrimonio no debe tener otro fundamento que la utilidad social, ni otro fin que asegurar a todo ser humano la mayor suma de libertad y de bienestar.

"La realización de este ideal no puede alcanzarse mientras la sociedad se halle dividida en dos clases: la una que goza de la propiedad, y la otra que trabaja para la clase poseedora. La abolición de estas clases es fundamento de la emancipación de los trabajadores.

"La Democracia debe perseguir principalmente la emancipación económica, pues la concentración de capitales en las manos de una sola clase constituye la base de todas las otras formas de opresión y dominación."

Para la realización de estos Principios, el Partido Democrático declara "que es fuerza representativa de la clase obrera y de los oprimidos, sin distinción de nacionalidades, culto, raza o sexo", y "que los trabajadores deben combatir por todos los medios a su alcance, y principalmente por la acción política, las asociaciones y la incansable propaganda de los principios democráticos", para concluir proclamando: "Que los demócraticos, los hombres y mujeres de trabajo de todos los países, deben ser solidarios, pues la emancipación de los trabajadores es, a la vez, obra nacional e internacional".

#### Misionero y apóstol

Para una justa valoración del intenso rol doctrinario que debió desplegar el dinámico creador de nuestro Partido, es necesario considerar la época y el ambiente en que le correspondió batallar.

Su bandera, nuestra bandera de redención social, despierta temores, avenido prejuicios. Como un apóstol fué, de pueblo en pueblo, difundiendo las doctrinas democráticas y diciendo: "La Democracia es la más alta expresión de la ciencia política, el sistema de Gobierno que mejor consulta la libertad y la igualdad humanas".

No arredronaron al Maestro las hostilidades y persecuciones de que fuera objeto a lo largo de los tres lustros, y dondequiera que llegó esparras su admonición orientadora: "La lucha está trabada entre dos opuestos principios: el Gobierno oligárquico, que somete al país a la dominación de unos pocos, y el advenimiento de un Gobierno democrático que consulte el interés de todos. De un lado, la opresión; del otro, la libertad. Allí, la tiranía apoyada en las bayonetas; acá, la soberanía del pueblo apoyada en el Derecho. Allí, la explotación y la usura; acá, el trabajo paciente y honrado".

El fundador fué reuniendo así, a su alrededor, a los que tenían hambre y sed de justicia, y de ese modo, hijo del dolor y del derecho, nació y creció el Partido Democrático, extendiéndose por las provincias de toda la República.

#### Legislador y gobernante

Extraordinaria es la obra de Malaquías Concha en el Parlamento.

Fuerza es recordar su expedición de la primera hora, por la protección del Estado a las incipientes industrias nacionales. En las sesiones del 2, 4 y 7 de julio de 1900 se debate en la Honorable Cámara la compra, en países europeos, de material y equipo para la Empresa de Ferrocarriles. Concha aboga, porfiadamente, por su elaboración en Chile, encendiendo, mediante propuestas públicas, a firmas del país, que ocupan mano de obra también nacional.

El parlamentario democrático abunda en extensas y atinadas apreciaciones de orden técnico, histórico y social, defendiendo, con firme convicción patriótica, los albores de la industria nacional. Refuta en los debates las doctrinas del libre cambio, que enarbola y practican algunas potencias, estimándolas beneficiosas para su producción y poder industrial y comercial, pero profundamente desventajosas y lesivas para los pueblos jóvenes, como el nuestro.

Hay sencillez y franqueza en su lenguaje del instante.

Es necesario —termina manifestando, anheloso de sacudir signos pesimistas— que alguna vez abandonemos las ideas que dominaron durante el colonialaje, y tengamos presente que la preeminencia alcanzada por determinadas naciones modernas se debe a la protección que han dispensado a sus industrias.

Además —insiste, puestos siempre sus ojos en la capacitación y el bienestar de nuestras clases obreras—, la protección a las industrias nacionales tiene también la ventaja de formar en el país operarios entendidos en los diversos ramos, de modo que se les proporciona a todos los hijos del pueblo un capital intelectual, ese capital profesional que los individuos no pierden ni en sus crisis más penosas."

Es impresionante la preocupación de Concha en favor de la Instrucción Primaria. Su difusión, su obligatoriedad y el aumento anual de los presupuestos para Escuelas y Profesores están en el primer plano de sus afanes. En sus alegaciones legislativas del año 18 repite su interés por la educación popular, exponiendo "que la sociedad debe cooperar en este propósito común de hacer de la Escuela Primaria el primer anhelo de la vida de un pueblo". Ya, el 23 de julio de 1900, a poco de incorporarse entonces a la Cámara, había manifestado, junto a interesantes conceptos de orden pedagógico: "Para poner término a la hostilidad de clases es menester que los obreros lleguen a alcanzar bienestar, y ello no se consigue sino por la instrucción".

Aboga, igualmente, por la cultura superior, y es, en tal aspecto, uno de los precursores de la Universidad de Concepción; presentó, en efecto, un proyecto para su creación el 16 de agosto de 1900.

No puedo detenerme a mencionar otras de las preocupaciones más notables del laborio-

so Diputado, Senador y Ministro que fuera Malaquías Concha, y debo concretar mis palabras a señalar que trabajó con admirable acierto y erudición por leyes y regulaciones sociales que correspondiesen a los anhelos de bienestar y de justicia de las masas productoras y de todos los gremios. No hubo en su tiempo ley social o jurídica que no contara con el aporte de su profunda versación, entre otras, la de colonización con familias de chilenos; de difusión del ahorro popular; el fomento de Escuelas Industriales y técnicas; el amparo del trabajo de las mujeres y jóvenes en talleres y fábricas; la protección del Estado a los veteranos de la guerra de 1879; el descanso dominical, y, en otros capítulos, las reformas de disposiciones constitucionales y legales que no se avenían con las modernas tendencias de renovación política y social que avanzaban victoriosas en el viejo mundo.

Publicista

Publicó Concha, entre sus producciones más destacadas y valiosas, "El Programa de la Democracia", en 1894, sólido trabajo cuyo comentario lo concitaron reconocimientos continentales: "Cartilla Cívica", en 1905, que fuera adoptada como texto de estudio en establecimientos educacionales del Estado; "La Lucha Económica", en 1910, seguramente su obra de mayor jerarquía, "La Elección Presidencial", en 1920, y muchas otras, amén de folletos y artículos en que trató gran variedad de materias.

#### Reconocimiento público

Honorable Cámara: el 5 de Agosto de 1921 es la fecha malnada de la muerte del gran prócer de nuestra causa. El talentoso combatiente ha desaparecido. La prensa, los partidos y la opinión pública, rindiéndole el homenaje de su reconocimiento, se inclinan respetuosos ante sus despojos.

En sus funerales, que alcanzaron especial solemnidad, junto a la palabra del Gobierno de la nación, por medio del Ilustre Ministro del Interior de ese entonces, don Pedro Aguirre Cerda, se escucha el acento angustioso de la Democracia de Chile que llora la partida definitiva de su líder inolvidable.

En la Cámara de Senadores es la palabra de don Francisco Huneeus Gana la que, en nombre de esa rama del Congreso, expresa: "Malaquías Concha inició su vida sin más bagaje que su claro y peculiar talento, su firme voluntad y su gran espíritu de progreso, y estas virtudes destacaron su personalidad en la escuela como en la Universidad, en la tribuna como en la prensa, en la política como en el foro".

Y de parte de la Cámara Joven, hablando en su representación, el Diputado señor Pedro Rivas Vicuña manifiesta: "Sus estudios, sus escritos, sus publicaciones, sus discursos parlamentarios y tribunales, sus doctos alegatos y su vasto conocimiento de las leyes y de los problemas que hoy agitan al mundo, lo habían hecho tomar los acentuados relieves de un verdadero estadista".

Pero es también fuera del país donde, con anterioridad a su fallecimiento, había encontrado eco en los círculos más escogidos de la intelectualidad y del estudio, la obra del sociólogo y del idealista. Aquel gran pensador argentino que fuera José Ingenieros, había declarado en 1918: "El doctor Malaquías Concha es una gloria americana, más apreciada quizás en el extranjero que en su propio país".

Frente al trigésimo aniversario de la muerte de Malaquías Concha dejó cumplido, Honorable Cámara, el deber de perenne homenaje que los demócraticos de Chile debemos a su memoria, y formula votos, con íntima emoción, por que el pueblo, que él tanto amó, pueda rendirle un día las supremas consagraciones del mármol y del bronce.

He dicho:

#### 8.—DESIGNACION DE VICEPRESIDENTE EXECUTIVO DE LA CAJA DE RETIRO Y DE PREVISION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.—LECTURA DE UN OFICIO RELATIVO A ESA DESIGNACION.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala, corresponde dar lectura a un oficio del Ministerio respectivo sobre la Caja de Empleados Municipales.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el oficio del señor Ministro de Salubridad, Prevención y Asistencia Social:

"N.º 985.— Santiago, 7 de agosto de 1951.

En atención a su oficio N.º 331, de 27 de julio del año en curso, relacionado con el nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República, el Ministro infrascrito tiene el agrado de manifestar a V. E., tal como lo expresara en su oportunidad en esa Honorable Cámara, que ha estado preocupado constantemente de este grave problema, y está a la expectativa de la resolución que adopte la Contraloría General de la República sobre el Decreto N.º 616, de 2 de marzo último que designa a la persona que ocupa el cargo:

He dicho:

#### 9.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, la Sala deberá abocarse al estudio de los proyectos del Orden del Día.

Sin embargo, solicito el asentimiento de la Sala para destinar media hora al estudio de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Entrando al Orden del Día, debo informar a la Sala que los proyectos que figuran en el primero y segundo lugares, que fija en 18 meses la vigencia del Presupuesto de la nación, y que modifica la ley que destina fondos para las construcciones de hospitales para el personal de las Fuerzas Armadas, no están informados.

El Honorable señor Puentes, en su interesante discurso, hace una historia del origen de la Corporación de Fomento, a su paso por el Congreso Nacional, y a su aprobación. Estuve entre los parlamentarios que rechazaron la primitiva fórmula de creación insinuada en un proyecto del Ejecutivo, a raíz del terremoto de Chillán y Concepción, y como iniciativa del Gobierno del señor Aguirre Cerda. La Dicha, que estaba en mayoría en el Parlamento, objetó con poderosas razones el financiamiento, y el Gobierno hubo de considerar las objeciones y vaciarlas en un nuevo proyecto sobre la materia.

Hay, entonces, en el origen de la Corporación un arte general de iniciativas, de ideas o propósitos de los distintos partidos políticos y por tanto, este organismo no es patrimonio de unos pocos, sino de la colectividad, y corresponde a esta colectividad velar por la suya y el mejor encauzamiento de la institución y procurar que su obra sea de provecho que los dineros ingresados a sus arcas vaya a influir en el progreso y auge de nuestra economía y no al Tonel de las Demandas, como dice el señor Puentes.

Mi estimado colega ha dicho que falta a la Corporación un Plan General de Fomento de la Producción.

Tiene razón en su queja y muchos la comparten.

Este País lo consultó la ley orgánica, pero su realización se vió obstaculizada por dos factores: iniciativas que impidieron el cumplimiento efectivo de la ley, y a los que me refiero en guida:

Primeramente, la elaboración de un plan exige disponer de diversos antecedentes tales como estudios estadísticos, cálculos financieros, conocimiento de factores económicos, catastros agrícolas, mineros, etcétera. De nada se disponía. La Corporación de Fomento con muchos própositos, entraba a actuar en un medio totalmente desorganizado para recibir la influencia de esta clase de beneficios. De ahí las improvisaciones. Y de ahí también los errores.

Pues bien, el Plan está en marcha y querido es primordial al Honorable señor Puentes. Hace algún tiempo se dieron instrucciones precisas al Departamento de Planificación y Estudios, que tiene como única finalidad ejecutar la forma a este mandato legal para que reciba dicha tarea. Para ello hubo que recoger previamente, tras estudios e investigaciones, todos los antecedentes sobre disponibilidad de materias primas y su posible aprovechamiento; sobre fauna marina y posibles estímulos de extracción, determinación del potencial hidroeléctrico, estadísticas de consumo y costo, levantamiento de una carta topográfica de todo el país, ubicación de zonas susceptibles de ser regadas mecánicamente, nubos cultivos, etc.

El segundo factor limitativo fué la guerra mundial que obligó a la institución a buscar apresuradamente una inversión de su potencial financiero en la adquisición de las materias primas estimadas indispensables para el desenvolvimiento de la economía nacional frente a una emergencia cuyos alcances a la sazón era imposible imaginarse. Hubo de ayudar industrias que pudieran entregar sustitutos para los productos importados y prepararse para disponer de lo más indispensable y no habría de faltarlos si el conflicto se extendía y llegaba, como era de esperarlo, a afectar gravemente a las importaciones ya la navegación marítima.

Sin embargo, no obstante las circunstancias se razóran planes llamados de Acción Inmediata que abarcaron distintos campos de la economía nacional y que pueden estimarse como puntos básicos de apoyo para los planes posteriores.

Estos planes comprendieron diversos rubros como la minería, el comercio, los transportes, etc. Es decir, se extendió la labor a todo lo que tradujera el espíritu del legislador y la letra de la ley, ya que no pudiendo cumplir con la exigencia legal, por lo menos, se hacía una obra inmediata en beneficio de la economía nacional.

Me atrevo a pensar que si la Corporación de Fomento hubiera esperado recoger esos antecedentes para elaborar su plan general habrían transcurrido varios años y, entonces, en vez de acusarse de exceso de inversiones, se le habría acusado de pasividad, de inoperancia, hasta de inutilidad, pues hubieran sido varios años dedicados íntegramente a marcar el aso.

Quiero aquí decir algo también en abono de lo que expreso y es relacionado con su ley orgánica.

Consulté a las fuentes tributarias que aunque transcribí, hicieron constar con grandes disponibilidades para la labor señalada en el texto legal. Como esos fondos no podían dejarse innivillados, la Corporación, además de sus actividades de emergencia y siempre dentro de las facultades legales de que está investida, actuó ya fuere directamente, por medio de préstamos o créditos o aportando capitales a empresas nuevas de orden productivo.

Estas inversiones fueron impugnadas muchas veces, por estimarse que la institución se convenía en un privilegiado competidor de la industria privada. Pero, la verdad es que a partir de 1945 la Corporación, con nuevos planes en ejecución o en preparación, empezó a desenderse de un enorme volumen de sus acciones y bonos, con cuyo dinero hizo frente a nuevos compromisos derivados de esos planes. En esto se tuvo el buen cuidado de abandonar toda intervención en aquellas empresas que ya habían adquirido suficiente firmeza, que no necesitaban de asistencia técnica, ni financiera, y, por tal razón, podían continuar desenvolviéndose con los esfuerzos privados.

Como ya lo manifesté, los Planes de Acción Inmediata confeccionados en los primeros actos de la entidad, dieron forma y vida a los Planes Anuales de Inversiones que no, por el hecho de ser anuales, significan que están destinados los unos de los otros. Por el contrario, constituyen un todo armónico en el cual existe una íntima relación en el desarrollo de los diferentes rubros económicos del país. Los Planes Anuales de Inversiones, reitera, constituyen, esencialmente, los fundamentos del Plan de fomento exigido por el legislador. Basta citar una serie de realizaciones estimadas básicas e inherentes a todo desarrollo económico para comprobar esta afirmación. Entre ellas pueden citarse: el Plan de Electrificación del País; la creación del centro siderúrgico de Huachipato; las exploraciones y perforaciones petroleras en la zona austral; la mecanización de las labores agrícolas, etc.

Bastaría todo lo enunciado para pensar que la Corporación de Fomento, si no ha realizado todo lo que esperaba el legislador, por lo menos ha justificado su existencia de diez años con muchas positivas realizaciones.

Deseo detenerme en esta parte para destaca-

car el plan de electrificación en cuya ejecución se ha contado con la perseverancia ejemplar, la competencia técnica y la tenacidad del ingeniero don Guillermo Moore Montero, a quien se debe la construcción de diversas plantas eléctricas y ahora el mantenimiento de la Empresa Nacional de Electricidad o Endesa.

Sobre esta iniciativa se han vertido muchas críticas, que estimo injustificadas desde el momento que la electrificación permite al país adquirir un acelerado ritmo de industrialización y liberar a muchas industrias y transportes del empleo de otros combustibles como el carbón mineral cuya producción no alcanza a satisfacer las necesidades nacionales. Desaprovechar la riqueza hidroeléctrica de nuestro país es desentenderse de su futuro, es carecer de visión.

Pienso que me he extendido demasiado y, por lo tanto, trataré de ir satisfaciendo los anhelos, muy legítimos, del señor Puentes de poner estos asuntos de actualidad.

Primero, me referiré a su acusación de interferencias en materia de regadío mecánico con la labor de la Dirección General de Obras Públicas. Sobre esto puedo decir que la Corporación cumple sólo tres finalidades bien precisas: ejecuta obras de regadío a petición expresa de agricultores a quienes otorga créditos; estudia y realiza obras de regadío con aguas subterráneas y finalmente, en concordancia con la Endesa ejecuta obras de regadío mecánico con el objeto de aumentar el área regada con aguas de las corrientes cercanas al mar.

Si ha intervenido en el estudio de grandes planes de regadío es por petición expresa del Gobierno, y para los efectos exclusivos de obtener financiamientos adecuados en el exterior.

En seguida, me referiré al aporte fiscal en dólares y que, según mi honorable colega, en el presente año debe alcanzar a los 15 millones de dólares, que permitirán a la Corporación de Fomento obtener cambios diferenciales que le reportan una utilidad no inferior a 450 millones de pesos anuales, ya que recibirá los dólares a 31 pesos para venderlos a 60. La Corporación no goza ni ha gozado de cambios diferenciales. Para este año tiene un presupuesto de dólares cercano a los 22 millones, distribuidos en la forma siguiente: 12.507.000 dólares para servicio de créditos externos; 300 mil para gastos de mantenimiento de oficina en Nueva York; 9.300.000 dólares para programas petroleros y refinaria en Concón.

Todas estas sumas se otorgan a un cambio de 31 pesos.

Sin embargo, se le entregan también dólares a 60 pesos para servir sus obligaciones de importación de maquinarias agrícolas.

En conclusión puede decirse que en estos rubros no realiza venta de sus dólares. Sólo se limita a pagar a sus acreedores o a adquirir nuevas máquinas para el desarrollo de sus planes.

El señor Puentes al referirse a las sumas que la Corporación había administrado en diez años, dijo que no se habían sujetado a un plan metódico alguno. Para afirmar esto enumera una serie de operaciones mineras, agrícolas, manufactureras y finalmente de energía y combustibles. Al escuchar y leer después las distintas realizaciones en el orden minero en Palpote, refinería electroelectrolítica de cobre, refinería electroelectrolítica de zinc, fundición de plomo, yacimientos de manganeso y otras, me he visto sorprendido porque nada de esto se ha hecho y lo que se ha realizado aparece en todas las memorias de la institución y que se hacen llegar a mis honorables colegas.

Ahora bien, se sabe que el único objeto perseguido en la industria minera es alcanzar la valoración del producto mediante la creación de grandes centros estabilizadores de la industria, para independizar al producto de las fluctuaciones del mercado internacional. Como la Corporación en sus inversiones en la siderúrgica, plan de electrificación y programas petroleros, ha visto absorber todas sus disponibilidades financieras, no ha podido afrontar este aspecto de la ayuda a la minería. Solo se ha debido conformar con iniciar una labor fundamental como es la prospección minera, indispensable para el conocimiento exacto de los recursos naturales de nuestro país, que es de origen minero.

De los siete rubros mineros citados por mi honorable colega, sólo en dos se ha intervenido: carbón y hierro, y que son, precisamente, los que han visto aumentar su producción.

En cuanto a la Fundición de Palpote quiereclar que la Corporación no es empresa como se ha sostenido, sino que dentro de la sociedad respectiva tiene un pequeño aporte, conforme a la valorización que se le dio a los estudios que ella había hecho con anterioridad.

Si un propósito de defender a la Corporación o justificar el mayor o menor número de empleados y habida consideración que mi partido siempre ha combatido la excesiva burocracia del país, solicite las cifras sobre personal en servicio en la Corporación de Fomento, las que entrega a título informativo: en efecto, hay 123 funcionarios, más 12 del personal de servicio y 102 contratados con un gasto anual de 22 millones de pesos por estas remuneraciones, sin considerar leyes sociales.

Los gastos de la Oficina en Nueva York alcanzan a 300 mil dólares por este año y corresponden a sueldos, arriendo, gastos generales. El personal en Nueva York se compone de 69 para la Corporación, 21 para la Cia. de Aceros del Pacífico, 8 para Endesa y 7 para Petróleo.

Para finalizar estos puntos relacionados con la política inversionista de la Corporación de Fomento, dare a conocer algunas cifras para que la Honorable Cámara tenga un conocimiento exacto de estas materias. Desde luego, puedo anticipar que los aportes fiscales recibidos hasta el año 1950 inclusive, alcanzaron a \$ 4.036.000.000; las Entradas propias llegaron a \$ 2.130.000.000 y los créditos externos calculados en moneda nacional a \$ 3.250.000.000, más otros aportes que se pueden estimar en \$ 6.000.000 se tiene una cifra total de \$ 9.422.000.000.

Por lo que se refiere a los créditos externos en un lapso de 10 años, la Corporación ha obtenido en el Eximbank, en el Banco Internacional y de proveedores norteamericanos, créditos por un total de US\$ 145 millones a los cuales habría que deducir la cantidad de US\$ 24 millones que fueron facilitados para cubrir el déficit de divisas del período 1949-1950. De los US\$ 121 millones restantes, US\$ 51.000.000 fueron invertidos en la Usina de Huachipato; US\$ 28.500.000 en el Plan de Electrificación; US\$ 18.800.000 en maquinaria agrícola y el saldo en diversos proyectos de carácter industrial, como asimismo,

adquisición de materias primas fundamentales.

Con los créditos obtenidos hasta la fecha por la Corporación y que ascienden a la cifra suma de US\$ 145 millones, o más bien, para ser justos, a sólo US\$ 121 millones, de los cuales se han utilizado US\$ 105 millones y solo se adeuda un poco más de US\$ 60 millones; se obtendrá una economía anual de divisas, para el año en curso, que alcanza a US\$ 34.400.000. La economía de divisas que estas mismas inversiones producirán en 1955 serán del orden de los US\$ 43.900.000.

Por último, dijo el señor Puentes que no crea prudente ni de conveniencia que estas inversiones y estos planes se realicen al margen de las decisiones del Congreso Nacional, y sin el conocimiento y fiscalización de nuestra Cámara. Esto se quisiera hacer primitivamente, pero la idea fue malograda al vetar el Ejecutivo, en 1939, la disposición pertinente.

No sabría realmente contestar si esto ofrece ventajas o desventajas. Lo único que puedo decir es que la fiscalización, lejos de faltar, es abundante. La Contraloría General de la República, por imperativos legales, realiza un estudio una vez al mes sobre las inversiones y debe enviar a esta Cámara una copia completa de los empleados de la Corporación, tanto de planta como a contrata, como asimismo del movimiento general de fondos habido en el mes anterior.

Por su parte el diputado que habla, está siempre vigilante de la labor de la Corporación y dispuesto a recoger cualquier observación que hagan los honorables colegas para los efectos de perfeccionar su acción fiscalizadora.

Antes de terminar, celebro que se hagan interrelaciones de esta naturaleza, que permiten aclarar muchas dudas y además dar un sentido más amplio a la fiscalización que compete a la Cámara.

#### II.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

El señor TAPIA (Presidente).—Correspondiente a ocuparse del proyecto que tuvo su origen en las mociones de los señores Olivares y Miranda, que destinó fondos para la pavimentación de caminos de la provincia de Coquimbo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— El proyecto está impresos en los Boletines 6826 y 6826 bis, y su plazo constitucional vence también esta semana.

Diputado Informante de la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación es el Honorable señor Martínez, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Chiorrini.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Establecése un impuesto adicional de dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la provincia de Coquimbo, durante un período de diez años.

Artículo 2.o.— Establecése, asimismo, por una vez, un impuesto de cincuenta pesos por metro lineal a los terrenos regados, colindantes en ambos lados de los caminos, en los sectores que se pavimenten. Los propietarios de estos terrenos pagarán este impuesto por parcelidades de 12,5 por ciento semestral, en la forma y fecha en que se paga el impuesto a bienes raíces.

Artículo 3.o.— Establecése un impuesto de cincuenta centavos por litro de gasolina que se expenda en la provincia de Coquimbo, durante diez años. Este impuesto será depositado en la Tesorería trimestralmente por las compañías distribuidoras.

Artículo 4.o.— El producto de estos impuestos se apartará como erogación en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley 4.851, con el objeto de pavimentar y construir los siguientes caminos:

Pavimentar el camino entre Ovalle y Coquimbo;

Construir un camino entre Tulahuén y Combarbalá;

Construir un camino entre Illapel y Canelo Alta por La Aguada;

Reparación del camino entre el Palqui y Combarbalá.

Para los efectos establecidos en la presente ley, la Tesorería General de la República contabilizará separadamente dichos impuestos, y semestralmente los depositará en la cuenta respectiva de "Erogaciones Camineras".

Otra indicación del mismo señor Diputado, para sustituir el artículo 5.o por este otro:

"La Dirección General de Obras Públicas, a medida que la Tesorería General de la República deposite estos impuestos en la cuenta de "Erogaciones Camineras", irá invirtiéndolo en la siguiente proporción: 50 por ciento en la pavimentación del camino de Ovalle a Coquimbo; un 25 por ciento en la construcción del camino entre Tulahuén y Combarbalá, un 20 por ciento en la construcción del camino entre Illapel y Canelo Alta, por La Aguada, y un 5 por ciento para arreglo del camino de El Palqui a Combarbalá.

Terminadas estas obras, la Dirección General de Obras Públicas invertirá el producto de estos impuestos en el mejoramiento de los caminos de la provincia.

Indicación de los señores Zepeda y Peñafiel, para que se agregue un nuevo inciso al artículo 5.o, que diga:

"Las inversiones a que se refiere el inciso anterior se harán en proporción de un 33 por ciento para los departamentos de Elqui, Coquimbo y La Serena; igual porcentaje para la bencina que se consuma dentro de su territorio; y semestralmente los depositará en la cuenta respectiva de "Erogaciones Camineras".

Otro señor Diputado informante para sustituir el artículo 5.o por este otro:

"La Dirección General de Obras Públicas, a medida que la Tesorería General de la República deposite estos impuestos en la cuenta de "Erogaciones Camineras", irá invirtiéndolo en la siguiente proporción: 50 por ciento en la pavimentación del camino de Ovalle a Coquimbo; un 25 por ciento en la construcción del camino entre Tulahuén y Combarbalá, un 20 por ciento en la construcción del camino entre Illapel y Canelo Alta, por La Aguada, y un 5 por ciento para arreglo del camino de El Palqui a Combarbalá.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, Diputados liberales, que representan a la provincia de Coquimbo, me permitió solicitar a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto que, por lo demás, es semejante a otros que ya han conocido la Honorable Corporación y, seguramente, no será el último de su clase.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente, como se trata de un proyecto de efectivo interés regional, encaminado a solucionar el problema de la pavimentación de los caminos de la provincia de Coquimbo, los Diputados de estos bancos lo votaremos favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Votemos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Pavimentar el camino entre Ovalle y Coquimbo;

Construir un camino entre Tulahuén y Combarbalá;

Construir un camino entre Illapel y Canela Alta, por la Aguada;

Reparación del camino entre el Palqui y Combarbalá.

Para los efectos establecidos en la presente ley, la Tesorería General de la República contabilizará separadamente dichos impuestos y semestralmente los depositará en la cuenta respectiva de "Erogaciones Camineras".

El señor GARDEWEG.— ¿De quién es la indicación?

El señor RIVAS (Secretario).— Del Honorable señor Chelén.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación leída.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente diecisiete señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 4.o en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— Correspondiente a la Honorable Cámara pronunciarse sobre una indicación del Honorable señor Chelén, que substituye el artículo 5.o por otro.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor MIRANDA (Don Hugo).— Que se rechace con la misma votación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se le va a dar lectura, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— La Dirección General de Obras Públicas, a medida que la Tesorería General de la República deposita estos impuestos en la cuenta "De erogaciones camineras", irá invirtiéndolos en la siguiente proporción: 50 por ciento en la pavimentación del camino de Ovalle a Coquimbo, un 25 por ciento en la construcción del camino entre Tulahuén y Combarbalá, un 20 por ciento en la construcción del camino entre Illapel y Canela Alta, por la Aguada, y un 5 por ciento para arreglo del camino de El Palqui a Combarbalá.

Terminadas estas obras, la Dirección General de Obras Públicas invertirá el producto de estos impuestos en el mejoramiento de los caminos de la provincia".

El señor MIRANDA (Don Hugo).— Ya está rechazada esa idea, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se rechazará la indicación con la votación anterior.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, viene la indicación formulada por los Honorables señores Peñafiel y Zepeda, para agregar al artículo 5.o un inciso nuevo, sobre distribución de fondos:

"Para que se agregue un nuevo inciso al artículo 5.o que diga: "Las inversiones a que se refiere el inciso anterior se harán en proporción de un 33 por ciento para los departamentos de Elqui, Coquimbo y La Serena; igual porcentaje para el departamento de Ovalle, y un 34 por ciento para los departamentos de Combarbalá e Illapel".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del artículo 5.o.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 6.o.

Aprobado.

No se han presentado más indicaciones. Terminada la discusión del proyecto.

12.—CONCESSION AL INTERNATIONAL SPORTING CLUB DE LOS TERRENOS FISCALES QUE ACTUALMENTE OCUPA EN SANTIAGO.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar el resto del tiempo del Orden del Día a tratar proyectos de la Tabla de Facil Despacho.

El señor WIEGAND.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley, observado por Su Excelencia el Presidente de la República, que concede al International Sporting Club el uso y goce de unos terrenos fiscales.

Las observaciones del Ejecutivo se encuentran impresas en el Boletín N.o 6.681.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto observado:

"Artículo 1.o.— Concede al "International Sporting Club" el uso y goce gratuito, por el término de 25 años, de los terrenos ubicados en Santiago y comprendidos entre las calles: Bellavista, por el Norte; Loreto, por el Pionero; Avenida Santa María, por el Sur, y Purísima, por el Oriente, sin perjuicio de las construcciones de propiedad fiscal o municipal que a la fecha existan en los terrenos indicados.

Todas las mejoras que introduzca el Club beneficiado en los terrenos de la concesión, serán, al término de ella o en caso de disolución de la Sociedad, de propiedad fiscal.

Artículo 2.o.— El International Sporting Club destinará el predio que se le concede a los fines deportivos de la Institución, señalados en el decreto supremo N.o 3034, de 4 de diciembre de 1914, por el cual se le otorgó personalidad jurídica.

No podrá gravarlo ni enajenarlo, pero queda autorizado para aportarlo a cualquier sociedad que se constituya para la construcción de instalaciones adecuadas.

Artículo 3.o.— Libérase al International Sporting Club de las obligaciones que impone la Ley sobre Papel Sellado, Timbres y Estampillas en la parte que se refiere a las concesiones de bienes fiscales."

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Acharan Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, no me voy a ocupar del proyecto de ley que concede al International Sporting Club el uso y goce de unos terrenos fiscales, proyecto que ha sido observado por Su Excelencia el Presidente de la República. Sólo quiero aprovechar esta oportunidad en que hago uso de la palabra para rogar a la Honorable Corporación que acuerde destinar el último cuarto de hora del Orden del Día para tratar el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito a la Municipalidad de Valdivia. Este proyecto ya ha sido desechado por el Honorable Senado, y se encuentra en tercer trámite constitucional.

Ruega a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala para este fin.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar el último cuarto de hora a tratar el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Acharan Arce.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— ¡Si no hay oposición, señor Presidente!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Este voto del Ejecutivo, señor Presidente, se viene discutiendo desde hace varias sesiones, y por las razones que se han dado, queda de manifiesto que el ambiente que hay en esta Cámara es para proceder a su rechazo.

A las observaciones de los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra y que comparto ampliamente, sólo quiero hacer notar que uno de los fundamentos del voto me parece que es inexacto. En efecto, dice el oficio respectivo que no se puede colocar al Fisco en condiciones de aportar un cuantioso capital a una institución como ésta.

Este tendría fundamento, siempre que la institución beneficiada con esta concesión tuviera un fin de lucro, pero fácil es comprender que ella, por sus finalidades, no obtiene lucro ni renta alguna del usufructo que debe hacer de esos terrenos.

En consecuencia, en este aspecto el voto es inexacto, señor Presidente, y creo que, por lo ya expresado, la Honorable Cámara debe insistir en su primitivo proyecto, procediendo al rechazo de las observaciones formuladas.

El señor RIVAS (Secretario).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, lamento profundamente estar en desacuerdo con mis Honorable colegas que se han opuesto al voto que se debate en estos momentos.

Creo que, en realidad, el proyecto aprobado por el Congreso concede beneficios que exceden en mucho a lo que la prudencia aconseja otorgar a una institución deportiva como ésta.

Vale la pena llamar la atención que se trata de una institución privada, de un club social-deportivo, y que los terrenos que ocupa están actualmente dedicados a canchas de tenis, deporte que, por su naturaleza misma, no permite que ellos sean disfrutados, sino que por un número limitado de personas; hay ahí, fuera de la casa social, cinco canchas de tenis que no pueden ser ocupadas a la vez, sino por 20 personas.

En cambio, están obstaculizando desde hace años y, según este proyecto de ley, obstarían las defunciones, desde que no se me quisieron conceder cinco minutos para referirme a un problema de interés nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Se acabaron las defunciones, desde que no se me quisieron conceder cinco minutos para referirme a un problema de interés nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Se acuerda destinar el cuarto de hora de la sesión para tratar el proyecto de ley aprobado por el Congreso.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Ofrezco la palabra

por error, dice "400 mil pesos", en tanto que el original habla de "1 millón 400 mil pesos".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Entonces, la modificación ha sido correctamente hecha por el señor Secretario.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspende la sesión

17.—CONCLUSIONES DE LA REUNION CELEBRADA POR REPRESENTANTES DE LOS CENTROS PARA EL PROGRESO DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión. Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor TIRADO.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente:

En mi calidad de representante de la Provincia de Antofagasta, debo informar a la Honorable Cámara que el miércoles 1.o del presente se efectuó una magna reunión llamada a hacer época en la historia nortina.

Representantes de todo el Norte Grande reafirmaron la decisión de defender con entereza el 10 por ciento del mayor precio del cobre.

Para que el país sepa que los nortinos están dispuestos a luchar y defender sus legítimos derechos, me permito, señor Presidente, y Honorable Cámara, dar a conocer las conclusiones aprobadas por los antofagastinos y tarapacinos, en la confianza que el Gobierno y el Parlamento alguna vez le harán justicia a las Provincias del Norte Grande: Antofagasta y Tarapacá, que ya están cansadas de tramitaciones y postergaciones.

Las conclusiones son las siguientes:

"Reunidos en Antofagasta, los representantes oficiales de los Centros para el Progreso de las provincias de Tarapacá y de Antofagasta, en su última sesión plenaria, celebrada con fecha 1.o de agosto, han acordado por unanimidad insistir perentoriamente ante el Supremo Gobierno y el Parlamento, en que la participación sobre la totalidad de las mayores entradas que Chile percibirá, derivadas del Convenio recientemente firmado con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, debe ser de un 10 por ciento, destinado exclusivamente para ser invertido en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, tal como lo prometiera Su Excelencia el Presidente de la República, con fecha 15 de mayo del año en curso, en ocasión de la entrevista que concediera a los señores Ramón Yoma P. y Pedro Muga, presidente del Centro para el Progreso de Antofagasta y vicepresidente del Centro para el Progreso de Tarapacá, respectivamente, a quienes acompañaron los parlamentarios de la Zona Norte, senador don Radomiro Tomić R. y diputado don Juan de Dios Carmona P., y otros personeros del Norte.

—En consecuencia, este acuerdo debe entenderse sobre las siguientes bases:

1.o) Pedir a la representación parlamentaria de la Zona Norte que obtenga, en el Senado y en la Cámara de Diputados, la modificación del Art. 7.o del proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda del Senado, que reglamenta las compras y exportaciones de cobre, sobre la base del 20 por ciento de la producción nacional asignada al Gobierno de Chile por el Convenio suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos. Esta modificación debe consistir en la adición al mencionado artículo 7.o de la frase siguiente: "CON EXCEPCION DEL 10% DE DICHAS ENTRADAS, LAS QUE SERA DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A SERVIR UN PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN LAS PROVINCIAS DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA, TA DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACION RESPECTIVA".

2.o) Pedir a la representación parlamentaria de la Zona Norte que se mantenga alerta para conseguir —en su debida oportunidad— cuando se resuelva sobre la destinación de las mayores entradas que se obtendrán por el sobreprecio de tres centavos por libra de cobre vendido al Gobierno de los Estados Unidos; que también se consigne taxativamente el reconocimiento de la asignación del 10% de estas entradas, en beneficio exclusivo de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, destinado al Plan Extraordinario de Inversiones antes aludido; y

3.o) Las Provincias de Tarapacá y Antofagasta declaran, a través de sus Centros para su Progreso, que no tienen objeción alguna que mencionan y más aún, que concuerdan ampliamente con la idea de legislar sobre un porcentaje adicional sobre las mayores entradas provenientes del Convenio del Cobre firmado con los Estados Unidos, para las provincias de Atacama y O'Higgins, a las que legítimamente corresponde dicho porcentaje adicional por ser las otras dos provincias productoras de cobre del país. Dicho porcentaje deberá ser totalmente independiente del 10% reconocido para las dos provincias nortinas.

—Asimismo, los Centros para el Progreso de Tarapacá y Antofagasta acuerdan, por unanimidad, insistir ante los parlamentarios de la Zona Norte y ante el Supremo Gobierno, en la inmediata dictación de la legislación que haga realidad el destino del 50% de la participación fiscal de las utilidades obtenidas por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo en la industria salitrera, toda vez que la Ley que destina estas utilidades, por espacio de quince años, a la Caja de Amortización para el pago de la Deuda Externa del país, ha caducado su vigencia con fecha 30 de junio del presente año".

Señor Presidente, estas son las conclusiones aprobadas en la magna reunión de los representantes del Norte Grande, celebrada el 1.o del presente mes de agosto y a la cual tuve la oportunidad de concurrir.

He querido aprovechar los minutos que corresponden al Comité Radical para dar a conocer estas conclusiones a la Honorable Cámara y a fin de que el país sepa cuáles son las justas y legítimas aspiraciones de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

18.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL — PETICION DE OFICIOS.

El señor TIRADO.— Quiero aprovechar también esta oportunidad para dar a conocer algunas de las necesidades más urgentes del departamento de Taltal, especialmente, señor Presidente —y formulo esta observación con el objeto de que sea transmitida a quien corresponda—, la que se hace sentir desde hace mucho tiempo: el arreglo y el ensanche de la cancha de aterrizaje de Taltal.

Saben los Honorable colegas que la Línea Aérea Nacional presta importantes servicios a la zona norte del país en circunstancias que el pueblo de Taltal tiene casi totalmente

sobrecargada su cancha de aterrizaje, recientemente habilitada.

Por eso, el Gobernador del Departamento solicita de los parlamentarios de la zona díomas a conocer la siguiente petición:

"A pesar del tiempo transcurrido y que la Dirección de la Línea Aérea Nacional aprobó los trabajos de construcción de las obras complementarias de nuestra Cancha de Aterrizaje, hasta la fecha aún no se inicien, siendo de gran necesidad para los pasajeros que, en gran cantidad, ocupan este medio para viajar. Como los señores parlamentarios saben, se hace muy conveniente otro riego con petróleo y la construcción de las dependencias ya consultadas".

Además, señor Presidente, los habitantes de Taltal, por intermedio de su Gobernador, reclaman sobre el problema de los caminos, y al respecto dicen:

"Habiéndose aprobado el veinte por ciento del impuesto a la bencina para obras de caminos desde Coquimbo al norte y como nadie sabemos de la distribución que se hará al respecto, deseamos rogarles obtengan del señor Ministro de Obras Públicas que, de estos recursos, logre se destine un millón de pesos exclusivamente para arreglar el camino que conduce desde nuestra ciudad al aeródromo, o sea, en una extensión de veinticinco kilómetros. Indudablemente, si hay un sobrante se destinaria a otros caminos de importancia para los cuales nunca alcanzan los fondos ordinarios que provee la ley".

Considero, señor Presidente, que esta petición debe ser oída, por cuanto el camino que une al puerto de Taltal con Antofagasta es bastante malo.

Finalmente, Honorable Cámara, el señor Gobernador de este departamentos nos manifiesta que la prensa le ha informado que el señor Ministro de Economía y Comercio ha incluido en el presupuesto del año próximo la suma de 35 millones de pesos para construir ocho caletas pesqueras en el país, señalando tres millones de pesos para Antofagasta y dos millones para Tocopilla, aparte de otras localidades. Al respecto, el señor Gobernador estima que sería muy conveniente que el señor Ministro incluyera a Taltal, ya que ese puerto es netamente pesquero, y, al proporcionar mejores medios al personal, se tendría un rendimiento que cubriría con creces la inversión que se realizará.

Termina solicitándonos que nos interesemos por este otro aspecto, siempre que sea posible.

Por eso, señor Presidente, en nombre de los habitantes de Taltal, me permito formular estas peticiones, para que sean transmitidas a los señores Ministros correspondientes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirijirán los oficios que el Honorable Diputado ha pedido, en nombre de Su Señoría.

19.—EL PROBLEMA SANITARIO DEL PUERTO DE IQUIQUE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan seis minutos al Comité Radical.

El señor TIRADO.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Torres.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el resto del tiempo del Comité Radical.

El señor TORRES.— En varias oportunidades me he referido, señor Presidente, al estado sanitario del puerto de Iquique, especialmente en lo que se relaciona con la eliminación de lo que se llaman las excretas, o sea, las inmundicias. Llama la atención a toda la gente que visita el puerto de Iquique, que todavía se tengan allá servicios tan primitivos como los aborigenes.

En un estudio realizado por la autoridad sanitaria de ese puerto, se ha establecido que hay un mínimo de mil aborigenes que corresponden, más o menos, a mil viviendas. Este sistema primitivo de eliminación de las inmundicias se usa para una población de más o menos seis mil personas. Es indudable que este medio de alejamiento de estas excretas ha representado siempre una amenaza para la saludabilidad de la población de ese puerto.

Además, todo el mundo se pregunta qué es posible que muchas viviendas, que usan este servicio de eliminación de las inmundicias, tengan en la calle red de alcantarillado y de agua potable. Una de las conclusiones a que llega el estudio que hizo el Jefe Sanitario, es que es indispensable procurar que las dos leyes que se refieren a las conexiones de alcantarillado y de agua potable sean más liberales en cuanto a los créditos que otorgan. Tenemos que una de estas leyes, la 9.343, otorga créditos para aquellas propiedades que valgan más de cincuenta mil pesos, en circunstancias que más o menos el cincuenta y tres por ciento del grupo de casas que usan este procedimiento anticuado de la eliminación de las inmundicias valen menos.

Por eso, sería conveniente que el Gobierno vierá la posibilidad de modificar esta ley, de modo que los recursos que otorga sean más amplios, y también que se den a aquellas viviendas que tienen un avalúo inferior a cincuenta mil pesos, especialmente a aquellas que tengan un avalúo de veinte mil pesos, o menos.

También hay otra ley, la 4.304, que da recursos para hacer las conexiones de alcantarillado y de agua potable en favor de la gente de modestos recursos; pero resulta, señor Presidente, que, en la práctica, los fondos que se destinan a ese objeto son demasiado exigüos.

Por ejemplo, el año pasado, la glosa que consultó el Presupuesto Nacional para este fin, fué solamente de cincuenta y ocho mil pesos, en circunstancias que las conexiones más baratas de agua potable y alcantarillado valen seis mil pesos; veinte mil pesos, de las que valen cincuenta mil pesos, y cincuenta mil pesos, de las que valen cincuenta mil pesos.

El mínimo de recursos que se deberían destinar para que esta ley fuera operante, sería un millón de pesos.

Por estas razones, el Ejecutivo debiera tomar la iniciativa de ampliar los beneficios que conceden estas dos leyes a que me he referido, que dicen relación con las conexiones de las redes de alcantarillado y de agua potable.

Otro problema que constituye una vergüenza para el puerto de Iquique, es que no se haya hecho el saneamiento de las aguas servidas del alcantarillado, cuyo colector desemboca en la poza del puerto. La gravedad que esto encierra es muy grande, porque se contaminan todos los mariscos y pescados que se extraen del mar en esa zona, con evidente peligro para aquellos que no los comen hervidos, sino, como ocurre en el norte, semicrudos.

Hay un proyecto de tratamiento de las aguas servidas del alcantarillado, que duermen desde el año 1934, por medio del cual las aguas se depurarian en cámaras de Imhoff, y después se usarían para fines agrícolas en la región del Colorado. Este procedimiento para depurar las aguas servidas tiene un

costo de más o menos cien pesos por habitante; tomando como base que son cincuenta mil los habitantes de ese puerto, su valor sería de cinco millones de pesos.

He querido hacer estas observaciones, señor Presidente, a fin de que el Departamento de Hidráulica, la Dirección General de Sanidad y el Instituto Interamericano para Obras de Salubridad...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

20.—FONDOS PARA FINANCIAR LA FUNDACION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la sesión del martes pasado, el Honorable Diputado por Chiloé, don Ezequiel González Madariaga, al referirse al proyecto que da nuevo financiamiento a la Fundación de Viviendas de Emergencia, dijo algunas palabras en relación con mi actuación parlamentaria, que no puedo dejar pasar sin darles en esta Cámara la debida respuesta.

Manifestó, entre otras cosas, que las palabras pronunciadas por el Diputado que habla en ese debate, habían sido dichas con extraordinario apasionamiento y con un desconocimiento total de los hechos, que le permitían calificar mi actuación como demagógica. Más adelante afirmó, en forma precisa, que yo no había dicho toda la verdad sobre el problema de la habitación popular, y, colocándose por encima de nuestras discusiones, nos dió un consejo sobre la manera en que debíamos proceder en los debates parlamentarios.

Dijo el señor González Madariaga: "Hay decir la verdad entera, y no parte de ella". Pues bien, señor Presidente, al oír estas palabras del Honorable Diputado por Chiloé, al imponerme de los argumentos y antecedentes de su discurso, quise rebatirlo de inmediato, porque, a quien le vienen estas normas de moral cívica que pretendió insinuar, es al propio Honorable señor González que pronunció ese discurso, ya que estoy en situación de comprobar con documentos que pongo a disposición de la Honorable Cámara, que los antecedentes que dió a conocer estaban muy lejos de reflejar toda la verdad que contenía la Memoria de la Caja de la Habitación, de donde tomó los datos y cifras que leyó en esta Honorable Corporación.

En primer lugar, señor Presidente, manifesté el Honorable señor González Madariaga que yo había desconocido el hecho de que antes del año 1938 existía un déficit de viviendas en el país. Yo no he dicho eso, señor Presidente.

Lo que afirmé es que no entraña a analizar ese déficit anterior al año 38, y que solamente debía manifestar que era de responsabilidad de los Gobiernos de los últimos diez años que, en lugar de solucionar aquel problema de la falta de viviendas, habían hecho posible que se agravara con un nuevo déficit de más de cien mil casas, como el que existe actualmente en el país.

Esto lo había afirmado sobre la base de cifras precisas que el Honorable señor González Madariaga reconoció en el debate que eran exactas, pero que creyó que daban paso para decir que yo había emitido una opinión parcial que no se ajustaba, ni al fondo de mi pensamiento ni a las palabras por mí expresadas.

En seguida, entró a desmenuzar algunos de los párrafos, no los de más importancia del discurso que yo había pronunciado en la Honorable Corporación. "En 1948 —había dicho— por medio de préstamos, se construyeron únicamente 4 casas; en 1949, fueron 63; en 1950, 17, y solamente en los últimos meses, debido a la iniciativa, en el seno del Consejo de la Caja, de los representantes del Parlamento, muy en especial de los Honorable señores Larraín y Cofuepán, hemos visto, Honorable Cámara, que esta cifra ha aumentado".

Más adelante, señor Presidente, insistiendo en este asunto, la Memoria de la Caja de la Habitación dice exactamente lo mismo que nosotros hemos manifestado, al expresar que "las 3.701 viviendas y 49 locales de comercio ejecutados parcialmente en el año 1950, y cuyas obras quedaron, al 31 de diciembre de dicho año, con un 39 ojo de avance, lo que equivale a 1.462 casas teóricamente terminadas, tienen capacidad para 23.133 habitantes, y su valor, una vez terminadas, se calcula en unos seiscientos millones de pesos. Se agrupan en 19 poblaciones, ubicadas en 14 localidades a lo largo del país, desde Antofagasta, en el norte, hasta Valparaíso, en el sur, y beneficiar a las diversas ciudades que en el cuadro precedente figuran".

"Este saldo de obras en ejecución al finalizar 1950, es el menor en los últimos años, y en cuanto a la respectiva obra ejecutada, accusa una mayor desventaja en comparación con el correspondiente al año anterior, como puede verificarse con las cifras siguientes: año 1948, con 4.665 viviendas y 60 locales de comercio, con un avance de 35 ojo, lo que equivale a 1.654 casas teóricamente terminadas; año 1949, con 4.670 viviendas y 54 locales de comercio, con un avance de 47 ojo, lo que equivale a 2.220 casas teóricamente terminadas."

Es decir, justamente lo que nosotros habíamos afirmado y que el Honorable señor González Madariaga, con la Memoria de la Caja en sus manos, que contiene estos datos, silencio ante esta Honorable Corporación. Pregunto, señor Presidente, ¿es esto decir toda la verdad?

Pero siguen las afirmaciones del Honorable señor González Madariaga, de las cuales debe hacerse cargo. Veamos los costos de la construcción.

Esta materia, debido a una publicación hecha por la Presidenta de la Fundación de Viviendas de Emergencia, en los diarios del día domingo último, reviste especial gravedad.

Habíamos aseverado, señor Presidente, que los costos de construcción para la Fundación de Viviendas de Emergencia llegaban hasta los 2.800 pesos metro cuadrado. Estábamos basados, al hacer esta afirmación, en un documento que figura entre los antecedentes de que dispone la Honorable Cámara. Este documento oficial de la Fundación, enviado a la Comisión de Hacienda de esta Honorable Corporación, da los siguientes costos de edificación:

Población Isabel Riquelme, 2.100 y 2.500 pesos, metro cuadrado;

Población Candelaria Pérez, 2.000 y 2.400 pesos, metro cuadrado;

Población Agueda Monasterio, 2.500, 2.550 y 2.800 el metro cuadrado;

Su población puede estimarse, hoy, en unos 20.000 habitantes; el censo de 1940 le asigna solamente la cantidad de 17.000 habitantes.

La superficie agrícola, según las estadísticas del año 1936 (últimas que me ha sido posible tener a la vista), le asignan una extensión aproximada de 600.000 hectáreas, de las cuales 6.500 hectáreas se asignan a la agricultura, propiamente tal. En bosques naturales, matorrales y praderas destinadas a la ganadería se calculaba, en esa fecha, todo el resto, o sea, aproximadamente, 593.500 hectáreas.

La existencia de ganado que indica el mismo censo, se traduce globalmente, en las siguientes cifras: vacunos, 23.000; caballos, 11.000; ovejunos, 400.000; porcinos, cabrios y mulares, 5.600 cabezas. Es fácil comprender que, dado el incremento que ha tomado esta provincia en el transcurso de estos años (1936-50), estas cifras, especialmente las que se refieren a vacunos y ovejunos, están considerablemente bajas con la realidad de hoy.

Cuenta también la provincia con explotación maderera, representada por una docena de establecimientos, cuya producción, de variadas especies, se traduce en varios centenares de pulgadas anuales. Existen también interesantes minas de plata, y principalmente plomo y zinc, que se exporta a la vecina República de Argentina.

La red caminaria es todavía pobre, pudiendo citarse entre las principales vías la que une Puerto Aysén con Coyhaique, (67 kilómetros); Coyhaique a Río Blanco (40 kilómetros); Río Blanco a Balmaceda, (21 kilómetros); Balmaceda a Huemules, (14 kilómetros); Chile Chico a Baker, (86 kilómetros); encontrándose en estudio otros tan importantes como el de Vista Hermosa a Puerto Ibáñez (70 kilómetros); y de Puerto Ibáñez a Bahía Murta (80 kilómetros); todo lo cual está muy lejos de cubrir las más apremiantes necesidades de comunicación y transporte dentro de una provincia de tan grandes posibilidades.

**Lo que Aysén significa.**— La superficie de la provincia en actual explotación podría estimarse, seguramente, en un millón de hectáreas, y según se afirma en la exposición de motivos del proyecto de mi referencia, que crea la Administración General de Aysén, podrían considerarse aprovechables un millón y medio de hectáreas, o sea, que con esto podría afirmarse que solamente Aysén representaría la cuarta parte de la superficie cultivada del país, con lo cual se obtendría nuestra independencia en materias alimenticias.

Este es Aysén, a vuelo de pájaro! Una tierra de promisión, cuya incorporación total al movimiento económico de la nación le aportaría —solamente en ganado mayor— un contingente no inferior a uno y medio millón de vacunos, que permitiría un beneficio anual equivalente a la mayor importación del año 1947, que fué del orden de las 350 mil cabezas, además de los productos derivados.

La producción minera, señor Presidente, es de tal magnitud que, según se me ha informado, se están produciendo actualmente alrededor de mil quinientos toneladas mensuales de plomo. El plomo es uno de los metales que podríamos llamar "estratégicos", y su precio es hoy día ligeramente superior al precio del cobre. Eso da una idea de lo que significa para Aysén esa enorme riqueza.

De tal manera que, en estos momentos y andando el tiempo, no será posible establecer si la importancia de Aysén va a derivar precisamente de su ganadería o si acaso será la minería su principal fuente de riqueza.

**Su principal problema actual.**— Sin embargo, señor Presidente y Honorable Cámara, frente a este cuadro de optimismo, lleno de risueñas esperanzas, para un futuro más o menos próximo; mas o menos remoto, tenemos un presente repleto de dificultades, mostrándonos, con la crudeza de los hechos, la ausencia total de un verdadero plan de realizaciones o voluntad de poner en marcha estas riquezas incalculables, y en todo caso, salvadoras de nuestra economía.

En efecto, cuando el Mensaje de mi referencia dice: "el problema de Chile es hoy día el de su baja producción de bienes de consumo", estimo que solo dice una parte de la verdad; y cuando a continuación afirma que, "para resolver esta crisis de alimentación hay dos caminos bien definidos; aumentar la superficie agrícola del país y exigir mayor rendimiento a la superficie en explotación", pienso, señor Presidente, que se olvida o se desestima un tercer camino, tanto o más importante que los anteriores, y seguramente más accesible a la actual economía del país; este es el de la DISTRIBUCIÓN, que se traduce en vías de acceso a las zonas productoras, llámense éstas caminos, puertos o simples medios de transporte como embarcaciones, vagones de ferrocarriles o camiones.

Es éste, en mi concepto, el más grave de los problemas que aquejan hoy, no sólo al apartado y riquísimo territorio de Aysén, sino que, con mayor o menor intensidad, a todas las zonas productoras del país.

En el caso concreto de Aysén, señor Presidente, el problema que plantea la falta de medios de movilización y distribución, es sencillamente trágico, porque se puede afirmar categóricamente que, si apenas cuenta con escasas y elementales caminos a través de su territorio para la movilización —en determinadas épocas— de su producción actual, no tiene puerto ni elementos marítimos adecuados para su transporte a los centros de consumo, lo que hace que cada año en las épocas precisas, los productores clamen al Gobierno por más y mejores medios para el transporte de sus despidos, haciendo cola, en espera de la oportunidad de su embarque.

Sabemos, además, señor Presidente y Honorable Cámara, que Aysén es un puerto fluvial que, año tras año, viene alimentando el noticiario nacional de calamidades públicas con sus desconsoladoras informaciones sobre inundaciones, salidas de mareas de su río o varadura de barcos en demanda del puerto, ya que es sabido también que, para colmo de mala suerte, el río no sólo se embalsa y obstruye con sedimentos y troncos, sino adolece, además, de un lecho o fondo móvil, lo que significa un grave obstáculo para la navegación.

A estas noticias, el Gobierno ha respondido, invariablemente, con el envío de las comisiones "Comisiones especiales de estudios".

Yo, señor Presidente, tengo la impresión de que esta zona se encuentra ya tan estudiada, que considero total y absolutamente inútil la creación de esta pomposa "Administración General de Aysén", cuyas atribuciones específicas inciden, principal y fundamentalmente, en nuevos estudios y planificaciones, cuya formulación deberá entregarse dentro de un año de la vigencia de la ley...

Y soy escéptico, señor Presidente, porque, repito, son varias las comisiones de técnicos y funcionarios del Estado que han estudiado en diversas oportunidades los problemas tanto del río y puerto de Aysén como los de la zona, cuyos informes, no tengo la menor duda, han propuesto soluciones que yacen olvidadas o encarpetadas en algún despacho ministerial.

Soy, en cambio, un convencido de que el primero y más urgente problema de Aysén es el que se refiere a la definición clara y precisa de cuál ha de ser, en definitiva, la puerta de acceso y distribución de las riquezas inacabables que encierra: esto es, su puerto principal.

Debo hacer notar a la Honorable Cámara, que existen informes oficiales que aconsejan la ubicación de este puerto principal en sitio distinto del actual, señalándose, desde luego, como lo más indicado, la Bahía de Chacabuco.

Personalmente, no tengo opinión formada al respecto, de modo que no combatiré ni defendiré tal idea; me limito a señalarla, porque la estimo base principal para cualquier principio de solución de todos los problemas del territorio, puesto que, según mi criterio, así como constituiría un absurdo sin nombre comenzar la construcción de un edificio cualquiera —por ejemplo— sin establecer primero la ubicación de su puerto, así también, del mismo modo, dentro de una zona que se desea explotar, es lógico que el trazado de sus caminos —sin los cuales no hay progreso— se haga hacia su centro de distribución. Esto es elemental y constituye una peregrinación que anoto para recalcar, precisamente, la importancia de la definición que sugiero.

Desde este mismo punto de vista de la distribución, señor Presidente, considero de suma importancia, y también de urgencia, abocarse a un estudio serio que establezca la posibilidad de bajar los costos de la carne —producto básico de la economía de Aysén— y también de nuestra alimentación, mediante su distribución frigorificada. Para este objeto, estimo necesario establecer la industria dentro de la provincia, y contar, además de las embarcaciones apropiadas para su transporte, con bodegas especiales estratégicamente ubicadas para servir grandes centros de consumo.

No lo comprendo, señor Presidente, cómo es posible que en este país, donde el Gobierno no todo lo controla, y por consiguiente todo lo ve, no haya observado todavía el tremendo absurdo que significa esto que sucede con las carnes magallánicas: ellas van a los mercados extranjeros, mientras el país carece de la cuota indispensable para su sustento, dejando, entonces, recurriremos al favor, a la buena voluntad, del vecino para reemplazar esa cantidad apreciable de animales que se exportan, congelados, para darnos el lujo de servirnos carne fresca, importada... ¡Y por desgracia, no es el único caso que demuestra la pésima organización o falta de medios de distribución: también sucede, y se repite cada año, el caso increíble, pero cierto, que mientras las cosechas de papas se pudren en Chile y Llanquihue por falta de medios de transporte, en los centros de consumo, especialmente las provincias del norte, no se las encuentra ni para remedio!

Y volviendo a los problemas de Aysén, habrá calculado algún organismo oficial, lo que se pierde cada año solamente por concepto de merma de peso en el transporte del ganado en pie? Será, acaso, imposible establecer lo que significa para la economía del país —que es del propio consumidor— la pérdida, por muerte, maltrato y recuperación o descenso del ganado en viaje?

Creo, señor Presidente, que vale la pena estudiarlo; que vale la pena conocer las respuestas a estas preguntas, y, sobre todo, creo que vale la pena tomar en serio este problema.

Doy término a mis observaciones concordando mis pensamientos en estas conclusiones claras y precisas:

1.º— Es indispensable y urgente ir en ayuda de Aysén. Esta ayuda, en mi concepto, no admite dilaciones y no puede ni debe subordinarse al estudio y despacho de ningún proyecto de ley en su beneficio, por novedoso que aparezca, puesto que se tienen ya todos los elementos de juicio y estudios del caso, y se dispone también de frondosos organismos fiscales y semifiscales de fomento, crédito, etcétera, cuyo concurrencia en la "puesta en marcha" de Aysén se estimen necesarios.

2.º— La única innovación...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio).— Solicito una prórroga de dos minutos para terminar, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para conceder una prórroga de dos minutos al Honorable señor García Setz, con prórroga de la Hora.

Acordado.

El señor GARCIA (don Edecio).— Muchas gracias.

El señor ROGERS.— Que así también se procede con nosotros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Siempre encontrará igual reciprocidad, Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio).— Decía que la única innovación que parece necesaria en materia de organización legal de la provincia de Aysén, en mi criterio y que debería estudiarse luego, es aquella que otorgaría al Intendente facultades especiales y ejecutivas —de mando— en el sentido que lo haga el jefe ejecutivo de los servicios de la Provincia bajo cuyas órdenes labore en perfecta coordinación toda la Administración Pública, tomando como norma y ejemplo la inmortal figura del gran colonizador y organizador de las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia, don Vicente Pérez Rosales.

Me resta sólo rendir mi homenaje de admiración y simpatía muy sinceras, a los esforzados pobladores de esta abandonada provincia austral, formulando votos por que Dios, Supreme dispensador de todo bien, les conceda como premio a su fe, a su laboriosidad y a su esfuerzo sin desmayos, la gracia de ver convertidas en realidades sus anhelos y esperanzas.

Señor Presidente, quiero rogar a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Sala, a fin de que las observaciones que he formulado sean transmitidas a los Ministerios que correspondan.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se transmitirán las observaciones formuladas por el Honorable señor García Setz, a los señores Ministros que correspondan.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En el nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

En el nombre de la Cámara, señor Diputado. Queda así acordado.

El señor GARCIA (don Edecio).— Muchas gracias.

22.—TRASCENDENCIA DE UN FALLO JUDICIAL QUE AFECTA A LA COOPERATIVA AGRÍCOLA, CONTROL PISQUERO DE ELQUI Y VITIVINICOLA DEL NORTE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite un instante, Honorable Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venida del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Arqueros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sólo pido a Su Señoría que recibe de la Honorable Cámara...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

¿Me permite un instante, Honorable Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Con la venida del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Arqueros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión al Comité Conservador.

El señor ARQUEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

Que ha quedado tramitada la ley que dispone la habilitación al tránsito carretero del túnel de La Grupa, y que es necesario completar el mejoramiento de ese tramo, haciendo fácil y expedito el tránsito entre Cabillo y Pedregal, o sea, la comunicación con Peñota y el Norte Chico.

Que salvada la dificultad de la cuesta con la habilitación del túnel, queda por subsanar la dificultad que presenta el paso del río Ligua, sobre todo en las épocas de lluvias, y deshielos, en que es imposible vadearlo.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que la Dirección General de Obras Públicas estudie el mejoramiento del paso del río Ligua en Cabillo, ya sea habilitando al tránsito carretero el actual puente ferroviario, o por otros medios que la técnica aconseje, y solicitar que, para este objeto, se consulte en los presupuestos de obras públicas para el año 1952, la suma que la Dirección estime conveniente para el fin indicado, o bien se disponga la ejecución con fondos del presupuesto de puentes.

Solicitar también al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que la Dirección de Caminos y el Departamento de Ferrocarriles den comienzo cuanto antes a los trabajos de habilitación del túnel de La Grupa".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Contardo, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1) Que la Caja de Crédito Agrario ha iniciado una serie de ejecuciones en contra de sus deudores, cuyos juzgados ejecutivos están en estado de remate de los bienes de los deudores;

2) Que este estado de mora se debe a las malas cosechas obtenidas el año pasado por los agricultores, lo que los obligó a incurrir en incumplimiento con la Caja de Crédito Agrario;

3) Que para el agricultor esta época es la más mala, ya que no tiene producto alguno que vender, y sólo viene a obtener el fruto de su esfuerzo de diciembre a marzo.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que arbitre los medios del caso, con el objeto de que, resguardando los intereses de la Caja de Crédito Agrario, evite el enorme perjuicio e, incluso, la ruina de muchos agricultores, que traería consigo la consumación de las ejecuciones que la Caja de Crédito Agrario ha iniciado en contra de sus deudores, los que, con toda seguridad, estarán en condiciones de cancelar sus obligaciones, en la época de cosecha de diciembre a marzo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No, señor Presidente. ¡No es posible que aprobemos este proyecto de acuerdo!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara sin discusión este proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Que quede constancia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — ¡No cosecharos éstos caballeros?

El señor DONOSO. — Algunos, no cosecharon. Los que sembraron arroz, por ejemplo, no cosecharon,

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 8.

El señor AGUIRRE. — ¿Cuál fué el resultado de la votación?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — 24 votos por la afirmativa, y 8 por la negativa.

El señor SIMITMANS (Vicepresidente). — La Cámara declara sin discusión este proyecto de acuerdo.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba.

El señor AGUIRRE. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pasó la hora de las votaciones, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Estamos en votación, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Olá esto quedara para el segundo capítulo de su historia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Estamos en votación, señor Diputado.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Siempre lo hemos hecho así; ahora no más llamamos la atención a Sus Señorías.

—Practicada la votación en forma económica, votaron solamente 27 señores diputados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Votaron solamente 27 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

El señor GARCIA BURR. — Ya pasó la hora, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, votaron solamente 27 señores Diputados.

El señor CONCHA. — Faltan únicamente dos señores Diputados que voten.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Votaron solamente 27 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se repetirá la votación por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, tampoco hubo quórum de votación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Se va a llamar a los señores Diputados en forma nominativa.

Ruego a Sus Señorías no cambar de asiento.

El señor GARDEWEG. — Si me permite, señor Presidente...

Formulo indicación para que se provoque otra votación, por el sistema de sentados y de pie.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Tendría que haber asentimiento unánime...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Que quede para segunda votación el proyecto.

El señor VALDES LARRAIN. — No, señor Presidente, estamos en votación.

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 8 votos. Se abstuvieron de votar 12 señores Diputados.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

29.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — El Honorable señor Rodríguez Lazo ha solicitado cinco minutos para hacer uso de la palabra.

El señor SEPULVEDA (Don Sergio). — ¿Soñar qué va a hablar Su Señoría?

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Sobre algo que le ocurrió al Honorable Diputado en un servicio público.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Honorable señor Rodríguez Lazo.

Acordado.

30.—TRASCENDENCIA DE UN FALLO JUDICIAL QUE AFECTA A LA COOPERATIVA AGRICOLA, CONTROL PISQUERO DE ELQUI Y VITIVINICOLA DEL NORTE.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Le quedan trece minutos al Comité Conservador.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable señor Arqueros.

El señor MORALES CANAS (Vicepresidente). — Todos nos esforzamos siempre, señor Presidente, en rodear a nuestra magistratura judicial de una aureola del mayor respeto y de la más alta veneración pública, lo que está bien, puesto que la ciudadanía debe tener conciencia de que los jueces chilenos son, o deben ser, sin excepción, hombres probos, sabios, ecuánimes y, sobre todo, imparciales.

Pero esta distinción extraordinaria que se tributa a los jueces no debe ser ciega, hasta convertirse en prejuicio, ni incondicional, hasta el servilismo corruptor.

La opinión pública tiene el derecho y el deber de vigilar la conducta funcional de todas las magistraturas del Estado. Nuestra Constitución, incluso, consagra la más estricta fiscalización de los actos del propio Jefe Supremo y de sus respectivos Ministros, estableciendo contra todos ellos el derecho del Parlamento a acusarlos, pudiendo ser sancionados con las más severas penas.

No se concebiría un poder del Estado, aunque se tratase del Poder Judicial, como envuelto por un privilegio intolerablemente antidemocrático que lo colocase fuera del juicio de la opinión nacional y de las correspondientes sanciones, si no legales, por lo menos, morales, cuando uno o varios de sus miembros cometieran injusticias o faltaran gravemente a sus deberes funcionarios.

En el caso que trae a esta Honorable Cámara se ha cometido, precisamente, uno de esos errores crasos e inexplicables, que ahora está sirviendo a un extranjero para esgrimirlo contra la paz del trabajo y los sagrados intereses de todos los productores pisqueros y vitivinícolas de las provincias de Coquimbo y Atacama, con el aviso propósito de quitarles el fruto de su esfuerzo productor, a la vez que el de arruinar a una zona entera de sus tierras.

Fué con motivo de una querella criminal contra Marinovic que éste, en venganza, quiso hacer valer en su favor un contrato de agencia que se le había otorgado varios años antes para vender los productos elaborados y que quedó en proyecto, porque en su otorgamiento solamente comparó el gerente de la Cooperativa, sin reparar que la ley reserva esa facultad, únicamente, al Consejo Administrativo de ella.

Para poner fin a esa pretensión del personaje aludido, la Cooperativa, le entregó un juicio civil, pidiendo que la justicia declarase nula y sin valor legal dicho contrato.

Los fallos de segunda instancia, en la Corte de Apelaciones de Santiago, y de casación en la Corte Suprema, desechando claros y estudiados considerandos del fallo de primera instancia, frustraron la legítima defensa de la Sociedad, dando, con ello, base a Marinovic para intentar, como lo está haciendo ahora, una demanda en grande contra la Cooperativa, sin reparar que la ley reserva esa facultad, únicamente, al Consejo Administrativo de ella.

Para poner fin a esa pretensión del personaje aludido, la Cooperativa, le entregó un juicio civil, pidiendo que la justicia declarase nula y sin valor legal dicho contrato.

Los fallos de segunda instancia, en la Corte de Apelaciones de Santiago, y de casación en la Corte Suprema, desechando claros y estudiados considerandos del fallo de primera instancia, frustraron la legítima defensa de la Sociedad, dando, con ello, base a Marinovic para intentar, como lo está haciendo ahora, una demanda en grande contra la Cooperativa, sin reparar que la ley reserva esa facultad, únicamente, al Consejo Administrativo de ella.

En su defensa, el demandado Marinovic sostuvo que bastaba el carácter de gerente de que investía el otorgante cuando firmó tal contrato, para que se entendiese que poseía plena capacidad jurídica para obligar a la Cooperativa. El juez de primera instancia, en su sentencia, estableció que ni la Ley de Cooperativas, ni sus Estatutos daban al gerente tal autoridad y que la facultad de contratar agentes, es función estrictamente reservada sólo al Consejo Administrativo, por lo cual el contrato otorgado por iniciativa del gerente en nada afectaba a la Cooperativa.

Apelada esta sentencia, la Corte de Apelaciones expresó en su fallo que, si bien el gerente carece, por la ley ya citada y por los Estatutos de la Sociedad, de facultades propias para celebrar contratos de agencia, en cambio aparecía en autos, dijo, una escritura social de fecha octubre 26 de 1931, en la que se dió poder al gerente para designar agentes en cualquier ciudad del país.

Pero ocurre, señor Presidente, que esa escritura, descubierta en los autos por la Corte de Apelaciones, fue agregada a ellos, sino como elemento de prueba, sino por formar parte de un legajo en que la defensa de Marinovic acompañó los Estatutos de la Cooperativa Agrícola y sin que aquél alegase jamás en su favor la existencia de tal poder.

Pues bien, Honorable Cámara: esa escritura es de fecha 26 de octubre de 1931 y la Cooperativa Agrícola que demandaba, sólo fue creada en 1933, por decreto supremo del 2 de agosto de dicho año, que aprobó sus Estatutos y le dió los beneficios de la personalidad jurídica, dentro de las prescripciones de la respectiva ley.

De modo que el fallo de la Corte de Apelaciones, contrario a dicha Cooperativa Agrícola, se basó en un supuesto poder dado dos años antes por otra sociedad totalmente distinta.

Cabe agregar, señor Presidente, que esa empresa es una Sociedad Comercial Colectiva, mientras que la demandante es una Cooperativa Agrícola: o sea, que la primera se

rigió por el Código de Comercio, como lo dice el propio contrato social, mientras que la segunda lo hace por una ley especial. Se trata, en consecuencia, de dos entidades absolutamente diversas por su naturaleza jurídica.

La Corte de Apelaciones de Santiago no reparó en esta situación tan clara y paralizó la sentencia, sancionando en ella la abrogación de que la Cooperativa demandante pudiese dar poder a su Gerente dos años antes de ser creada.

Ante este error jurídico, nuestra entidad recurrió a la casación de forma y de fondo ante la Corte Suprema. Ambos recursos fueron rechazados por ese alto Tribunal, basándose en consideraciones meramente procesales, ajenas a la apreciación del enorme error de fondo que se le denunciaba. Al rechazar la casación de fondo, se limitó expresar, en efecto, que la Corte de Apelaciones es soberana para apreciar la prueba y que, por tanto, no procede la casación contra sus decisiones.

Con esta novísima doctrina de ese elevado cuerpo judicial se llegaría al absurdo de que ninguna sentencia de segunda instancia es casable en el fondo, por grandes que sean las transgresiones legales que el Tribunal que las dicta haya podido cometer al apreciar la prueba. Los libros de jurisprudencia están llenos de fallos de ese mismo Tribunal Supremo en que sostiene lo contrario. Una Corte de Apelaciones es soberana para apreciar ciertas pruebas, pero ello no exime sus fallos de la apreciación que el Tribunal Supremo puede hacer para establecer si, en el uso de esa facultad, la Corte recurrida ha infringido sustancialmente en lo dispositivo del fallo. Es, precisamente, éste el fundamento jurídico de la existencia del recurso de casación en el fondo.

Con tal criterio fué que la Corte Suprema dejó a firme el error jurídico de la Corte de Apelaciones en el caso a que aludí, y ha dado pie al favorecido para que intente alzarse ahora, evanescido con tan inesperado triunfo, amenazando con una tremenda demanda a todos los productores de la industria ya mencionada, adheridos a la Cooperativa, a quienes quiere obligar a que le paguen comisiones por todas las ventas efectuadas durante los 17 años corridos desde el otorgamiento del contrato, que él pretende hacer valer contra dicha entidad, más daños y perjuicios.

Ante lo ocurrido, la imaginación se va, naturalmente, a buscar causas que pudiesen silenciar explícitamente superficialmente tan extrañas actitudes de los dos Tribunales Superiores de Justicia a que me refiero. Pero no es posible hallar ninguna. Lejos de ello, cabe señalar que la Corte Suprema, en este caso, usó procedimientos insultantes, que no tienen ejemplo en las normas regulares de trabajo de dicho Tribunal. En efecto, nadie ignorará que una causa alegada ante la Corte dura durante meses en acuerdo y que la simple redacción del fallo por el Ministro encargado de hacerlo, lleva también largo tiempo, todo lo cual suele significar demoras de un año, o más, para que la sentencia salga a conocimiento de los interesados. Pues bien, Honorable Cámara, en el caso presente, esa Corte no demoró más de 6 u 8 días en tomar acuerdo, dictar el fallo y notificarlo a las partes, con gran singularidad, que ojalá se vieran extendidas a todas las causas que llegan a su conocimiento y decisión. ¿Qué motivos determinaron esta rápida tan extraordinaria? Es difícil descubrirlo.

Suerte, sin duda, la del influyente yugoslavo, triunfante por ese fallo, en sus audaces intentos de extorsión a la industria ya citada; y suerte, también, evidentemente, la de sus abogados, uno de ellos presidente de un alto cuerpo administrativo de este país.

Entretanto, señor Presidente, la Cooperativa que representa ha sentido en carne viva este error jurídico de dichos Tribunales de Justicia, y, profundamente desconcertada por tan incomprensibles actitudes, llegó a dudar de su propio criterio. Fué así como la Cooperativa resolvió, finalmente, solicitar un informe jurídico de la Contraloría General de la República sobre si el poder de una Sociedad Comercial Colectiva, fundada en 1931, podía ser válida, también, para nuestra Institución, nacida dos años después de la fecha de aquél poder, dado, como digo, por una sociedad distinta de esta última.

La Contraloría General, a cargo, como es sabido, de un brillante juríscrito, el señor Contralor establece, con rigurosidad y fundada claridad, la absoluta diferencia jurídica entre la Sociedad Comercial Colectiva, que otorgó el poder de 1931, y la Sociedad Cooperativa Agrícola, contra la cual se pretende hacerlo valer, llegando a la conclusión de que dicho poder en nada puede afectar a la mencionada entidad.

En su dictamen, que pongo a disposición de la Honorable C

## Jinetes comprometidos para reuniones del domingo 12 y miércoles 15

### CLUB HIPICO

**DOMINGO 12 DE AGOSTO**

**PRIMERA CARRERA**—1.200 metros.—A las 1.10 P. M.  
8 Asida 52; R. Parodi  
1 Amona 52; A. Parada  
2 Campana 52; A. Marchessini  
3 Cofta 52; E. Salas  
4 Fracido 52; O. Allende  
La Quinta 52; M. Reyes  
5 Patricio 52; J. E. Bravo  
6 R. del Pacifico 52; R. Parada  
7 Saldanha 52; J. Sanchez  
8 Tarck 52; J. Escobar  
1 Tardar 52; A. Venegas  
1.200 metros  
Presto 61  
Chilpín 60  
Río Bueno 60  
Salas 60  
Benedicto 58  
Mártires 57

**SEGUNDA CARRERA**—1.300 metros.—A las 1.40 P. M.  
1 Amy 52; J. García  
4 Como Dora 52; G. Silva  
3 Encina 52; A. Silva  
10 Horda 52; L. Pérez  
6 Huila 52; O. Cáceres  
5 La Cristiana 52; L. G. Contreras  
9 Menuda 52; R. Parodi  
3 Nenette 52; J. Olivares  
2 Rasa 52; E. Salas  
8 Recera 52; A. Marchessini  
7 Tebrapa 52; J. Sánchez  
2 Venus 52; A. Venegas  
11 White Star 52; Juan González

**TERCERA CARRERA**—1.300 metros.—A las 1.40 P. M.  
1 Amy 52; J. García  
4 Como Dora 52; G. Silva  
3 Encina 52; A. Silva  
10 Horda 52; L. Pérez  
6 Huila 52; O. Cáceres  
5 La Cristiana 52; L. G. Contreras  
9 Menuda 52; R. Parodi  
3 Nenette 52; J. Olivares  
2 Rasa 52; E. Salas  
8 Recera 52; A. Marchessini  
7 Tebrapa 52; J. Sánchez  
2 Venus 52; A. Venegas  
11 White Star 52; Juan González

**CUARTA CARRERA**—1.300 metros.—A las 1.40 P. M.

2 Deslumbrante 56; O. Valenzuela  
1 Imperial 55; Juan González  
19 Santos 52; S. Ponce

18 Arraño 54; R. Silva

20 Muira 54; J. E. Bravo

8 Rocíos 54; R. Ramos

11 Comofrera 52; L. Rodríguez

10 Golenda 52; Julio González

3 La Estrella 52; G. Silva

11 Novice 52; R. Diaz

14 Abandona 50; J. Arrigada

18 Se dice 50; S. Quiceda

12 Ganadero 50; H. Henríquez

5 Campofrío 48; E. Salas

7 Cariblanco 48; M. Reyes

13 Don Conrado 48; E. Soto

22 Navegante 48; J. García

19 Costa Rica 47; L. Jara

14 Llomero 46; V. Ordóñez

13 Chorrillo 45; M. Marques

12 Guan 45; H. Vargas

22 Chorro 45; J. Ainsa

21 Lobezno 45; G. Montero

8 Negev 45; L. A. Cáceres

9 Elbozano 45; H. Rivera

**QUINTA CARRERA**—1.200 metros.—A las 3.20 P. M.

7 Abrell 55; O. Valenzuela

1 Capa 55; J. Orellana

10 Gran Copete 55; J. E. Bravo

9 Lutezca 55; A. García

8 Enriqueta 55; M. Reyes

4 Memo 49; G. Silva

3 Tito, dos Mates 49; L. Jara

6 Orinoco 48; M. Guerrero

2 Panqueque 47; R. Clifuentes

**SEXTA CARRERA**—1.800 metros.—A las 3.20 P. M.

5 Alghan 55; J. Arrigada

17 Babel 55; R. Aguilar

1 Cachuelo 55; J. Olivares

5 Campbell 55; R. Valenzuela

10 Damase 55; A. Marchessini

12 Darwita 55; J. Guadalupe

14 Farol 55; L. Espinoza

5 Lipez 55; R. Valenzuela

2 Kurin 55; R. Pérez

15 Llomero 55; S. Arriagada

16 Octubre 55; J. Vargas

7 Quintela 55; P. Flores

6 Solimano 55; J. Contreras

8 Vampiro 55; V. Valenzuela

11 Veneto 55; J. Zafra

10 Alla 49; R. Clifuentes

11 Farolla 49; G. Silva

13 Olteada 49; A. Díaz

7 Zorra 49; M. Muñoz

7 Zorra Azul 47; L. G. Contreras

5 Sátria 48; C. Farmer

**SEPTIMA CARRERA**—1.500 metros.—A las 2.05 P. M.

10 Churelo 56; L. Rodríguez

2 Hierro Viejo 55; M. D. Andreo

3 Bichillón 54; J. E. Bravo

5 Holy Ward 53; M. Reyes

8 Vialero 53; P. Flores

11 El Luccero 49; M. Valenzuela

3 C. Rufino 48; A. Venegas

4 Maendel 48; el Promisor 48; J.

9 Machiluvco 48; M. Valenzuela

5 Samabucu 48; A. Parada

14 Trabador 48; R. Parada

17 Madrid 48; R. Ledesma

19 Ronquera 55; J. Clifuentes

14 Trabajador 55; R. Ledesma

19 Envíos 55; C. Farmer

15 Jaleas 55; A. Díaz

17 Lucy 52; E. Soto

12 Barilo 51; A. Parada

7 Cañada 51; O. Chilavert

5 Llomero 51; S. Vargas

4 Redondela 50; V. Ordóñez

11 Conde 49; J. García

13 Royal Palace 49; J. García

10 Estrella 49; R. Ledesma

6 Ratón 45; J. García

**SEGUNDA CARRERA**—1.200 metros.—A las 3.20 P. M.

7 Alcántara 59; B. Sanfivelha

1 María 58; M. Henríquez

3 My Lord 55; L. Marcos

10 Pintor 55; R. Ledesma

17 Ronquera 55; J. Clifuentes

14 Trabajador 55; R. Ledesma

19 Envíos 55; C. Farmer

15 Jaleas 55; A. Díaz

17 Lucy 52; E. Soto

12 Barilo 51; A. Parada

7 Cañada 51; O. Chilavert

5 Llomero 51; S. Vargas

4 Redondela 50; V. Ordóñez

9 Llomero 49; E. Muñoz

7 Reclusa 47; L. Jara

11 Sexteto 45; R. Ledesma

**NOVENA CARRERA**—1.500 metros.—A las 6.10 P. M.

15 Patin 55; J. E. Bravo

10 Churruca 55; R. Parada

8 Scritto 55; A. Balanza

4 Springhill 55; J. Orellana

13 Tito 55; S. Maira

10 El Rajo 52; A. Marchessini

11 Rafa 52; R. Parada

14 Trabajador 52; R. Ledesma

19 Bichillón 54; J. E. Bravo

12 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

10 Churruca 54; R. Parada

15 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

13 Churruca 54; R. Parada

16 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

14 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

16 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

14 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

14 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

14 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R. Parada

14 Churruca 54; R. Parada

17 Churruca 54; R. Parada

18 Churruca 54; R. Parada

19 Churruca 54; R.

## BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
(Recidido a las 20 horas del dia 7 de agosto de 1951).

Man continuado las alteraciones atmosféricas en las regiones sur y central, donde se registraron vientos muy fuertes del norte y temporales en algunos puntos, alcanzando las lluvias hasta la provincia de Linares.

Más al norte estuvo nuboso, y amenazante en la zona central.

### AVERTENCIA GENERAL

Continuó el mal tiempo reinante desde Sube al sur.

En la región central estará nuboso y variable, con probables lluvias moderadas.

COQUIMBO A COQUIMBO.—Nubosidad localizada y parcial. Vientos del oeste y fuertes.

ACONCAGUA A MAULE.—Nuboso y variable, probables precipitaciones moderadas. Viento del oeste y suroeste.

VALPARAISO CENTRAL.—Nuboso, disminuyendo.

SUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del norte.

QUAFO A EVANGELISTAS.—Mal tiempo. Vientos fuertes del norte.

FUENTES ARENAS.—Período seco.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 7).—Máxima: 12.0 grados C. a las 5.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA. (Día 7).—Máxima: 97 por ciento a las 8.30 horas.

VENTA. (Día 7).—Sale: a las 7.20 horas. Puesta: a las 22.00 horas.

LUNA (Día 8).—Sale: a las 10.20 horas. Puesta: a las 22.00 horas.

—Fase: Cuarto Creciente el 16 del presente.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE  
Sesión Previsión del Tiempo.

## TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 4 DE AGOSTO AL 11 DE AGOSTO)

FARMACIAS UBICACIONES: FARMACIAS: UBICACIONES:

Congreso ... Bandera 802. Observatorio ... 1329. Huillard ... 400. San Vicente ... Independencia 1018. Blanco ... Andrés Bello 498. Maipo ... Recreo 2151. Hacienda ... 300. Santa María ... D. S. Marín 112. Reina Carmen ... 400. Pedro Goyeneche 400. Carrera ... 100. O'Higgins 400. Madero ... Esperanza 1098. Centro ... 300. B. O'Higgins 2002. Bentorero ... Av. B. O'Higgins 300. Rosario ... Círculo 114. —NOTA.—Al acuerdo con el Art. 81 del Reglamento de Farmacias en lo nocturno se ha establecido para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de brevedad y será atendido después de las 21 horas por la rellena correspondiente.

**FARMACIA DE TURNO**  
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA  
**Andrade**

### 1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, sobre cuadruña oferta A. M. 52.

COLGANARIOS: joyas, brazaletes, collares, anillos, objetos de arte. Pagamos los mejores precios. Alumada 88, esquina Nueva York 39 A.

JOYOS: argollas oro 14 y 18 quilates, mazanas, grabadas, desde \$ 500 por San Diego 780 Teléfono Sportman. 4-5.

JOYOS: para argollas, farricinas, 18 quilates, \$ 2.000 por Comercio, oro, plata, joyas usadas. Alamedia 846. 8 Sept.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés, Curicó. 10-A.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ESCOPIETAS uno, dos cañones, 12. 16-30-36; cartuchos cada todos los tipos y tamaños, comprobables; rifles, Winchester y precios. Shorty Long. Rifles, accesorios, rengar cartuchos. Esto y mucho más a precios ventajosos donde su importador y distribuidor, Luis Castro Grillot, Avda. República 18-A.

COMPROMO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.-Mz. 52.

CANAS, líneas, carretas, accesorios para pesca. Armería "San Diego", Rosario 38. 1.-Mz. 52.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TE IMPORTADO reemplaza el de lujo "MI MI" en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: \$ 4. Santo Domingo 1022. 31-D-51.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafas, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No comunes. San Diego 58, exclusivamente. 1.-Mz. 52.

SOMIERES, "Colchonaria Francesa", Refacción colchones domésticos. San Diego 9, fono 86259. 10-A.

BUENO, barato, mercería. Alumada 42. H.A.

AROS bolitas oro: precios por: don 500 gramos \$ 540. 10-A.

PIEZAS amboladas, semanales, personas trabajan afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, maletines niños, derecho cocinar, excelentes arrendatarios. Gálvez 118. 25-A.

ARRIENDANDE departamentos, pisos, soleradas, casa familia. Teléfono 66027. 13-A.

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS Reembolsos a provincias ARMERIA BELGA AHUMADA 72 SANTIAGO —

SANTOS DE HOY | SANTOS DE MARANA  
CIRIACO Y PEDRO FABRO | JUAN VIANNEY, JUSTO Y PASTOR

## TARZAN — (3068) — Diario — For Edgar Rice Burroughs



### RAMONA



Por Lino Palacio

### 18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería, enseres, za perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno". Mac Iver 540.

"ARMANDO", únicas acaseras realmente especializadas en todo lo relacionado con la puericultura y la enfermería. Oficina 1000. Teléfono Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Últimos adelantos. Sistema práctico y seguro. Experiencia de más de 14 años. Garantía de éxito de cada alumna. Clases dobles: mañana, tarde. Decente. Enseñanza práctica para las personas de profesionales. Diplomas válidos, galardonados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Perú, nadie. Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamadas. Corte "chic-argentino". Peinados, artículos, artículos modernos. Comercio. Recuperación escolar. Salsería. Excepción internado temprano económico. Pida prospectos. Vacaciones limitadas. Monititas 341. teléfono 63575. Círculo 1278. S. Ninguno 20. F-52.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Clases rápidas: Contabilidad. Fotografía (Dactilografía en 15 días).

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida, peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257.

GRANDES velocidades: como los kilogramos (262) palbras por minuto tu trifulcado en 1950 controlado por reporteros. Contadores, expertos, oficinas eficientes novísimos, método de programación. Redacción Mercado. Instituto Torrelas. Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicia sus clases preventivas.

PIANOS de restaurar. Verticales y colas. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan en su tienda. Compra, permuta, venta. Compañía 1356.

DOY CLASES piano, niñas. Horno 4728.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopia de dibujos, catálogos y claves. miniaturas. Fotos. Estudio "Chaske". Huérfanos 737 Local 7-P.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alemania N.º 30.

GRANDES velocidades: como los kilogramos (262) palbras por minuto tu trifulcado en 1950 controlado por reporteros. Contadores, expertos, oficinas eficientes novísimos, método de programación. Redacción Mercado. Instituto Torrelas. Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicia sus clases preventivas.

PIANOS de restaurar. Verticales y colas. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan en su tienda. Compra, permuta, venta. Compañía 1356.

DOY CLASES piano, niñas. Horno 4728.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

SACK, Barcas, fierro. San Pablo 1179 Morandé 617.

FILERO galvanizado, uso. Sack.

PIFURAS, pasta, Sack.

PIFURAS, pasta, uso. Sack.

PANQUEQUES sacos. San Francisco 1878 Teléfono 51881.

PLANOS \$ 300, aluminatiadas. Portales 2855. Teléfono 94936. E-A.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA botica, a.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

PO EXTRAVIO cheque Banco Hispano. N.º 737943, serie A. A. que da nula.

HABENDO EXTRAVIADO extraviado letra por correo. León Alterman, aceptado Casado Schieder, queda nula por presente aviso. 10 A.

